

La Vision Islamica de Importantes Enseñanzas Cristianas: El Rol de Jesucristo, Pecado, Fé y Perdón

EL ENSAYO:

La Biblia y el Corán Comparado

¿Alá – o el Dios del Amor?

Arrepentimiento y Perdón en el Islam

La caída del Hombre y la redención de la Humanidad

El significado del Pecado en el Corán y en la Biblia

Abraham en el Corán

Jesucristo en el Corán y la Teologia Musulmana

La crucifixión de Jesús a la Interpretación Teologica Musulmana

El Corán y La Trinidad

La Apostasia en el Islam y Otros



Christine Schirmacher (nació en 1962), M.A., Dr. phil. (Ph.D.), en Estudios Musulmanes en la Universidad de Bonn, Alemania en el Seminario Martin Bucer en Bonn y Hamburgo y es la Directora del Departamento de Estudios Islamicos en el Whitefield Theological Seminary, en Florida. Es Directora del Insitutio Islamico de Lausanne Movement en Alemania, también da Seminarios en Iglesias y en Organizaciones seculares.

Ella es la autora de dos volúmenes en la introducción al Islam, también de otros libros y numerosos artículos. Ha viajado a muchos países Islamicos como Siria, Iran, Egipto también en Africa. Su mejor campo de Investigación es el Fundamentalismo Islamico, el Sistema Politico, los Derechos Humanos en el Islam.

Gebende Hände (Giving Hands) en Alemania es una organización sin fines de lucros que ayuda a más de 30 países en lo que se refiere a huérfanos y otras necesidades Sociales. Nuestra intención es ayudar a las personas que sepan ayudarse a sí mismo, este libro es de mucha ayuda a los Cristianos y a sus naciones.

Dios quiere que tu aprendas, trabajes y ames!

www.gebende-haende.de

www.giving-hands.de



ISBN 3-928936-78-6

RVB Hamburg Germany

RVBINTERNATIONAL

RVB CHRISTINE SCHIRRMACHER

RVBINTERNATIONAL

LA VISION ISLAMICA DE IMPORTANTES ENSEÑANZAS CRISTIANAS

LA VISION ISLAMICA DE IMPORTANTES ENSEÑANZAS CRISTIANAS

El Rol de Jesucristo,
Pecado, Fé y Perdón



ENSAYOS

Christine Schirmacher

Gebende Hande (Manos que Dan)
de Alemania es una
organización no lucrativa
que ayuda a los pueblos
pobres y necesitados
de 30 países de todo el mundo.
Nuestro propósito es ayudarle
al pueblo a que se ayude a sí mismo.



Gebende Hände

www.gebende-haende.de
www.gebende-haende.de

Aquí la comunidad cristiana juega un papel principal, de tal forma que este libro lleva la intención de incitar a los cristianos a que se ayuden así mismos y le ayuden a sus naciones. ¡Dios quiere que Tu aprendas, trabajes y ames!

Rev. Horst-Jürgen Kreie, Manager
Prof. Dr. Thomas Schirmacher, Presidente

Si usted desea pedir más ejemplares para distribución entre dirigentes cristianos o si usted necesita más literatura o consejo, favor contactarse con la siguiente dirección o con una de las direcciones que aparecen en la última página de este libro..

Este libro lo dio :

(Sello de la organización distribuidora)

RVB INTERNATIONAL

Th. Schirmmacher

Legends about the Galileo-Affair

Th. Schirmmacher

God wants you to learn, labour and love

Th. Schirmmacher

Dios quiere que tu aprendas, trabajes y ames

Th. Schirmmacher

World Mission – Heart of Christianity

Th. Schirmmacher

Human Rights – Threatened in Europe

Th. Schirmmacher

Law or Spirit

Th. Schirmmacher

Love is the Fulfilment of Law

Th. Schirmmacher

Be keen to get going (Carey's theology)

Chr. Schirmmacher

The Islamic View of Major Christian Teaching

Chr. Schirmmacher

La Vision Islamica de Importantes Enseñanzas Cristianas

T. Schirmmacher (Hg)

A Life of Transformation –Colonel Doner...

Monte E. Wilson

The Most Important Rule for Living

Monte E. Wilson

Principles of Success in Business

CHRISTINE SCHIRRMACHER

**La Vision Islamica de
Importantes Enseñanzas
Cristianas**

RVB INTERNATIONAL

Hamburg

Bibliographic information published by Die Deutsche Bibliothek

Die Deutsche Bibliothek lists this publication in the Deutsche
Nationalbibliografie; detailed bibliographic data are
available in the Internet at <http://dnb.ddb.de>

ISBN 3-928936-78-6

© 2004 by

Reformatorischer Verlag Beese Hamburg

Translation: F.U.N.A.D, Managua, Nicaragua

Graphic Design, Layout and Production:

Book on Demand Service Hamburg

Contenido

1.	¿Qué es el Islam?	7
2.	¿Qué Creen los Musulmanes? Algunos Hechos Básicos Sobre el Islam.....	10
3.	El Corán y la Biblia Comparados	13
4.	Alá - ¿Dios de Amor? La Imagen de Dios en el Corán	18
5.	La Caída del Hombre y la Redención de la Humanidad - ¿Qué Enseña el Corán?	27
6.	El Significado del Pecado en el Corán y en la Biblia	36
7.	El Arrepentimiento y el Perdón en el Islam.....	41
8.	El Significado de la Fe en el Islam	46
9.	La Oración Cristiana y la Musulmana: Una Comparación	51
10.	Abraham en el Corán.....	57
11.	Jesucristo en el Corán y en la Teología Musulmana	63
12.	La Visión del Corán respecto a Jesús: ¿Hijo de Dios o Profeta?.....	71
13.	La Crucifixión de Jesús vista por la teología Musulmana.....	77
14.	El Corán y la Trinidad	88
15.	La Vida Después de la Muerte: La Seguridad Eterna en el Islam	94
16.	La Apostasía en el Islam: Pena de Muerte en esta Vida, el Fuego del Infierno en el más allá	98
17.	Apéndice: La Influencia de la Alta Crítica Europea sobre la Apologética Musulmana del siglo 19.....	113

1. ¿Qué es el Islam?

El término “Islam” quiere decir “sumisión,” “rendición” o “dedicación” a Dios. Un Musulmán es alguien que se somete a Dios y que obedece las leyes y mandamientos obligatorios Islámicos. Los Musulmanes afirman que el término ‘Islâm’ tiene las mismas raíces de ‘salâm’ en Árabe (las letras s-l-m), y ‘salam’ significa paz, bienestar o salvación. Con respecto a la opinión de los Musulmanes, el Corán ha sido enviado como una copia exacta de la revelación original celestial. Los Musulmanes creen que el ángel Gabriel le transfirió a Mahoma el contenido del Corán. Por lo tanto, todo el texto del Corán tiene autoridad suprema. En opinión de los Musulmanes Mahoma es el último profeta en la historia, lo mismo que el más importante, el seguidor de Adán, Abraham, Moisés y David, y quien fue ya anunciado por Jesucristo. A la vista de los Musulmanes Mahoma (su nombre significa ‘el Alabado’) fue el mensajero de Dios, pero solo un ser humano. Mucho después de la muerte de Mahoma en el 632 d.C., los teólogos Musulmanes desarrollaron la doctrina de todos los profetas de la historia que fueron sin pecado (incluyendo a Mahoma), aunque el Corán en más de una ocasión se refiere a los pecados que todos los profetas han cometido (con la excepción de Jesús). También Mahoma le pidió perdón a Dios (Mahoma en la Surah 110:3 y 48:2, Adán en 7:23; Noé en 11:47; Abraham en 14:41; Moisés en 28:16; David en 38:24). Este dogma, el de todos los profetas sin pecado, es hoy comúnmente aceptado en la teología Musulmana.

La Vida de Mahoma

Con respecto a la vida de Mahoma solamente muy pocos hechos históricamente confiables nos han sido transferidos. Nació alrededor del año 570 d.C. en la Meca, una ciudad de la Península Arábiga. Pertenecía a la tribu de los Quraish y al linaje de los Banu Hashim. Mahoma quedó huérfano a la temprana edad de seis años y fue criado por su abuelo, Abd al-Muttalib. Abd al-Muttalib murió solo pocos años más tarde y Mahoma se fue a vivir con su tío Abu Talib.

En el siglo sexto d.C. las tribus Beduinas de Arabia adoraban una cantidad de dioses, deidades y demonios. Las piedras, los árboles y los manantiales eran considerados como el hogar de dioses y deidades. Se

hacían sacrificios y ofrendas de manera regular. Se mataban animales en esos santos lugares y cuando la sangre de los animales fluía sobre la piedra la gente creía que recibía perdón. Al menos algunas de las tribus Árabes adoraba un Dios supremo, un creador, cuyo nombre se cree haber sido ‘el dios’ o ‘la diosa’ (en Árabe: “al-ilâh” o “al-lâh” = “el dios”, “la divinidad”).

Aproximadamente a los 25 años Mahoma se casó con Hadîja bint Huwaylid, de 40 años de edad y viuda de un comerciante. Uno puede decir con justa razón que Hadîja fue la primera convertida de Mahoma que aceptó la nueva fe del Islam. Ella no estuvo de acuerdo con la opinión de otras personas quienes concluyeron que Mahoma era obsesionado por espíritus malignos o demonios. Al principio se dice que esta era la propia percepción de Mahoma con respecto a lo que había ocurrido. Hadîja alentó en su marido la creencia de que sus sentimientos y fuertes impresiones, los cuales experimentó mientras meditaba en la cueva de Hîra, eran mensajes divinos. Mahoma debía predicar y proclamar lo que Dios le había dicho, predicar y exhortar a sus compatriotas a obedecer y arrepentirse. Se dice que el mensaje de Mahoma es una advertencia de que el Juicio Final está próximo a venir. Más tarde – como nos cuentan la tradición Musulmana y el Corán – Mahoma mismo llegó a la conclusión que había recibido un mensaje de Dios por medio del ángel Gabriel y que había sido escogido por Dios para ser su profeta. De ahora en adelante Mahoma debía advertir a su pueblo y presentar la revelación de Dios a la nación Árabe: “Qara’a” en Árabe significa “leer” o “recitar,” así el “Corán” es el mensaje que es presentado o recitado. En sus primeros mensajes Mahoma se concentró en dos temas principales:

- Hay solamente un Dios todopoderoso, creador del cielo y de la tierra.
- Arrepentimiento y sumisión a Dios para evitar el amenazante juicio.

Los Musulmanes creen que Mahoma, hasta su muerte en el 632 d.C., recibió muchas más revelaciones de parte de Dios. Fueron muchos años después de la muerte de Mahoma que todos los textos, que se creía fueron sus ‘revelaciones,’ fueron compiladas y percibidas como el texto del Corán con 114 surahs (capítulos). Estos 114 surahs fueron ordenados en fila según su longitud. Por esta razón encontramos los surahs más largos al principio del Corán y los más cortos, al final.

Para los Musulmanes el Corán es la propia palabra de Dios, enviado con inspiración verbal e investido de autoridad para toda la eternidad. De la misma manera se considera que la tradición Musulmana (hadîth) – historias de lo que Mahoma y sus seguidores más cercanos dijeron y decidieron hacer en ciertas situaciones – tiene la misma autoridad de parte de Dios como el texto mismo del Corán. El cuerpo total de tradición que los Musulmanes consideran verdaderas tradiciones está reunido en seis amplias colecciones de hadîth. La tradición Musulmana, en combinación con las prácticas del Islamismo popular, frecuentemente ejerce más influencia en la vida diaria de un Musulmán que el Corán mismo.

2. ¿Qué Creen los Musulmanes? Algunos Hechos Básicos Sobre el Islam

“No hay Dios sino Dios...”

Los Musulmanes creen en Alá, quien es único, todopoderoso, eterno y misericordioso, creador del cielo y de la tierra, y creen en el envío y comisión del profeta Mahoma. Todo ser humano será presentado ante el juicio del Último Día y se le pedirán cuentas por su credo y por sus hechos. Todo individuo Musulmán, hombres y mujeres, después de la pubertad, tiene que cumplir los cinco pilares o columnas del Islam si quiere tener la esperanza de entrar en el paraíso después de la muerte.

Los Cinco Pilares del Islam

- I.** La recitación del credo Musulmán (en Árabe: “shahâda”): No hay Dios sino Dios y Mahoma es su profeta.
- II.** La oración ritual (en Árabe: “salât”): cada palabra hablada durante la oración y cada movimiento están prescritos por la tradición. La oración ha de ser recitada en Árabe en dirección de la ciudad de la Meca.
- III.** Limosnas (en Árabe: “zakât”): alrededor del 2% del ingreso de cualquier Musulmán debiera ser entregado como limosna.
- IV.** 30 días de Ayuno durante el mes de Ramadán (en Árabe: “saum”) desde el amanecer hasta la puesta del sol. Se pueden guardar ayunos voluntarios en días adicionales.
- V.** La peregrinación a la Meca (en Árabe: “hajj”): Todos los adultos Musulmanes, hombres y mujeres, están obligados a hacer el peregrinaje a la Meca una vez en su vida.

Aún cuando un Musulmán esté tratando arduamente de cumplir todas estas obligaciones durante toda su vida no hay certeza de salvación para él, porque nunca sabe si ha hecho suficientes buenas obras para complacer a Dios. Los Musulmanes creen que todos los seres humanos serán “traídos de regreso” a su creador (vea e.g. surah 30, 12) en el Día

del Juicio y que sus hechos serán pesados en una balanza. Las buenas obras y el pecado son pesados en contraposición, unas junto a otros.

Por un lado el Corán enfatiza que Dios es misericordioso y lleno de gracia, pero por otro lado, Dios es todopoderoso e ilimitado en su poder. Por lo tanto es absolutamente libre en sus decisiones, y su juicio sobre los hombres es totalmente imprevisible, porque eso significaría limitar la soberanía de Dios. En este caso el hombre dictaría las decisiones de Dios y esto es inconcebible. La única manera segura de recibir salvación y entrar al paraíso es morir como un mártir en la guerra santa, porque el Corán promete entrada directa al paraíso para todos los que mueran como mártires.

“... y Mahoma es Su Profeta”

El credo Musulmán no solamente contiene un pasaje concerniente a la creencia en Dios, sino también el de aceptar a Mahoma como un mensajero de Dios. Él es el último profeta de la historia, el “sello de los profetas” (surah 33:40). La percepción Islámica de la historia es cíclica: Mahoma había predicado el mismo mensaje como todos los profetas que le precedieron (Adán, Abraham, Moisés, José, David, Juan el Bautista y Jesús), el mensaje de un Dios y el juicio final. Cada vez que los hombres practicaban nuevamente el paganismo y la adoración de ídolos después que Dios les ha enviado a uno de sus profetas, entonces Dios enviaba otro profeta quien predicaba nuevamente el monoteísmo, i.e., el Islam al pueblo.

También Adán, Abraham, Moisés, David y Jesús fueron ellos mismos Musulmanes y nada más que predicadores del Islam. El Corán habla a menudo de Jesús (en casi 93 versos) y siempre con respeto. Jesús (en Árabe: “Îsâ”) es llamado “mesías,” “palabra de Dios,” “el espíritu de él.” El Corán también se refiere al nacimiento virginal. Sin embargo, las diferencias entre la Biblia y el Corán son mucho más significativas que las similitudes: el Corán niega rotundamente la muerte representativa de Cristo en la cruz lo mismo que su resurrección, su deidad y la trinidad: En el Corán Jesús es descrito solo como un ser humano y como un profeta, un mensajero de Dios.

Los ángeles, lo mismo que los espíritus buenos y malos (en Árabe: “jinn”), jugaban un rol importante ya en tiempos pre-islámicos. Entonces

leemos sobre espíritus buenos y malos en el Corán, y en el Islam popular – el cual normalmente tiene mayor significado para el Musulmán promedio que el Islam ortodoxo – los espíritus juegan un rol importante. Muchos Musulmanes viven constantemente en un temor desesperado a la influencia de malos espíritus y demonios, del “mal de ojo” y todas las consecuencias que de allí surgen, las cuales pueden ser revertidas por la ‘contra-magia’. En el Islam popular existe el culto a la sepultura y la oración a los santos muertos y a los místicos, las prácticas mágicas y los amuletos, el exorcismo, el culto a las reliquias, los peregrinajes a santos santuarios, etc.

El Islam como tal abarca todas las áreas de la vida de un grupo de personas, de una familia y de un individuo. El Islam provee directrices para la política lo mismo que para la economía, para la vida familiar y para toda una sociedad.

3. El Corán y la Biblia Comparados¹

¿Cuáles son las diferencias entre el Islam y el Cristianismo? Aquellos que abogan por el diálogo entre Musulmanes y Cristianos enfatizan que ambas religiones tienen raíces comunes: Ambas reverencian a Abraham como su ancestro. El Corán, lo mismo que la Biblia, narran la historia de Adán y su esposa cometiendo trasgresión en el paraíso, de Moisés y de la marcha de Israel a través del Mar Rojo, el Corán y la Biblia nos hablan de Jesús, María y Juan el Bautista. Pero no todo lo que suena similar tiene el mismo contenido y significado. Miremos algunas de las similitudes y diferencias más destacadas entre la Biblia y el Corán, entre el credo Musulmán y el Cristiano.

DIOS	
Los Cristianos, como los Musulmanes, creen en Un Dios, el creador del cielo y de la tierra y el creador de cada individuo. Dios ha puesto su voluntad por escrito en su libro sagrado. En el Día del Juicio, al final de los tiempos, él llamará a todos a cuentas.	
El Corán	La Biblia
1. Alá es el creador del universo y de cada individuo, pero él es trascendente, i.e., él está separado de la creación. No hay relación entre el creador y la criatura (surah 55:1-78; 6:100-101).	1. Dios creó al hombre a su imagen y le hizo Su homólogo. Él reveló su carácter en Su creación. Jesús es el puente entre Dios y el hombre (Juan 1:14-15).
2. Alá no tiene hijos. Jesús no puede ser adorado como Dios. Creer en la trinidad es politeísmo. Adorar más de un Dios es el peor pecado en el Islam el cual no puede ser perdonado, dado que hay únicamente un Dios (Alá significa 'el Dios' o 'la diosa') (5:72-73 + 75; 4:171-172).	2. El único Hijo de Dios es Jesucristo. Jesús vino a la tierra como un ser humano y Él mismo es Dios. El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son un solo Dios trino (Juan 1:1-2).
3. Alá no es el padre de Jesucristo. Él es el Dios omnipotente y misericordioso. El Corán acusa a los Cristianos de adorar tres dioses: Dios, Jesús y María. Esta probablemente era la percepción de Mahoma de la trinidad como le fue descrita por algunos monjes cristianos de su tiempo (9:30-31).	3. Dios es el padre de Jesucristo y el padre de Sus hijos (Romanos 8:15-17). La trinidad consiste de Padre, Hijo y Espíritu Santo. María fue solo un ser humano y no pertenece a la trinidad (Mateo 28:19)

¹ Reimpreso de "El Corán y la Biblia Comparados," Christianity and Society 7 (1997) 1:15-17.

JESÚS	
<p>El Corán y la Biblia nos hablan acerca de Jesús a quien Dios envió a Israel. El Corán, lo mismo que la Biblia, le llaman ‘Cristo’ (Mesías). Él nació de la virgen María, llamó a los Israelitas a la fe, ha ascendido a los cielos y vendrá otra vez a la tierra en el fin de los tiempos.</p>	
El Corán	La Biblia
<p>1. Jesús fue creado por Alá por medio de su palabra (“;Se!”) y fue movido por el poder de Dios en el interior de María. Él no es sino un ser humano (3:59; 5:75; 5:116-117).</p>	<p>1. Jesús fue creado por el Espíritu Santo en el interior de María. Él era un ser humano real y verdadero Dios al mismo tiempo y en una persona (Lucas 1:35).</p>
<p>2. Jesús fue uno de los profetas más destacados de la historia, pero Mahoma es el último profeta, el ‘sello de los profetas’ (33:40; 61:6). La venida de Mahoma es ya anunciada en el Antiguo Testamento por Moisés e Isaías. En el Nuevo Testamento Jesús mismo anuncia a Mahoma (2:67 ss; 7:157).</p>	<p>2. Jesús entró al mundo como el Salvador y el Redentor quien fue predicho en el Antiguo Testamento. Como el Hijo de Dios él es el profeta más alto, quien anunció la venida del Espíritu Santo como consejero (Juan 14, 16). Mahoma no es anunciado en la Biblia y no cumple los requerimientos Bíblicos para un profeta de Dios (Hechos 10:43).</p>
<p>3. Jesús no ha sido crucificado y no ha resucitado. La crucifixión hubiese sido una derrota humillante para Jesús. Es más, si hubiese muerto en la cruz no podría haber traído redención a la humanidad. El Corán no declara con claridad qué ha ocurrido al final de la vida de Jesús. Probablemente Alá se lo llevó al cielo frente a sus enemigos. Después de eso otra persona fue crucificada en lugar de Jesús (4:157-158).</p>	<p>3. Jesús murió en la cruz por voluntad de Su Padre. Fue puesto en Su tumba y se levantó de la muerte al tercer día. Por medio de esto ganó la victoria sobre el pecado y la muerte, y Él, el representante de la humanidad, produjo redención (1 Pedro 1:18-19).</p>

EL PECADO, LA FE Y EL PERDÓN	
<p>Tanto el Corán como la Biblia enfatizan que es la voluntad de Dios que se crea en Él y que se viva según Sus mandamientos. Si el hombre comete trasgresión contra esos mandamientos y comete pecado se le puede otorgar perdón a través de la misericordia de Dios. El Corán, lo mismo que la Biblia, promete vida eterna a aquellos que creen.</p>	
El Corán	La Biblia
<p>1. Adán pecó en el paraíso al comer del fruto prohibido, pero el hombre no fue cortado de la comunión con Alá por esta trasgresión: En el Islam no hay caída ni pecado original (2:35-39).</p>	<p>1. Adán, junto con su esposa Eva, transgredió el mandamiento de Dios al comer del fruto prohibido. Con esto trajo al mundo el pecado, la muerte y la separación de Dios para todos los seres humanos. La reconciliación con Dios es posible solamente a través de la muerte de Jesús (2 Corintios 5:18-19; Romanos 3:20).</p>
<p>2. El hombre es siempre capaz de decir hacer lo correcto o lo incorrecto. Puede complacer a Alá obedeciendo sus mandamientos y haciendo buenas obras. Si infringe los mandamientos de Alá y comete pecado esto no afecta ni toca a Alá. En primer lugar, el hombre “peca contra sí mismo” (7:19-25; 7:23).</p>	<p>2. La naturaleza del hombre es maligna después de la caída. Es incapaz de hacer algo para expiar sus pecados. Si trata de guardar la ley de Dios le conducirá incluso más profundo hacia el pecado. Sus pecados individuales son siempre dirigidos contra Dios (Romanos 3:10-12+20; Salmo 51:6).</p>
<p>3. Fe significa creer en la existencia de Alá, ser agradecido con él y obedecer los mandamientos de Alá.</p>	<p>3. Fe significa darse cuenta de la propia pecaminosidad y condenación, aceptar la redención para uno mismo por medio de Jesucristo y vivir según los mandamientos de Dios por el poder del Espíritu Santo (Hechos 9:1-18).</p>
<p>4. El pecador penitente espera obtener el perdón de Alá. El Corán una y otra vez alaba la misericordia y la gracia de Alá, pero el pecador nunca sabe con seguridad en su vida presente si va a obtener el perdón y si podrá entrar al paraíso después de su muerte. Alá es demasiado omnipotente para que el hombre pueda predecir definitivamente su actitud y su trato con el hombre en el juicio final (7:156; 3:31).</p>	<p>4. El pecador penitente sabe con seguridad que Dios le otorgará perdón, puesto que Dios ha prometido definitivamente en Su Palabra hacerlo así (1 Juan 1:9). Cualquiera que apele a la muerte de Jesús y acepte Su perdón obtiene la seguridad de la vida eterna (Juan 1:12; 1 Juan 3:1).</p>

LA PALABRA DE DIOS – EL ESPÍRITU SANTO	
<p>Los Musulmanes y los Cristianos creen que la genuina palabra eterna de Dios ha sido establecida en Su libro sagrado. La palabra de Dios nos relata como Dios ha hecho la historia con las personas en el pasado. Hoy la palabra de Dios le da a los hombres dirección para sus vidas y su fe. El Espíritu de Dios contribuyó a la revelación de Dios para la humanidad.</p>	
El Corán	La Biblia
<p>1. El Corán es la Palabra de Alá pura e inalterable y es una copia genuina de la revelación celestial original. En contraste con el Corán, el Antiguo y el Nuevo Testamento se han corrompido con el tiempo. El Corán corrige al Antiguo y al Nuevo Testamento en todos los lugares donde difieren con el Corán (2:2; 2:97-98; 43:2-4; 2:83).</p>	<p>1. La Biblia es la palabra confiable de Dios. El Espíritu Santo supervisó su registro. La Biblia no puede ser corregida por nada y permanece como la palabra válida de Dios en la eternidad (Apocalipsis 22:18).</p>
<p>2. El Corán fue revelado directamente a Mahoma con la mediación del ángel Gabriel. La personalidad propia de Mahoma no jugó ningún rol en esto, y por tanto la legitimidad del Corán está garantizada (26:192-194).</p>	<p>2. Varias personalidades han sido inspiradas por el Espíritu Santo, de manera que la Biblia es un espejo de sus caracteres. La personalidad de los autores Bíblicos se hace visible en los libros bíblicos individuales (2 Timoteo 3:16).</p>
<p>3. El Espíritu de Dios participó en la revelación de las escrituras que fueron enviadas a hombres individuales en la historia (la Toráh de Moisés, los Salmos de David, el Evangelio de Jesús y el Corán de Mahoma) (16:102). Las personas individuales (como e.g. Jesús) fueron fortalecidas por el Espíritu (2:87; 5:110); pero el Espíritu también fortalece a los creyentes (58:22).</p>	<p>3. La Persona del Espíritu Santo es Dios mismo y pertenece a la trinidad. Él convence a la gente de pecado y de culpa. En Pentecostés el Espíritu Santo vino sobre toda carne. El Espíritu hace que los dones espirituales y el fruto espiritual crezcan en los creyentes (Génesis 1:26; Juan 14:16; Gálatas 5:22).</p>

El Islam y el Cristianismo sí tienen muchos puntos en común, cuando se trata de Dios, el Creador, el Juicio Final, la vida y la muerte eternas. Los personajes del Antiguo Testamento como Adán, Noé, Abraham, Moisés, David y Jonás aparecen también en el Corán. Incluso Jesucristo y el Espíritu Santo son mencionados en el libro sagrado de los Musulmanes. Jesucristo es llamado “palabra de Dios” en el Corán, “espíritu de Dios” lo mismo que “Mesías.” Pero enfatizar estas similitudes reflejaría solamente un entendimiento superficial de ambas religiones. Especialmente cuando

se trata de Jesucristo se hacen obvias las diferencias realmente importantes entre el Corán y la Biblia.

En cuanto al testimonio Bíblico Jesucristo no fue solamente un profeta, sino el unigénito Hijo de Dios, mientras que el Corán niega claramente la calidad de hijo de Jesús. Mientras que el Antiguo y el Nuevo Testamento declaran que el sufrimiento y la muerte de Jesús en la cruz fueron necesarios para redimir a aquellos que estaban vendidos bajo el pecado original, el Corán rechaza la crucifixión de Jesús, pero también al pecado original y la necesidad de redención para la humanidad. La crucifixión, la redención, la calidad de ser hijo de Dios y la trinidad son piedras angulares de la dogmática Bíblica, pero al mismo tiempo son para el Corán aberraciones de la Cristiandad, y aún más, son blasfemia.

Mientras que para el testimonio Bíblico solo van a heredar la vida eterna quienes creen que Jesucristo es el Hijo de Dios y aceptan su ofrenda representativa en la cruz, el Corán establece claramente que serán únicamente aquellos que creen que Mahoma ha sido el último profeta de Dios y que el Corán es la verdad misma. Para los Musulmanes los Cristianos con su creencia en la santa trinidad (la cual incluye – como cree el Corán – al Padre, al Hijo y a María)) comete el peor de los pecados, el pecado de politeísmo (shirk). Debido a estas diferencias teológicas esenciales entre el Corán y la Biblia se hace claramente evidente que la creencia en el único creador omnipotente del Corán no puede ser reconciliada con la creencia en el Dios trino, el padre de Jesucristo.

4. Alá - ¿Dios de Amor? La Imagen de Dios en el Corán

El Corán no contiene un tratamiento sistemático de la naturaleza de Dios o de “Alá” como es llamado. Él nunca es presentado de la manera que el Antiguo Testamento presenta a Yahvé (“Yo soy el que Soy”, Éxo. 3:14), sino que permanece oculto, un misterio. Totalmente separado de Su Creación no puede compararse con ella de ninguna manera. Debido a que Él es un misterio el hombre no puede concebirlo ni se le ha dado el derecho de intentarlo. El hombre solamente puede saber los Nombres de Dios, y los atributos y obras que les son atribuidos en el Corán.

La confesión de fe en el Único Dios altísimo, Quien es como ningún otro y Quien no puede ser comparado con nada ni con nadie más es la esencia del mensaje Coránico y de la dogmática Islámica (en Árabe: “tauhîd”). En cuanto a los teólogos Musulmanes Dios puede ser conocido sobre todo por tres actividades: la creación, el juicio y la retribución. El Corán relata que Dios creó al mundo y la humanidad al principio. Al final del tiempo todo ser humano comparecerá en juicio y recibirá recompensa de parte del Dios todopoderoso pero misericordioso, ante Quien nada puede ocultarse, ni siquiera una hoja que cae de un árbol (6:59). Dios es el único Dios, trascendente, existente, todopoderoso y omnipotente.

Los 99 Nombres de Dios

La surah 7:180 da a entender una idea que se ha vuelto generalmente aceptada en el Islam: que Dios tiene noventa y nueve Nombres, con los que el creyente puede llamarle. “Y son los mejores nombres de Alá, por lo tanto invócale así.” La tradición añade: “Dios tiene noventa y nueve nombres o uno menos que cien. Cualquiera que los conozca entrará en el Paraíso.” El número 99 es solamente un símbolo, pues el Corán le da a Alá muchos más nombres y atributos.

Entre estos mejores nombres, todos mencionados en el Corán pero no en contexto, son designaciones tales como el Misericordioso, el Compasivo, el Santo, el Fiel, el Protector, el Todopoderoso, el Creador, el Perdonador, el Omnisciente, el Generoso, el Humilde, el que Escucha, el que Ve, el Indulgente, el Grande, el Preservador, el que Lleva las

Cuentas, el Noble, el Sabio, el Amoroso, el Verdadero Uno, el Confiable, el Fuerte, el Ayudador, quien Causa la Muerte, el Incambiable, el Primero, el Último, el Virtuoso, quien Trae todas las Cosas a Buen Término, el Vengador, el Perdonador, el Benevolente, el que Permanece, la Luz, el Guía, el Recto, el Paciente.

Dios el Juez

Entre los mensajes más destacados predicados por Mahoma estaba la advertencia del juicio inminente y la proclamación de que hay solamente un Dios. Con su advertencia de juicio se unía a una línea de profetas incluyendo a Adán, Noé, Abraham, Job, Jesús y Juan el Bautista, quienes habían proclamado – todos ellos – un Juicio Final. Solo unos pocos habían creído a estos profetas, y solamente estos fueron salvados. Con esta comparación Mahoma le enfatizaba a su pueblo la necesidad de creer en el Dios que él predicaba. El mensaje de que hay únicamente un Dios fue dirigido más que todo a los Árabes, quienes adoraban muchas deidades y espíritus, a quienes Mahoma, primero cuidadosamente pero más tarde, una vez que su posición como profeta de Dios había sido confirmada, condenó enfáticamente.

Al final del tiempo, en un momento ya escogido, Dios aparecerá ante todos los hombres como Juez sobre los vivos y los muertos. Los muertos se levantarán de sus tumbas y aparecerán ante su creador. Antes de eso Jesús regresará a la tierra y peleará contra el “Anticristo” (en Árabe: “dajjâl”) hasta que el Islam permanezca en la tierra como la única religión. Todas las acciones del individuo, que están registradas en un libro, serán entonces pesadas en una balanza. Los Musulmanes creyentes entrarán al Paraíso, pero los incrédulos serán lanzados al Infierno por toda la eternidad.

Dios el Todopoderoso

La omnipotencia de Alá es uno de Sus atributos más importantes. En comparación el Corán a menudo enfatiza la impotencia de los ídolos. Según la surah 22:73-74 todos los dioses falsos juntos no pueden crear ni siquiera una pulga, mientras que Alá es el Creador del cielo y de la tierra. Es obligación del hombre reconocer Su poder, confesar que él mismo es Su creación y Su servidor y creer en Él, pues el hombre le debe a Dios

gratitud y adoración por la bondad y la gracia que Dios siempre le ha demostrado.

Aunque no puede haber ni comparación ni conexión entre el Dios trascendente y la criatura mortal Alá le ha dado al hombre algún acceso al conocimiento acerca de Él mismo. Sin embargo, este conocimiento no incluye una verdadera comprensión de Su naturaleza, pues es impensable que Él vaya a abandonar Su trascendencia, volverse visible o entrar al mundo para revelarse Él mismo de una manera humana. Más bien Él reveló Su palabra a Gabriel, quien la reveló a los profetas de la historia. Luego estos hombres trajeron el mensaje a la humanidad. De esta manera el dominio de Alá permanece claramente definido y separado del dominio del hombre.

Dios le habla al hombre – además de por medio del Corán – a través de señales reconocibles en la creación, por medio de los profetas previos y a través de las explicaciones de Sus tratos con ellos y su pueblo. En estas señales el ‘llamado’ de Dios llega al hombre, quien puede entonces responder con fe o con incredulidad. La petición de Noé a sus contemporáneos es una formulación clásica del llamado divino: “Servid a Dios, temedle y obedecedle” (71:3).

La omnisciencia de Dios, mencionada innumerables veces en el Corán, abarca todos los aspectos. Él creó el Bien y el Mal: “Ningún mal ocurre sobre la tierra ni en vuestras propias almas, sino que está en un libro antes que la hagamos existir; ciertamente eso es fácil para Alá” (57:22). Dios determina cuándo es que cada hombre ha de morir: “Y Alá no le da prórroga a un alma cuando ha llegado su término señalado” (63:11). En el análisis último es Dios quien produce fe o incredulidad en el hombre. “Por lo tanto (para) cualquiera con quien Alá tenga la intención de guiarle en lo correcto Él expande su corazón para con el Islam, y (para) cualquiera con quien Alá tenga la intención de hacerle errar, Él hace su corazón recto y angosto como si estuviese ascendiendo hacia arriba; así Alá deja la impureza sobre aquellos que no creen” (6:125). La surah 7:179 habla incluso con más sencillez: “Y ciertamente hemos creado para el infierno a muchos de los jinn y de los hombres.”

A la pregunta de por qué no todos los hombres se convierten en Musulmanes el Corán responde: “Dios no lo quiso así.” “Y si a tu Señor le hubiera placido, con seguridad todos aquellos que están en la tierra hubiesen creído, todos ellos; ¿forzarás entonces a los hombres hasta que

se hagan creyentes? Y no es de un alma creer excepto por el permiso de Alá” (10:99-100).

Al mismo tiempo el Corán insiste en que todo hombre va a responder ante Dios por su fe o por su incredulidad en el Juicio Final. Todos serán recompensados de acuerdo a sus acciones en la tierra, sean buenas o malas: “Alá no impone sobre ninguna alma una obligación sino en la medida de su habilidad; pues es (el beneficio de) lo que se ha ganado, y sobre ella (el mal de) lo que ha realizado” (2:286). Algunos versos toman una posición intermedia entre aquellos que enfatizan el poder de Alá y aquellos que insisten en la responsabilidad del hombre: “(En cuanto a) aquellos que no creen en el mandamiento de Alá, con seguridad que Alá no les guiará” (16:104).

Para entender estos versos debemos tomar en consideración la situación de Mahoma. Su súplica de arrepentimiento y de creer en Alá, el Único y el Todopoderoso, contradecía el fatalismo generalmente aceptado en la Arabia pre-Islámica. Al mismo tiempo necesitaba explicar la persistente obstinación del pueblo de Medina y de la Meca, quienes rechazaron su mensaje por doce años. De esta manera el Corán intenta reconciliar el infinito poder de Dios y la predestinación del hombre con la responsabilidad del individuo.

Puesto que Alá es todopoderoso e incomprensible para el hombre el Musulmán individual nunca sabe si Alá lo considerará con favor y gracia o si todavía estará enojado con él en el Juicio Final. No es sino hasta después de la muerte que se dará cuenta con seguridad. La conducta de Alá nunca es previsible, pues eso le forzaría a someterse a las percepciones humanas. Predecir Sus decisiones significaría restringir Su soberanía. Dios en el Corán es también astuto. Mahoma repetidamente insiste en que Alá concibe las mejores artimañas y realiza los mejores trucos. “Alá está lleno de astucia,” dice la surah 13:13, y “Los incrédulos maquinan intrigas, pero Alá también hace intrigas. Él es el mejor conspirador” (8:30).

Dios el Creador

Además del reconocimiento, a menudo repetido, que Dios el cielo y la tierra, lo mismo que a toda la humanidad, el Corán no provee un registro detallado de la Creación, como lo hace el Antiguo Testamento. La surah

4:9-13 es una excepción que relata que la Creación se realizó en seis días: primero Dios se tomó dos días para al cielo el cielo y la tierra a partir del material original, luego colocó montañas, ríos y plantas en la tierra. Creó los animales a partir del agua e hizo al hombre como gobernante sobre ellos. Según la surah 40:57 la creación del cielo y de la tierra fue un milagro más grande que la creación del hombre.

El Corán concuerda con la idea bíblica de que la humanidad se originó con un par de seres humanos (6:98). Adán fue creado a partir de un trozo de fango. Dios habló, “¡Se!” (Árabe: “¡kun!”) y Adán se volvió un ser viviente (3:59). La Palabra Creativa de Dios hace que las cosas ocurran: “Y cuando él ha decidido una cosa solamente dice, se, y entonces es” (40:68).

Al completar la Creación Dios ascendió al trono sostenido en alto para Él por los ángeles en el séptimo cielo (7:54), desde donde gobierna el universo. Los cielos inferiores alojan a la luna, el sol y las estrellas, y un guardián vigila el cielo más bajo, de manera que los satanes no puedan escuchar al paso los consejos de los ángeles (37:1-9). La alternación de día y noche es la obra creativa de Dios (10:6). El sol y la luna dan luz día y noche, de manera que el hombre pueda medir el tiempo según sus recorridos (10:15). Dios sostiene el cielo, hecho sin columnas (13:2), para que éste no caiga a tierra (22:65). El Corán enfatiza explícitamente que Él no estaba cansado después de la Creación y que no descansó, como lo hizo el Dios del Antiguo Testamento: “Creamos el cielo y la tierra, y todo lo que se encuentra entre ellos, en seis días. Pero no sentimos cansancio” (50:38). Alá no se cansa ni necesita dormir. Ya que Dios no tuvo la intención de proveer un Sabbath para los Musulmanes (16:124), el mundo Islámico no tiene un día semanal de descanso para el hombre y la bestia, excepto en áreas en las que el gobierno colonial Europeo introdujo ya sea el descanso Dominical o un sustituto de él.

Sobre la tierra el hombre es un sucesor (surah 2:30). Alá le ha dado bienes, autoridad sobre esos bienes y bienestar por un período de tiempo, pero al final de su vida todo hombre debe dar cuentas del uso de los dones de Dios, particularmente si ha reconocido a Alá como el dador de todas las cosas. El Corán expone claramente que la riqueza y la pobreza pertenecen a la voluntad de Dios. Ambos, ricos y pobres, deben reconocerle como Creador y Dador, pues Él coloca a los hombres en sus diferentes situaciones con el propósito de probarles (e.g. 6:245), para ver cómo prueban su valía. Este cuidado divino es una señal para el hombre

de que ha de reconocer a Dios como creador. “Es Él, Quien hace que el agua descienda de las nubes... esa es una señal para las gentes que están dispuestas a ser amonestadas... Quizás seas agradecido” (16:10-14).

Dios el Misericordioso

A menudo imaginamos que Alá es un déspota caprichoso. Los Musulmanes consideran incorrecta esta idea pues el Corán a menudo insiste en la gracia y misericordia de Alá. Todas las surahs (excepto la surah 9) comienzan “En el Nombre de Alá, el Benefactor, el Misericordioso.” La surah 7:156 declara: “Mi misericordia no conoce límites.” Para el creyente Alá es un benefactor misericordioso, indulgente y perdonador, Quien escucha la oración, le hace bien al hombre y le protege, pero el incrédulo no puede esperar gracia en el Juicio.

El Corán repite constantemente que Alá se ha revelado a Sí mismo al hombre por Su bondad. A Mahoma se le recordó sobre Su bondad, y amonesta a su audiencia a tener en mente la amabilidad de Dios y a ser agradecidos con Él. Esta gratitud hacia Dios, y el reconocimiento de que todo proviene de Él, distingue al Musulmán fiel, mientras que el incrédulo es siempre desagradecido, pues rehúsa reconocer a Alá o someterse a Él. Sin embargo, Dios solo ama al justo, y solamente guía a aquellos que hacen Su voluntad. No auxilia a Sus enemigos; aquellos que se burlan de Su nombre pueden esperar solamente Su ira y Su condena. Él no ama al injusto, a los incrédulos, a los transgresores o a los que hacen mal.

La relación del hombre con Dios es una de servidumbre; se ha de someter completamente a la voluntad de Dios: En el Árabe “aslama” (la misma raíz de “Islam”) significa someter, rendirse uno a Dios, convertirse en un Musulmán. El hombre expresa esta actitud postrándose cuando ora cinco veces al día. La surah 35:16 enfatiza que el hombre es pobre y depende de Dios, mientras que Dios no depende de nada. La sumisión del hombre al poder soberano de Dios le conducen al temor de Dios y a la fe en Él. En el Corán, cuando Dios se inclina hacia los hombres, significa que Él abre sus oídos a la revelación divina y que les guía en el camino recto, el camino del Islam.

Alá - ¿Dios de Amor?

El Corán describe a Alá no solamente como misericordioso y benevolente, sino que también habla de Su amor: “Hablad: Si amas a Dios, entonces seguidme. ¡Entonces Dios te amará y perdonará tu culpa! ¡Dios es misericordioso y presto para perdonar! (3:31). Los teólogos Musulmanes no se ponen de acuerdo sobre el significado de ‘el amor de Alá’:

“La ortodoxia define el amor del hombre hacia Dios como la disposición de obedecerle y servirle, como el amor por Sus mandamientos, Su adoración y Su recompensa. Considerar este amor como un afecto mutuo, como el que se da entre amigos o amantes, indicaría algún tipo de igualdad entre el amante y el amado, pero la trascendencia de Alá impide tal relación entre Dios y el hombre. Por tanto, la idea de que un amor de amistad e intensidad pueda existir entre Dios y el hombre es errónea; equivale a una presunción intolerable por parte del hombre y un desprecio blasfemo hacia Dios.”²

La negación de la posibilidad de amor entre Dios y el hombre se deriva así de la doctrina de soberanía absoluta de Alá, Su trascendencia y su condición de ser el ‘Completamente Otro’, lo que hace insostenible cualquier comparación entre Dios y el hombre, y cualquier sugerencia de sentimientos o atributos humanos.

El misticismo Islámico, por otra parte, mira el asunto de manera diferente. El místico busca acercarse a Dios y fusionarse con Él hasta el punto que Él habite el alma humana. La trascendencia de Dios se nulifica en la absorción individual, se vence el abismo infinito entre el Creador y la criatura, pero esta condición sólo puede ser alcanzada por la absorción mística. El hombre intenta amar a Dios, pero no sabe si Dios le ama.

En contraste con la Biblia el Corán habla de la gracia y misericordia de Dios, e incluso de Su amor, pero este amor no define la naturaleza de Alá ni la esencia del mensaje del Corán. Lo que es central al mensaje Coránico es la confesión de la condición de *Otro* por parte de Dios y Su Unidad (en Árabe: “*tauhiid*”), Su omnipotencia y soberanía absoluta.

² Der Koran Arabisch-Deutsch. Übersetzung und Kommentar von Adel Theodor Khoury. Vol 2, Sure 2:75-2:212. Gütersloher Verlagshaus Gerd Mohn: Gütersloh, 1991 pp. 207-208.

El Amor tal y como es Definido por la Biblia

Aunque el Corán usa el término ‘amor,’ su uso y significado son bastante diferentes del significado Bíblico. Al reiterar que Dios no solamente da amor o actúa de manera amorosa, sino que Él es amor (1 Juan 4:8+16), un “Dios de amor” (2 Corintios 13:11), la Biblia hace del amor divino algo mucho más significativo de lo que lo hace el Corán. El amor de Dios por Su creación no es meramente teórico, sino que ha sido siempre el motivo por Sus tratos en la historia, particularmente en el envío de Su Hijo, Jesucristo, pues “de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna” (Juan 3:16). El encarnado Hijo de Dios, Jesús, personificó el amor así como Su Padre lo hace, pues Él es – de parte de Dios – “el amor de Dios para con nosotros” (1 Juan 4:9). Debido a que Dios es amor todo amor proviene de Él (1 Juan 4:7). Todas las relaciones humanas, entre los unos y los otros y entre los hombres y Dios, debiesen estar determinadas por el amor si es que van a tener valor. Ni el sacrificio más grande ni la más desinteresada de las acciones tienen ningún valor ante Dios si no están motivados por el amor. El “Capítulo del Amor,” 1 Corintios 13, describe esta idea.

“Si yo hablase lenguas humanas y angélicas, y no tengo amor, vengo a ser como metal que resuena, o címbalo que retiñe. Y si tuviese profecía, y entendiese todos los misterios y toda ciencia, y si tuviese toda la fe, de tal manera que trasladase los montes, y no tengo amor, nada soy. Y si repartiese todos mis bienes para dar de comer a los pobres, y si entregase mi cuerpo para ser quemado, y no tengo amor, de nada me sirve” (1 Corintios 13:1-3).

En cuanto a la Biblia, solo debido a que Dios, la fuente de todo amor, le ha dado al hombre Su amor, es que este hombre es capaz de amar a su vez a Dios. El Primer Mandamiento demanda esta respuesta: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el primero y grande mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo” (Deuteronomio 6:5 y Levítico 19:18, citados en Mateo 22:37-39).

Por esta razón la naturaleza del matrimonio y de la familia, de la iglesia y de todas las relaciones humanas, incluso con nuestros enemigos, debiese estar determinada por el amor. Aunque el Corán valora la reconciliación entre partes hostiles no estima de manera particular el

amor o el perdón por las acciones malvadas de los enemigos de uno, como Pablo lo hace en Romanos 12:

“Amaos los unos a los otros con amor fraternal; en cuanto a honra, prefiriéndoos los unos a los otros. compartiendo para las necesidades de los santos; practicando la hospitalidad. Bendecid a los que os persiguen; bendecid, y no maldigáis. No paguéis a nadie mal por mal; procurad lo bueno delante de todos los hombres. Así que, si tu enemigo tuviere hambre, dale de comer; si tuviere sed, dale de beber; pues haciendo esto, ascuas de fuego amontonarás sobre su cabeza. No seas vencido de lo malo, sino vence con el bien el mal” (Romanos 12:10; 13-14; 17; 20-21).

Tampoco el Corán está familiarizado con el vínculo Bíblico entre el amor y el sacrificio, mientras que la Biblia sugiere frecuentemente esta idea, particularmente en la muerte de Cristo (Juan 3:16), pero también en las relaciones humanas: “Nadie tiene mayor amor que este, que uno ponga su vida por sus amigos” (Juan 15:13). En ninguna parte del Corán se expresa la idea Bíblica de que el pensamiento y las acciones de auto-sacrificio por otros, que debiesen caracterizar a la iglesia del Nuevo Testamento y la vida de la familia, es también una prueba de amor. (“Este es mi mandamiento: Que os améis unos a otros, como yo os he amado” Juan 15:12).

Tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento repiten a menudo que la esencia de las acciones de Dios hacia la humanidad es Su amor, que le mueve a salvar, a guardar sus promesas dadas por los profetas y a enviar a Su Hijo. La culminación de Su amor es la crucifixión de Jesús pues ese es el sacrificio más alto que Él podía hacer. En Jesús Dios se da a Sí mismo a Sus enemigos con el propósito de redimir a la humanidad. Sus acciones se originan en Su amor por nosotros, mucho antes que hiciésemos algo por Él o que nos hubiésemos siquiera unido a Su causa. Debido a que Dios ha dado a Su Hijo por el hombre, el hombre puede corresponder ese amor y hacer lo que Dios en Su amor le ha mandado hacer.

A pesar del uso de los términos ‘amor’ y ‘misericordia’ en el Corán, este concepto de amor integral, que incluye el interés por otros, el servicio y el sacrificio por el prójimo, incluso por los enemigos de uno, es único de la Biblia.

5. La Caída del Hombre y la Redención de la Humanidad - ¿Qué Enseña el Corán?³

La cuestión sobre las enseñanzas del Corán con respecto a la Caída del Hombre y la redención de la humanidad pudiesen contestarse con dos declaraciones muy cortas: 1. Aunque el Corán contiene la historia de la tentación del hombre y su fracaso moral en el Paraíso, no hay Caída del hombre. 2. La humanidad no necesita redención del pecado.

Si queremos explicar estas declaraciones tenemos que investigar en tres fuentes: 1. El Corán: ¿Qué enseña el Corán? 2. La teología Musulmana: ¿Cómo fueron interpretadas las enseñanzas del Corán por los comentaristas? 3. La tradición y el Islam popular: ¿Qué le han añadido a las enseñanzas del Corán la tradición Musulmana o el Islam popular? Después de la muerte de Mahoma la tradición comenzó a ganar más y más importancia, y en la actualidad la tradición auténtica afirma tener la misma posición autoritativa como la del mismo Corán. Además el Islam popular a menudo juega un rol más importante para el Musulmán individual que las mismas enseñanzas del Corán, ni qué hablar de los comentarios al Corán de los teólogos Musulmanes. Por lo tanto, virtualmente nadie podrá describir la idea exacta de la redención de *todos* los Musulmanes (los teólogos Musulmanes y los analfabetos, los estudiantes de al-Azhar⁴ y los campesinos, etc.) en Indonesia, Arabia Saudita o incluso los mismos Estados Unidos. Solo podemos comenzar a entender algunas insinuaciones en el Corán, en los comentarios del Corán y en la tradición.

³ Reimpreso de “La Caída del Hombre y la Redención de la Humanidad - ¿Qué Enseña el Corán?” Reflexión: Una Reseña Reformada Internacional de Misiología 5 (1994/1995): 3/4 (Marzo/Mayo): 17-22 = Reporte Calcedonia N° 353 (Diciembre 1994): 18-21.

⁴ La Universidad al-Azhar en el Cairo, Egipto, ha sido por más de 1000 años al menos uno de los más importantes e influyentes centros de la enseñanza Musulmana en el mundo Árabe. Muchos teólogos, autores, juristas, etc., que tuvieron el privilegio de estudiar en al-Azhar han influenciado el pensamiento y la vida Musulmana en una medida considerable. El estudio más exhaustivo sobre al-Azhar es el de Bayard Dodge. Al-Azhar, Un Milenio de Enseñanza Musulmana. Washington D.C., 1961.

La Idea Islámica de la Redención

En la Biblia la cuestión de la redención está íntimamente relacionada con el dogma del pecado original (Romanos 5:8+10+12-18): Si no hay pecado original no es necesaria ninguna redención. Solo la maldición sobre la humanidad y su relación corrompida con Dios hacen la redención urgentemente necesaria, de manera que se puede tender un puente en el amplio abismo entre Dios y el hombre (Génesis 3:15+24).

Como se mencionó antes el Corán no contiene el dogma del pecado original. Si tenemos en mente que Mahoma entró en contacto con los Cristianos en su ambiente y que introdujo al Corán mucho material de la Biblia (especialmente historias de los profetas del Antiguo Testamento), no es de sorprenderse que muchas enseñanzas del Corán se correspondan con las enseñanzas del Antiguo y del Nuevo Testamento. Por otro lado, hoy los estudiosos del Islam creen que los Cristianos del tiempo de Mahoma en el siglo séptimo d.C. carecían de una traducción Árabe de la Biblia. Sus creencias parecen haberse fundamentado mayormente en otras fuentes como los escritos apócrifos y las tradiciones orales. Los Cristianos con los que Mahoma entró en contacto sostenían algunas enseñanzas heréticas (por ejemplo: María es la tercera persona de la Trinidad). La consecuencia es que el Corán no contiene declaraciones fundamentales sobre el Cristianismo como el dogma del pecado original. Por tanto, uno puede asumir que Mahoma no había escuchado de estos Cristianos sobre el dogma del pecado original o que no entendió su importancia para la teología Cristiana y la enseñanza Bíblica. El Corán habla sobre Adán y su estadía en el Paraíso, pero:

Adán y Su Esposa en el Paraíso

En el Corán Adán juega un rol importante y es uno de los profetas más grandes mencionados. Junto con Noé, la familia de Abraham (llamado Ibrâhîm en el Corán) e 'Imrân, pertenece al grupo de aquellos que han sido escogidos por Alá "sobre toda la gente de todo el mundo" (surah 3:33). Adán es el ancestro de la humanidad (4:1). Alá le formó a partir de polvo y barro (15:26) y le dio "espíritu... la capacidad de escuchar... de ver y corazones para entender" (32:9). Si el Corán dice que Alá le dio "espíritu" a Adán, esto, de acuerdo a los comentaristas Musulmanes del Corán, no significa que él exhaló su espíritu en el hombre como enseña el Antiguo Testamento (Génesis 2:7; surah 2:7), sino que es solo una

ilustración del hecho que es Alá quien dio la vida al hombre.⁵ El Corán nunca enseña que el hombre ha sido creado a imagen de Dios (Génesis 1:27), que es solo un poco menor que Él mismo (Salmo 8:5-7), puesto que Alá es único, es inimaginable y sumamente exaltado por encima de su creación. Él no puede nunca, y en ninguna manera, ser comparado con la humanidad, sus criaturas y siervos.

En contraste con el Antiguo Testamento (Génesis 2:19: "... Dios los trajo a Adán para que viese cómo las había de llamar; y todo lo que Adán llamó a los animales vivientes, ese es su nombre"), Alá no le pide a Adán que le dé nombre a los animales que fueron creados por Alá. Por el contrario, el Corán enseña que Alá le enseñó a Adán los nombres de los animales. Después Alá le preguntó a los ángeles cuáles eran los nombres que los animales habían recibido. Ellos no saben y responden: "Alabanzas sean a ti, no tenemos conocimiento, sino lo que tú nos enseñas, pues tú eres conocedor y sabio" (surah 2:32). Luego se le pide a Adán que le diga a los ángeles los nombres de los animales, y esto da evidencia de la preeminencia de Adán ante ellos. Luego Alá le ordena a los ángeles que se inclinen ante Adán. Todos los ángeles obedecen excepto Iblis (otra palabra para "Satanás" en el Corán) quien se rehúsa debido a su orgullo (surah 2:34).

El Árbol Prohibido y la Trasgresión de Adán

El Corán no menciona el nombre de la esposa de Adán. Los comentaristas del Corán le han dado el nombre de Hawa, añadiendo que fue creada de la costilla de Adán cuando se hubo quedado dormido. A Adán y su esposa se les permitió vivir en el paraíso sin ningún tipo de restricción impuesta sobre ellos. La única excepción era, similar al Antiguo Testamento, el no comer de un cierto árbol. El Corán no declara explícitamente cuál era este árbol, pero de la surah 20:120 se hace indirectamente claro que los frutos de este árbol otorgan inmortalidad y la semejanza de los ángeles. En otras surahs (2:35), Alá incluso le prohíbe a Adán y a su esposa acercarse a este árbol; de otra forma se convertirán en "transgresores." Hasta este punto las diferencias entre el Corán y el Antiguo Testamento no son realmente cruciales.

⁵ Esto es resumido por Hermann Stieglecker a partir de diferentes comentarios del Corán: *Die Glaubenslehren des Islam*, Paderborn, 1962/1983. p. 191.

Pero ahora la tentación se acerca a Adán y a su esposa en forma de Satanás: Satanás dirige al hombre a “transgredir” y perder así el derecho al paraíso (2:36). La surah 20:120 nos cuenta que Satanás lo tentó a cometer trasgresión. Alá ya le había advertido a Adán que Satanás posiblemente podía expulsarle del paraíso (20:117-119). Sin embargo, Adán y su esposa comieron del árbol prohibido. Se dan cuenta de su desnudez y se hacen vestidos con hojas (2:121). Siendo incapaces de permanecer en el Paraíso Alá los echa de allí (7:22) y los destierra hacia la tierra.

Es bastante interesante notar, en contradicción con el Antiguo Testamento, que Adán y su esposa le pidieron perdón a Alá. Al mismo tiempo enfatizan que su pecado solamente les afecta a ellos mismos (7:23): “Ellos dijeron: “Hemos pecado contra nuestras propias almas” (7:23). No Alá, sino ellos mismos son los afectados por la violación al mandamiento de Alá. El Corán nos enseña en muchas otras ocasiones que el hombre siempre comete pecado contra él mismo y que el pecado no puede afectar a Alá. En nuestra historia del paraíso Alá perdona a Adán y a su esposa su trasgresión (2:37). Según el Corán el pecado de Adán en el paraíso no tiene efectos posteriores sobre la humanidad y no dificulta ni destruye la relación del hombre con Alá.

Esta trasgresión es, por así decir, solamente una “desliz de indiscreción,” un descuido que se halla en contradicción con la enseñanza del Antiguo Testamento. En el Corán el desacato no destruye una relación cercana previa entre Alá y la humanidad. Aunque el Corán enseña que Adán y su esposa no pudieron permanecer en el paraíso a causa de su pecado, el evento no parece ser significativo o tener resultados tan traumáticos para la historia de la humanidad como en el Antiguo Testamento. La calidad de la relación entre el hombre y su esposa tampoco es influenciada por la historia Coránica del paraíso. El único resultado para Adán y su esposa parece ser su expulsión hacia la tierra y la profecía de enemistad entre el hombre y Satanás en el futuro próximo (2:36). A pesar de esta trasgresión Adán fue “escogido” por Alá y “lo aceptó y se volvió hacia él nuevamente y le dirigió” (20:122).

Así pues la visión Coránica es mucho más optimista que la visión Bíblica con respecto a la habilidad del hombre de vivir rectamente. La humanidad después de Adán generalmente no se halla ‘atrapada’ en el pecado y no necesita ser redimida para realizar buenas obras. El hombre es capaz de vivir una vida piadosa si resiste los ataques de Satanás. Por

consiguiente el pecado más malvado es, según el Corán, no el dudar de la fidelidad y confiabilidad de Alá (como Génesis 3:1 lo dice: “¿Sí... conquie Dios os ha dicho...?”), sino la voluntad del hombre de determinar su propio destino. Es su orgullo el que le hace incapaz de someterse de Alá.

Conclusión de la Historia del Paraíso en el Corán

1. *La relación entre el hombre y Alá generalmente no se encuentra obstaculizada.* El pecado no separa al hombre de Dios puesto que no había otra relación más cercana con él antes. El pecado principalmente no afecta a Alá sino al hombre que lo comete. Alá perdona todo pecado, los más pequeños y los más grandes, pues su misericordia “se extiende sobre todas las cosas” (7:156), si el pecador se arrepiente, se vuelve de su pecado y tiene la intención de no cometerlo otra vez. La teología Musulmana ha discutido la cuestión de si Alá perdona el pecado incluso si el hombre no se arrepiente. La mayoría de los teólogos Musulmanes no sostienen que el arrepentimiento sea realmente una condición para el perdón, excepto cuando se trata de la incredulidad (en Árabe: “kufir”). Debe haber arrepentimiento por la incredulidad. Alá siempre acepta el arrepentimiento. Dado que no hay pecado original no hay nada que imposibilite el obtener acceso a Dios.

2. *Las relaciones entre las personas no son afectadas, puesto que el pecado de Adán no pudo contaminar las relaciones interhumanas.* Virtualmente no hay insinuación alguna en el Corán de que la relación de Adán con su esposa haya sido dificultada o incluso cambiada por lo que había ocurrido en el Paraíso.

3. *Después de su expulsión del paraíso el hombre es todavía capaz de vivir rectamente si resiste los susurros de Satanás.* La tentación se le acerca desde afuera, no desde su corazón interior. El pecado no es rebelión contra Dios, sino solamente “trasgresión” o una “indiscreción” (2:36). Con esta perspectiva la vida en la tierra es como un tiempo de prueba y análisis⁶ que Alá le plantea al hombre. Por consiguiente, no sabe nada del conflicto interior del hombre entre su voluntad de hacer el bien y su inhabilidad de hacerlo, como Pablo lo describe en Romanos 7. No es el corazón interior del hombre el que es malo, como la Biblia nos dice,

⁶ Definido así por Tilman Nagel. Der Koran. Einführung-Texte-Erläuterungen. München 1983. p. 239.

sino que la tentación del hombre proviene del exterior, de Satanás, el ángel caído, quien fue expulsado del cielo y ahora trata de seducir al hombre para que haga el mal. El hombre tiene la capacidad de hacer una libre elección entre el bien y el mal, aunque muchas personas no escogen el lado correcto. Pero esto es solamente una prueba de Alá.

El Antiguo y el Nuevo Testamento también esperan que el hombre haga buenas obras, pero al mismo tiempo, ambos dejan inequívocamente claro que es imposible para el hombre hacer estas buenas obras sin el poder de Dios y sin la ayuda del Espíritu Santo. Además, todas las buenas acciones que uno pudiera hacer nunca bastarán para salvar una sola alma. Una simple trasgresión de la ley de Dios nunca puede erradicarse con buenas acciones, sino que aún es una realidad, hasta que el pecador le pida perdón a Jesucristo.

4. *Es bastante interesante que, según la teología Musulmana, hay personas que son sin pecado.* Todos los profetas mencionados en el Corán nunca han cometido ningún pecado de acuerdo a la teología Musulmana, ¡pero no es así según el Corán! El mismo Corán reporta muchas ocasiones en que muchos de los profetas le pidieron perdón a Alá por sus pecados (Adán en 7:23; Noé en 11:47; Abraham en 14:41; Moisés en 28:16; el profeta Jesús, quien también de acuerdo al Corán no cometió pecado, era sin embargo solamente un ser humano. El investigador del Islam Louis Gardet considera al siglo décimo como el momento cuando el dogma de la vida sin pecado fue primeramente reportado.⁷ Parece haberse originado con la rama Shi'i del Islam. En el siglo octavo los Musulmanes Shi'i ya habían defendido este dogma con respecto a sus líderes, los Imâms.

El Corán no enseña en un solo verso del Corán que Mahoma fuese sin pecado. Por el contrario, Mahoma confiesa muchas veces haber sido un simple ser humano. En el Islam temprano las faltas y errores evidentes de Mahoma no eran del todo un tabú, aún cuando eran a menudo minimizados. La teología Musulmana sí había enfatizado especialmente que Mahoma se había guardado de la idolatría de sus compatriotas. Los teólogos Musulmanes discrepan en cuanto a si Mahoma nunca cometió algún error o falta solo desde el momento cuando recibió su primera revelación y actuó como el líder de su pueblo o si su condición sin

⁷ Louis Gardet, Islam. Köln 1968. p. 68.

pecado también se extiende a los asuntos de la vida diaria.⁸ Otra cuestión en disputa es si Mahoma y los otros profetas fueron sin pecado todas sus vidas o solo desde el momento de sus respectivos llamados como profetas de Alá; si fueron libres de pecados menores o mayores o si los profetas podían quizás cometer pecados más pequeños debido al descuido o al olvido.⁹

5. *No habiendo pecado original no es necesaria ninguna redención.*

E. E. Elder presenta un resumen:

“El Islam no tiene doctrina del pecado, sino solamente de los pecados, siendo el gran problema la clasificación de los actos desobedientes en categorías de grandes y pequeños y determinar sus castigos respectivos... Para los pensadores Cristianos el pecado es un estado de rebelión contra la justicia y la santidad de Dios.”¹⁰

En cuanto a la cuestión de la salvación es necesario que cada ser humano se someta a Alá y acepte el Islam puesto que no habrá misericordia para los que no sean Musulmanes el Día del Juicio. Según la tradición solamente Mahoma (o, como presumen otros teólogos, Dios mismo o sus ángeles) puede interceder por los creyentes Musulmanes como intercesor; esta interrogante particular no puede contestarse con seguridad puesto que el mismo Corán da únicamente algunas insinuaciones sobre la posibilidad de la intercesión. Por la tradición Musulmana conocemos la siguiente oración a Mahoma:

**“Tú eres el amado,
en cuya intercesión esperamos
en el Gran Día del Juicio,
al que acudirá toda la gente.
Tú eres el intercesor,
cuya intercesión esperamos
en el sendero estrecho,
donde tus pasos resbalan.
Se, entonces, mi intercesor,**

⁸ Stieglecker. Glaubenslehren. pp. 472-473.

⁹ W. Madelung reporta algunos puntos de vista de la teología Musulmana en su artículo “Isma,” en: Encyclopaedia of Islam, Vol. IV, E. J. Brill: Leiden 1990, pp. 182-184.

¹⁰ E. E. Elder, “El Desarrollo de la Doctrina Musulmana de los Pecados y su Perdón,” en: The Moslem World 29 (1939): 178-188, aquí p. 188.

**cuando me encuentre en mi tumba
y sea yo tu huésped,
puesto que un huésped ha de ser honrado”¹¹**

Así pues, la conversión al Islam no es redención sino obediencia hacia Alá.

6. *La idea de la representación jurídica es desconocida para el Islam.* Cada uno es responsable solo por sí mismo y actúa solamente para su propia persona. El Antiguo y el Nuevo Testamento nos enseñan que Adán ha pecado como representante de todos los seres humanos (Romanos 5:12) y con esto destruyó la relación de todo ser humano, como individuo, para con Dios. De la misma manera Cristo, por el sacrificarse a sí mismo, ha obtenido redención para Su iglesia de manera que nadie más tiene que morir por sus pecados (Romanos 5:6-21).

7. *A la vista de los teólogos Musulmanes esta idea de redención representativa es ilógica y absurda.* Los teólogos Musulmanes han argumentado que esta redención representativa no ha tenido efectos, pues de otra manera la redención hubiese puesto fin a todas las clases de pecado, al robo, el asesinato o el adulterio.¹² Pero es evidente que la humanidad no ha cambiado desde la muerte de Jesús y continúa cometiendo pecados. La teología Musulmana no se da cuenta que también el salvo tiene su libertad para realizar el mal, que Satanás gobierna el mundo hasta el Día Final y que la redención de Jesús no obra de manera mágica en todas las personas, lo quieran o no.

8. *Puesto que Islam sostiene que Jesús no es el Hijo de Dios, la redención jamás puede ser aceptada por la teología Musulmana.* El Antiguo y el Nuevo Testamento enseñan claramente que solo Dios mismo podía ser el redentor de la humanidad. Un animal, siendo ofrecido como sacrificio, no podía quitar los pecados (Hebreos 10:4: “porque la sangre de los toros y de los machos cabríos no puede quitar los pecados”; vea también Hebreos 9:12-14). Tampoco ningún otro ser humano podía salvar a ninguna alma:

* La muerte de Isaac no hubiese ayudado a la humanidad. Hubiese sido solamente un acto de obediencia por parte de Abraham.

¹¹ Retraducido de Constance E Padwick, *Devociones Musulmanas, un Estudio de los Manuales de Oración de Uso Común*, Londres 1960, p. 44.

¹² Stieglecker, *Glaubenslehren*, p. 137.

* Aún cuando Moisés le pidió a Dios que lo borrara del Libro de la Vida para que en su lugar Israel pudiese ser salvo Dios no permitió que esto ocurriera (Éxodo 32:32; vea un deseo similar por parte de Pablo en Romanos 9:3). El Salmo 49:7-8 lo resume así: “Ninguno de ellos podrá en manera alguna redimir al hermano, ni dar a Dios su rescate (Porque la redención de su vida es de gran precio).” Una condición que explica la habilidad de Jesús para redimir a su pueblo fue su santidad y su vida sin pecado como el Hijo de Dios. Esta condición de Hijo por parte de Jesús es rechazada claramente por el Corán.

6. El Significado del Pecado en el Corán y en la Biblia

El Corán: Cuando la Biblia habla de pecado quiere decir el quebrantamiento del pacto entre Dios y el Hombre, en otras palabras, en la deslealtad del hombre hacia Dios. Sin embargo, el Corán enfatiza que uno no peca contra Dios sino contra sí mismo: “Ellos dijeron (esto es, Adán y su esposa): ‘Nuestro Señor, hemos actuado mal contra nuestras propias almas’” (surah 7:23). La surah 2:57 describe el pecado de ingratitud por parte Israel con las siguientes palabras: “Y os dimos la sombra de las nubes y les enviamos Maná y codornices, diciendo: ‘Comed de las buenas cosas que hemos provisto para vosotros.’ (Pero se rebelaron); a nosotros no nos habéis hecho daño, sino que se dañaron ellos mismos.”

La Biblia: En la Biblia todo pecado es contra Dios. La Escritura compara la relación Antiguo Testamentaria entre Dios e Israel con el matrimonio, y la rebelión de Israel en contra de Dios con el adulterio. El Señor se llena de ira por el pecado humano, pero al mismo tiempo se duele.¹³ “Mas ellos fueron rebeldes, e hicieron enojar Su Santo Espíritu (Isaías 63:10; compare con Efesios 4:30). En su bien conocida oración de arrepentimiento (Salmo 51), David reconoce, “Contra ti, contra ti solo he pecado.” (vs. 4; compare con 1 Reyes 8:50).

El Corán: En todo el texto del Corán no hay mención del pecado original. Más bien el libro enseña que cada ser humano puede escoger entre el Bien y el Mal en cada acción. Según el Islam Dios le permite a Satanás tentar al hombre a la desobediencia, de manera que el Mal no proviene del ser interior del hombre – que es lo que la Escritura enseña – sino de la tentación externa, de los susurros del Demonio. Si uno resiste y no quiere hacer el Mal entonces es capaz de realizar el Bien.

Como vemos aquí el Corán tiene una visión completamente positiva del Hombre en términos de sus capacidades morales. Él no es incapaz para hacer el Bien, como describe la Biblia al no redimido, sino que padece de las debilidades que se originan en su incredulidad. Tilmann

¹³ Compara la profunda pena de Jesús – y su ira simultánea – en Marcos 3:5 y Juan 11:33.

Nagel concluye: “La visión del Corán de la naturaleza humana, que parece estar marcada por la debilidad de carácter, es aún completamente optimista y positiva, pues estas debilidades son consideradas como los frutos de la incredulidad.”¹⁴

La Biblia: La idea principal de Romanos 7:19, “Porque no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero, eso hago” no se encuentra en el Islam pues se cree que el hombre es capaz de realizar el Bien. Igual que en la Biblia el Corán describe el pecado como trasgresión contra la ley de Dios y como desobediencia a Sus mandamientos, pero no como rebelión del hombre interior contra Dios mismo y Su Ley. Jesús, describiendo el origen del Mal, dice: “Porque de dentro, del corazón de los hombres, salen los malos pensamientos, los adulterios, las fornicaciones, los homicidios, los hurtos, las avaricias, las maldades, el engaño, la lascivia, la envidia, la maledicencia, la soberbia, la insensatez. Todas estas maldades de dentro salen, y contaminan al hombre” (Marcos 7:21-23).

El Corán: Básicamente el hombre es capaz de no pecar. Si escucha al Mal y actúa mal Dios es misericordioso y está dispuesto a perdonar las ofensas, en tanto que el individuo lo sienta y desee mejorar. Si realiza sus oraciones de manera regular, si observa el mes de ayuno, si da limosnas y quizás realice el peregrinaje a la Meca puede esperar que Alá le permitirá gentilmente entrar al Paraíso cuando muera.

Por otro lado, el Hombre tiene la posibilidad de no hacer Mal. El Corán habla claramente de aquellos que no escuchan las advertencias de Dios, pero nunca deja la impresión que todos los hombres van a estar alguna vez preparados para obedecer las enseñanzas de Su mensajero. Esto se hace claro en las así llamadas “Leyendas de Castigo,” que describen la destrucción de naciones enteras que ignoraron las advertencias de Dios, aún cuando debieron haber creído al Profeta. De la misma manera Mahoma dirige sus advertencias del juicio venidero a sus contemporáneos, y debe todavía experimentar su rechazo a su mensaje.

La Biblia: El hombre es esencialmente incapaz de no pecar, pues está “vendido al pecado” (Romanos 7:14-15). Se halla bajo su maldición y continúa cometiendo Mal hasta que acepta el perdón de Dios. Solo por aceptar el hecho que es un pecador, que no puede mejorarse a sí mismo, y

¹⁴ Tilmann Nagel, el Corán, p. 253.

que Jesús murió en la Cruz a causa de su pecado, puede ser reconciliado con Dios y recibir nueva vida por medio del arrepentimiento y la oración. Solo entonces el Espíritu Santo habita en él y le capacita para resistir al pecado por medio del poder de Dios. Si llegase a pecar – lo cual ocurrirá repetidamente en la vida del Cristiano – pero pide perdón por su trasgresión, recibirá perdón y nuevo compañerismo con su Creador (1 Juan 1:9). Cualquiera que de esta manera se convierta en un hijo de Dios tiene la confianza de que heredará la vida eterna.

Pecados “Mayores” y “Menores”

El Corán distingue entre pecados mayores y menores, esto es, ofensas más o menos serias. Sin embargo, no hay una indicación clara de cuáles son cuáles. La surah 4:31, por ejemplo, habla de pecado grave, pero no explica a cuáles ofensas se refiere. “Si evitamos las (cosas) grandes que tenéis prohibidas, les remitiremos de sus malas acciones, y haremos que entren por una puerta noble (Paraíso)”. Los teólogos Musulmanes no están de acuerdo sobre el asunto, pero la siguiente distinción se usa frecuentemente:

1. *La incredulidad* (en Árabe: “kufir”): La incredulidad es el pecado más grande de todos. Puede expresarse

- a. En la negativa de la existencia de Dios y su actividad.
- b. En el repudio al Islam.
- c. En la adoración de otros dioses que no sean Alá. Por esta razón los Judíos y los Cristianos son considerados culpables de politeísmo: Los Judíos, porque se cree que adoran a Esdras como el hijo de Dios (surah 9:30), los Cristianos, porque han declarado que Jesús es divino (surah 5:72).

Cualquiera que cometa estos pecados y no se arrepienta antes de la muerte no puede, según probablemente la mayoría de teólogos Musulmanes, entrar al Paraíso. Tal persona será echada por Dios en las llamas del Infierno por toda la eternidad.

2. *Los pecados más grandes (o graves)*: Esto incluye las ofensas tales como la rebelión y la desobediencia de los niños contra los padres, el

asesinato, la apostasía, dudar del perdón de Dios, el pecado incesante, calcular la gracia de Dios, el falso testimonio, la magia, la difamación sobre la indecencia, el beber alcohol, el mal uso de las posesiones de los huérfanos, la usura, el adulterio, el homosexualismo, el robo y la deserción del ejército.¹⁵

Todos los pecados graves, incluyendo el asesinato y el adulterio, pueden serle perdonados a un Musulmán piadoso, pues puede esperar la mediación del Profeta Mahoma en el Juicio Final.

3. *Los pecados menores (o ligeros)*: El Corán menciona no solamente “pecados e indecencias mayores” (surah 42:37), sino también ofensas más ligeras (surah 53:32). El Islam popular asume que los pecados menores pueden ser expiados por buenas obras tales como dar limosnas, ayunos y oraciones adicionales. Dios nunca le rehusaría el Paraíso a un Musulmán que haya cometido solamente ofensas menores.

Como resultado de esta diferenciación entre pecados mayores y menores surge la cuestión de si un Musulmán que cometa pecados graves puede aún ser considerado un creyente o si ha probado él mismo ser un renegado condenado a los castigos del Infierno.

Una vez más las opiniones de los teólogos Musulmanes varían en este punto. Algunos asumen que un Musulmán puede perder su salvación al cometer un pecado grave. Los Harijitas, por ejemplo, enseñan que quien comete trasgresiones graves debe ser un incrédulo (en Árabe: “kâfir”). Los Wa'iditas, un grupo escindido de los Harijitas también dudaba de si tal pecador podía aún ser contado como un creyente. Los Zaiditas, un subgrupo de los Shiítas y los Ibâditas (otro subgrupo de los Harijitas) asumían que este gran pecador permanecería en el fuego eternamente.

Los Mu'tazilitas, sin embargo, enseñaban que los Musulmanes que cometen pecados graves constituyen una tercera clase entre los creyentes y los incrédulos, la clase de los infames (en Árabe: “al-fâsiqûn”), aquellos que confiesan el Islam pero que se han visto atados en serio pecado. Si él deja de transgredir entonces se vuelve una vez más un

¹⁵ Hermann Stieglecker, *Glaubenslehren*, pp. 625-626.

creyente. Si el hombre infame muriese antes de arrepentirse será considerado por Dios como un incrédulo.¹⁶

Sin embargo las opiniones antes mencionadas no representan las opiniones de la mayoría de los teólogos Musulmanes. La mayoría asume que todo Musulmán entrará al Paraíso, aún si ha cometido pecados serios, pero que no pudo arrepentirse de ellos antes de la muerte. Quizás Dios vaya a condenarle a un período de tiempo en el Infierno, pero luego, a causa de la mediación de Mahoma, le recibirá en el Paraíso por la eternidad. (Esto se acerca al dogma Católico del Purgatorio). Si el incrédulo pide perdón antes de su muerte entonces es seguro que Dios le perdonará y le recibirá en el Paraíso sin el castigo previo.

¹⁶ E. E. Elder, "Desarrollo," pp. 178-183. Vea también Stiegler, Glaubenslehren, p. 634.

7. El Arrepentimiento y el Perdón en el Islam

En un tiempo cuando casi todos nos aseguran que el Islam, lo mismo que el Cristianismo y el Judaísmo, pertenece a las tres “religiones Abrahámicas,” es más importante que nunca antes recordar lo que el Corán y lo que los teólogos Musulmanes realmente dicen sobre quién es Dios, sobre el perdón y la salvación. Aunque hay unas pocas similitudes entre la Biblia y el Corán que pueden ser fácilmente explicadas por la historia, hay todavía más diferencias (y mucho más importantes) entre ambos libros y creencias:

Dios está lleno de Gracia y de Misericordia

Una de las declaraciones básicas del Corán es, “Alá es misericordioso” (surah 4:16), una idea reiterada en la introducción de todas las 114 surahs (excepto la surah 9): “En el nombre de Alá, el Benevolente, el Misericordioso.” El hombre siempre puede esperar la misericordia de Dios. Si, al haber pecado, el hombre se arrepiente y se vuelve de su iniquidad, Dios perdonará todas sus transgresiones, grandes o pequeñas, pues la misericordia divina “abarca todas las cosas” (surah 7:156). La surah 3:135-136 le promete a todos los Musulmanes creyentes el perdón y la entrada al Paraíso si le piden perdón a Dios.

“Y aquellos que cuando cometen una indecencia o hacen una injusticia a sus almas recuerdan a Alá y piden perdón por sus faltas – y quién perdona las faltas sino Alá, y (quien) no persiste a sabiendas en lo que ha hecho. (En cuanto a) estos – su recompensa es perdón de parte de su Señor, y jardines de donde fluyen ríos, para habitar en ellos y excelente es la recompensa de los trabajadores” (surah 3:135-136, de manera similar la surah 4:110).

Arrepentimiento significa Volverse

Curiosamente la palabra usada en el Corán para ‘arrepentimiento’ o ‘penitencia’ (en Árabe: “tauba”) en realidad significa ‘volver el rostro’. Por lo tanto, el arrepentimiento es no meramente un rechazo formal del pecado, sino que incluye la súplica a Dios pidiendo el perdón y la

renuncia a la trasgresión. Como resultado Dios se vuelve hacia el pecador con gracia y le conduce por el camino recto. La surah 57:28-29 concluye,

“¡Oh, vosotros que creéis! Sed cuidadosos de (vuestras obligaciones) para con Alá y creed en Su Apóstol: Él os dará dos porciones de Su misericordia, y proveerá una luz con la cual podáis caminar, y os perdonará y Alá es Perdonador, Misericordioso; De manera que los seguidores del Libro puedan saber que no controlan nada de la gracia de Alá, y que la gracia se encuentra en la mano de Alá, Él la da a quien le place; y Alá es el Señor de la gracia poderosa” (vea también la surah 9:104-106).

El Juicio Divino

Si el Musulmán creyente muriese sin haberse arrepentido de ciertos pecados, Dios aún, según la mayoría de los teólogos Musulmanes, le perdonará y, quizás después de un período de tiempo en el Infierno, le permitirá entrar en el Paraíso. La incredulidad (en Árabe: “kufri”), sin embargo, no puede ser perdonada sin contrición; el incrédulo sufrirá los dolores eternos del Infierno.

“Y el arrepentimiento no es para aquellos que continúan haciendo malas obras, hasta cuando la muerte viene a uno de ellos dice, Con seguridad que ahora sí me arrepiento; ni (para) aquellos que mueren mientras son incrédulos. Estos son aquellos para quienes hemos preparado el castigo” (surah 4:18).

Esta categoría de incrédulos incluye a todos aquellos que hayan rechazado a Alá, lo mismo que a los idólatras; aquellos que adoran muchos dioses, concediéndole a otros seres el honor debido únicamente a Alá. Esto incluye a los Budistas, los Hindúes y todas las religiones asociadas que adoran más de un dios. Los Judíos y los Cristianos son, a la vista de los Musulmanes, también politeístas, pues los Judíos, según el Corán, consideran a Esdras como el Hijo de Dios (surah 9:30), mientras que los Cristianos creen en tres dioses: Dios mismo, Jesús y María, una tercera deidad quien, según el Islam se convirtió en la esposa de Dios para convertirse en la madre de Jesús; una blasfemia inimaginable para los Musulmanes.

Habiendo todos ofendido el precepto más importante del Islam; que hay únicamente un Dios, estos “adoradores de otros dioses” no pueden,

por definición, ser creyentes. Solo pueden esperar el perdón arrepintiéndose de su politeísmo y aceptando el Islam. Solo aquellos que se hayan arrepentido de la incredulidad y se hayan convertido en Musulmanes pueden esperar la gracia de Dios en el Juicio Final.

El Rechazo Final de Dios

Según el Corán al pecar el hombre se le da la espalda a Dios y se rinde a la influencia de Satanás, pero al arrepentirse el pecador regresa a Alá, quien entonces se vuelve nuevamente hacia él. El incrédulo también le vuelve la espalda a Dios, pero su rechazo es final, pues él no se vuelve. Así el Corán le advierte continuamente al hombre volverse a la misericordia de Dios antes que sea demasiado tarde y Alá, de manera súbita y sin previo aviso, le somete al castigo del Juicio Final en el que ningún incrédulo puede esperar la misericordia divina. La surah 39:53-55 dice:

“Decid: ¡Oh mis siervos! quienes han actuado con extravagancia contra sus propias almas, no perdáis la esperanza en cuanto a la misericordia de Alá, con seguridad que Alá perdona completamente las faltas, sin duda Él es el Perdonador, el Misericordioso. Y volveos a vuestro Señor vez tras vez y someteos a Él antes que venga a vosotros el castigo, entonces no seréis ayudados. E id en pos de lo mejor que les ha sido revelado de parte de vuestro Señor antes que venga a vosotros el castigo de manera repentina mientras ni siquiera lo perciben.”

El Corán advierte no solo contra el rechazo final de Dios, sino también contra el pecado deliberado el cual se trata con contrición antes de la muerte:

“El arrepentimiento para con Alá es únicamente para aquellos que hacen el mal en ignorancia, entonces se vuelven pronto (a Alá), pues a estos es a quienes Alá se vuelve (misericordiosamente), y Alá es Omnisciente, Sabio. Y el arrepentimiento no es para aquellos que persisten en hacer malas obras, hasta que la muerte llega a uno de ellos, él dice: Sin duda que ahora me arrepiento; ni (para) aquellos que mueren mientras son incrédulos. Estos son aquellos para quienes hemos preparado un doloroso castigo” (surah 4:17-18).

A partir de estas declaraciones del Corán sobre el perdón del pecado los teólogos Musulmanes han derivado estos tres requerimientos para el perdón divino:

1. *El pecador debe arrepentirse* porque se duele de su pecado, no porque anticipa el perdón o porque le teme a Dios y a su juicio.
2. *El pecador debe estar determinado a nunca cometer este pecado otra vez.* El pedir perdón mientras al mismo tiempo se está determinado a cometer el mismo pecado otra vez no es lo que se espera que un creyente haga.
3. *El pecador debe evitar en el futuro todas las ocasiones* que podrían conducirle a repetir esta trasgresión.

El perdón, una vez completado, aún tiene repercusiones. Si la ofensa ha sido contra el hombre, el pecador debe restituir el daño. El Corán enumera varias normas; por ejemplo, quién debe pagar retribución por un homicidio.

En el Islam popular este pensamiento ha llevado a la noción de que ciertas buenas acciones (tales como el ayuno adicional o limosnas particularmente grandes) pueden usarse como penitencia. Según esta opinión morir en batalla como mártir por la fe Musulmana, por ejemplo, compensa todos los pecados de uno. El mártir entra al Paraíso inmediatamente, sin ser cuestionado con respecto a su fe en el Juicio Final, como es el caso con otros Musulmanes. Se considera que el peregrinaje a la Meca es efectivo para cancelar todos los pecados importantes al hacer que el peregrino agrade a Dios. Se cree que las oraciones realizadas en la Ka'ba – el santuario Islámico más grande, localizado en la mezquita más importante de la Meca, Arabia Saudita – son más potentes que aquellas llevadas a cabo en cualquier otro lugar. Aparentemente las 'buenas obras' pueden constituir la parte esencial de la vida de un Musulmán en lugar de la fe Islámica en sí misma y la obediencia a la ley Coránica. No podemos juzgar si esto se aplica a todos los Musulmanes como individuos, pero ciertamente es verdad con respecto a muchos.

El Perdón brota de la Omnipotencia de Alá

Una diferencia interesante entre la Biblia y el Corán se encuentra en la razón para el perdón de Dios. En la Biblia Dios perdona por causa de su amor por la humanidad. El amor le movió a enviar a Su Hijo, Jesucristo, al mundo a morir por el pecado del hombre para que pudiésemos recibir perdón. “De tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree no se pierda, sino que tenga vida eterna” (Juan 3:16). Él llama a los pecadores por amor para que puedan entrar, por Su perdón, en compañerismo con Él.

En el Corán el perdón de Alá brota no del amor sino de Su omnipotencia. Él perdona a quien Él le place, pero no como prueba de Su amor. El Corán menciona la bondad de Alá y su misericordia hacia la humanidad, pero el centro de Su Ser es su poder y su eminencia. Tan poderoso es Él que no se puede hacer ninguna comparación entre Alá y el hombre, su creación. Debido a que el hombre no puede concebir a Dios de ninguna manera que limite el poder divino, tampoco puede predecir la conducta de Alá ni prever su actividad. Ni siquiera el Musulmán creyente puede estar absolutamente seguro de su salvación en el Juicio Final, aún cuando la espere, pues una seguridad absoluta significaría que el hombre puede controlar el tratamiento de Dios para con sus criaturas. La Biblia, en cambio, enfatiza la *absoluta seguridad* del creyente de que él es un hijo de Dios y de que heredará vida eterna. “El que tiene al Hijo tiene la vida; el que no tiene al Hijo de Dios no tiene la vida. Estas cosas os he escrito a vosotros que creéis en el nombre del Hijo de Dios, para que sepáis que tenéis vida eterna.” (1 Juan 5:12-13).

8. El Significado de la Fe en el Islam

Los Occidentales asumen a menudo que la fe Musulmana descansa únicamente sobre la obediencia a estrictas normas y regulaciones pero que no hay lugar para una ‘vida de fe del corazón.’ ¿Cómo definen el Corán y los maestros Islámicos ‘fe en Dios’? ¿Tiene el Musulmán certeza de su salvación?

En el Corán el término ‘fe’ significa ‘considerar algo como seguro y confiable’ sin ninguna duda. La fe puede ser dada solamente por Dios, y significa sobre todo, que un ser humano reconoce la grandeza y la superioridad de Alá, su propia posición como siervo de Alá, quien le debe gratitud por Su misericordia hacia el hombre.

“Él ha creado los cielos y la tierra con la Verdad. Ha creado al hombre a partir de una gota de espermatozoide... Os ha creado los rebaños: en ellos encontraréis abrigo y utilidad, de ellos coméis, en ellos reside vuestro orgullo cuando los conducís *al establo por la noche* y cuando los sacáis *a pacer por la mañana*; llevan vuestros fardos a un país al que no llegaríais sin fatiga de las personas. Ciertamente, vuestro Señor es compasivo, misericordioso. *Ha creado* los caballos, mulos y asnos para que los montéis y como lucimiento. Crea lo que no sabéis” (surah 16:3+4, +5-8; compare con la sección completa de la surah 16:1-21).

En general, el Corán divide a la humanidad en dos grupos, Los Musulmanes (los creyentes, en Árabe: “al-mu’minûn”) y el que no es Musulmán (los incrédulos, en Árabe: “al-kâfirûn”). El incrédulo es desagradecido para con Dios y Su bondad, sobre todo hacia Su don de revelación, el Corán. El creyente, no obstante, da las gracias que debe a Alá honrándole como la fuente de toda bondad y reconociendo Su revelación como ley. Es la fe del individuo la que decide su suerte en el Día del Juicio; si entrará al Paraíso o al Infierno. Todas las escuelas de teología Musulmán aceptan que esa creencia es esencial para la salvación.¹⁷ Aunque hay opiniones encontradas acerca de la constitución de la fe. Las posibilidades incluyen:

¹⁷ L. Gardet, “Imán,” en *Enciclopedia del Islam*, Vol. III, E. J. Brill: Leiden 1986, pp. 1070-1074.

1. La convicción interior de la verdad de la revelación de Dios sin que sea necesaria ninguna confesión pública.
2. La declaración de la confesión Islámica de la fe, combinada con la convicción interior del corazón.
3. El cumplimiento de los deberes Musulmanes obligatorios.
4. La convicción Musulmana de la fe combinada con el cumplimiento de las obligaciones Musulmanas y las buenas obras.¹⁸
5. La declaración de la confesión de fe Musulmana, la convicción interna y las buenas obras.¹⁹

La Fe en la Necesidad

El Corán condena claramente a aquellos que invocan a Dios solo cuando están en necesidad y luego le olvidan. La surah 39:11 dice, por ejemplo:

“Cuando una desgracia toca al hombre, *éste* ruega a su Señor, vuelve a Él; luego, cuando *Dios* le concede un bien, olvida a Quien antes rogaba, y levanta rivales ante Alá, descarriando así a otros de la senda Alá. Di: “¡Goza un poco en tu apostasía! ¡Tú estarás entre los huéspedes del fuego!”

Así pues, Dios demanda fe originada en la gratitud hacia el creador del hombre, y no por una actitud calculadora en una situación momentánea de necesidad. Un Musulmán verdadero, en el sentido real de la palabra, es uno que confía continuamente en la ayuda y el apoyo divinos, y que no espera hasta que suceda una emergencia para buscar a Dios. Por ejemplo, el Corán condena a los Beduinos Árabes del tiempo de Mahoma quienes confesaron el Islam públicamente pero que no lo creían en sus corazones. “Los Árabes del desierto dice, ‘Creemos.’ Decid, ‘Vosotros no tenéis fe; sino que (solamente) decís, ‘Hemos sometido nuestras voluntades a Alá,’ pero aún la Fe no ha entrado en sus corazones” (surah 49:14).

De la misma forma el Corán condena la fe simulada de los hipócritas (en Árabe: “munâfiqûn”), quienes profesan ser Musulmanes para

¹⁸ Gardet, “Imán,” pp. 1070-1071.

¹⁹ Stieglecker, Glaubenslehren, pp. 570-571.

disfrutar de sus privilegios. El Buhârî, un coleccionista de la tradición Islámica, escribió que la ‘enseñanza religiosa’ consiste de tres elementos: el contenido de la fe, la práctica del Islam y la interiorización de esta práctica, de manera que el individuo actúa siempre como si estuviera en la presencia de Dios.²⁰

La Fe y las Acciones

La mayor parte de teólogos Musulmanes enseñan que la fe Islámica es más que un asentimiento mental a ciertos hechos o una obediencia mecánica de ciertas normas, sino más bien la dedicación de una persona a la voluntad de Dios y al reconocimiento de Su soberanía. Esto tiene consecuencias para su conducta en la familia, en la sociedad y en el Estado. Sin lugar a dudas que la fe Islámica no puede ser descrita como una mera membresía externa a un grupo religioso o como el asentimiento teórico a dogmas particulares.

Según el Corán, las acciones y conductas particulares son aspectos esenciales de la fe y se demandan de todo Musulmán. Los cinco pilares del Islam vienen de primero a la mente: La confesión de fe, la oración cinco veces al día en Árabe hacia la Meca, el dar limosnas a los pobres, los 30 días de ayuno en el mes de Ramadán y el peregrinaje a la Meca. Pero más allá de estos requerimientos el Corán describe otras expresiones prácticas de la fe en Alá. La surah 2:172 concluye:

“Piadoso *es* quien cree en Dios, en el Último Día, en los Ángeles, el Libro y los Profetas; *quien* da dinero por su amor a los prójimos, huérfanos, pobres, al viajero, a los mendigos y para *el rescate* de esclavos; *quien* hace la oración y da Zakat”.²¹

La surah 23:1-11 le promete el Paraíso al creyente que ora humildemente, quien no tiene relaciones sexuales con otras mujeres excepto con su propia esposa y sus esclavas, quien usa honestamente la riqueza que se le ha confiado, quien cumple con sus obligaciones y sus rezos.

²⁰ Gardet, *Islam*, p. 30.

²¹ El impuesto para el pobre.

La Confesión de Fe Islámica

Además de las normas individuales de conducta el Corán no formula ningún dogma particular que un Musulmán deba creer para llegar a ser considerado un creyente. Puesto que no se celebraron concilios oficiales o no se hicieron decisiones doctrinales en el Islam como en los primeros siglos del Cristianismo del Nuevo Testamento, nunca se formuló ninguna confesión oficial de fe que fuera obligatoria para todos los Musulmanes. En contraste con los detallados Credos Apostólico y Niceno del Cristianismo, el primer Pilar del Islam contiene solamente dos puntos, la creencia en la existencia de Dios y la creencia en el oficio profético de Mahoma: “Confieso que no hay Dios sino Alá, y Mahoma es Su Profeta.” Por esta razón hay generalmente solo tres declaraciones de fe que son requeridas de todo Musulmán:

1. La creencia de que hay un solo Dios.
2. La creencia que Mahoma es Su Profeta.
3. La creencia en que todo ser humano debe aparecer ante Dios en el Juicio Final.

Algunas veces se añaden dos declaraciones adicionales:

4. La creencia en los Ángeles.
5. La creencia en los Libros Sagrados de revelación.

Más allá de estas declaraciones los teólogos Musulmanes han coleccionado dogmas básicos, tales como la condición de los profetas como libres de pecado o la soberanía absoluta de Dios que son generalmente aceptados en la teología Musulmana, pero que nunca han sido formulados en una declaración de fe que sea obligatoria para todos los creyentes. El bien conocido teólogo reformista del siglo diecinueve, Muhammad Rashîd Ridâ (1865-1935), quien vivía en El Cairo, definió la fe Islámica como

“el acto de adoración, el cuidado de evitar acciones malas y censurables, el respeto al derecho y a la justicia en las relaciones sociales, y purificar el alma y prepararla para la vida futura; en una palabra

(consiste) de todas las leyes cuyo propósito es acercar al hombre a Dios”.²²

Conclusión: La definición de fe del Corán y de los teólogos Musulmanes ante el trasfondo de lo que la Biblia dice con respecto a la fe demuestra las similitudes lo mismo que las diferencias. La Biblia también presenta la fe como algo más que una mera aceptación de varias regulaciones, un asentimiento teórico a dogmas o una membresía en un grupo religioso. Por otro lado la fe Bíblica podría ser llamada ‘una confianza firme e inamovible en Dios’ en lugar de un reconocimiento humilde de la soberanía de Dios, como sucede en el Islam. La creencia firme, que no duda, pero que se vuelve segura, antes de poder ver, es considerada ejemplar en la Biblia (Hebreos 11). Hebreos 11:1 define la fe como “la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve.”

Al mismo tiempo la Biblia presenta con claridad que la fe nunca puede ser un mero reconocimiento de preceptos dogmáticos. (“Tú crees que Dios es uno; bien haces. También los demonios creen, y tiemblan.” Santiago 2:19) Más bien la fe Bíblica es una convicción que se expresa en las acciones de una persona. (“¿Mas quieres saber, hombre vano, que la fe sin obras es muerta?” Santiago 2:20, o “Así también la fe, si no tiene obras, es muerta en sí misma.” Santiago 2:17.) La Biblia también llama a esto ‘llevar fruto’: “El que permanece en mí, y yo en él, éste lleva mucho fruto” Juan 15:5). Cualquiera que cree verdaderamente, se arrepiente delante de Dios, pues una mera convicción teórica de pecado no es una convicción real. Un verdadero creyente en Cristo, actúa de acuerdo a los estándares de Dios, pues de otra manera prueba que no está realmente convencido de la verdad de la Palabra de Dios: “El que dice que permanece en él, debe andar como él anduvo” 1 Juan 2:6).

²² Muhammad Rashîd Ridâ, al-hilâfa au al-imâma al-‘uzma. El Cairo 1922., p. 192, citado de *Enciclopedia del Islam*. Vol. II, E. J. Brill: Leiden 1986, pp. 293-296, aquí p. 294.

9. La Oración Cristiana y la Musulmana: Una Comparación

La Oración en el Islam

La oración tiene un significado central en el Islam. Cuando un Musulmán menciona ‘oración’, generalmente quiere decir la oración ritual obligatoria que repite cinco veces al día, la ‘salât’, que todo adulto Musulmán, hombres y mujeres, debe realizar cada día en momentos específicos, en Árabe mientras se arrodilla en dirección a la Meca.

¿Quién puede Orar?

El Muecín (en Árabe: “mu’addin”) llama a los creyentes a la oración desde el alminar de la mezquita: En la actualidad esto generalmente se hace con una grabación. Cuando ha sonado el llamado a la oración (“Alá es el más grande... no hay Dios sino Alá... Mahoma es el mensajero de Alá”), solo se permiten las oraciones rituales (no hay oraciones libremente formuladas). La oración de la mañana debe ser realizada antes del alba (en el verano eso puede ser a las 4:00 a.m.), la oración de mediodía justo antes que el sol alcance su cenit, la oración vespertina antes de la puesta del sol, la oración de la tarde después de la puesta del sol, y la oración de la noche cuando ya ha oscurecido. La oración está prohibida en otros momentos no especificados, por ejemplo, durante el amanecer. En principio las oraciones de quienes no son Musulmanes no son válidas.

Antes de la oración el Musulmán debe completar el lavado ya sea ‘menor’ o el ‘mayor’ con agua. Si no hay agua disponible usa arena, pero solo aquellos que se hayan purificado (y no estén ritualmente impuros debido al consumo de alcohol o relaciones sexuales) pueden acercarse a Dios (surah 4:46). Los Musulmanes piadosos se preocupan de quedar ritualmente impuros pues eso pesa más fuertemente que los pecados ‘pequeños’. El Corán dice, “En verdad Alá ama a aquellos que se purifican.” (surah 2:222; 9:108). Según la tradición el ritual de purificación sirve para fortalecer la fe, provocar el arrepentimiento y purifica al creyente del pecado. Además de eso los hombres deben

cubrirse desde sus ombligos hasta sus rodillas, las mujeres deben cubrirse completamente; solamente sus manos y sus pies pueden quedar descubiertos.

Mientras esté orando el creyente debe estar apropiadamente vestido y debe observar todos los detalles necesarios, lo cual incluye el orden de la ceremonia y los gestos apropiados de inclinarse en reverencia y arrodillarse. Cualquier desviación de los rituales – tales como comer, hablar, caminar, etc. – invalida la oración (la hace “bâtil”), de manera que ya no cuenta como una de las cinco oraciones diarias requeridas. En este caso todo el proceso debe ser repetido desde el principio hasta el fin. Los Musulmanes piadosos a menudo añaden una oración extra, por si acaso han cometido algún error.

La Oración Ritual

Hay muchas posiciones prescritas para la oración. Primero, el Musulmán debe mirar en dirección de la Ka’aba en la Meca, el santuario principal del Islam. Luego pronuncia el primer verso de la última surah del Corán “Busco refugio en el Señor de la humanidad,” (114:1). Lo que sigue, la ‘Declaración de Propósito’ (en Árabe: “niyya”) es necesario para hacer que la oración sea válida y determina cómo muchas oraciones han de continuar. Luego el Musulmán dice, “¡Dios es grande!” y entra en un estado de dedicación. Después de eso puede pronunciar una oración de alabanza tal como “¡Bendecido eres tú, oh Dios, bendecido eres tú! ¡Grande es tu Nombre... no hay otro dios!”

Sigue una recitación de la primera surah, la Fâtiha, junto con otros versos del Corán. Luego el Musulmán se inclina por primera vez y dice, “Que sea Dios glorificado” o “Que mi Señor, el Exaltado, sea glorificado; ¡Gloria sea a Él!” Se pone de pie y dice, “Que Dios escuche a quien le alaba.” Luego se arrodilla y repite, “¡Dios es el más grande!”, cae a tierra, de manera que los dedos (de los pies), rodillas, palmas de las manos y la frente tocan el piso y dice tres veces, “Que seas alabado, mi Señor, el Altísimo.” Entonces regresa a sus rodillas y repite, “¡Dios es el más grande!” Al caer sobre su rostro una vez más implora, “Mi Señor, perdóname, ten misericordia de mí, dame lo que es debido, y condúceme en el camino recto.” Esto completa la primera reverencia.

Esta oración es una expresión visible de la actitud apropiada del hombre hacia Dios: sumisión y un entregarse a sí mismo a Dios y a Su omnipotencia son las marcas de un verdadero creyente, pues el término ‘Musulmán’ significa ‘uno que se somete (a Dios)’. De esta manera, la oración ritual Islámica es principalmente un acto de obediencia, el reconocimiento visible de la omnipotencia de Dios – pero también una expresión de la verdadera piedad y de la alabanza a Dios (50:39-40). Muchos Musulmanes toman muy seriamente estas oraciones.

La Oración Cancela los Pecados

El dejar deliberadamente de orar es uno de los pecados más terribles que un Musulmán puede cometer; su negligencia le convierte en un incrédulo que será lanzado al Infierno, a menos que se arrepienta antes de que muera. La tradición Islámica dice, “Lo primero que se investigará el Día del Juicio será la oración.” Los hombres deben participar semanalmente en las oraciones de los Viernes en la mezquita. Una tradición declara que la fe de un hombre que deja de participar se vuelve inútil, pues ni el ayuno ni el peregrinaje de tal persona tienen valor alguno ante los ojos de Dios. Ni la enfermedad ni la discapacidad son excusas para dejar de orar, uno debe siempre ingeniárselas para completar cualquier oración que haya dejado de lado – la persona en agonía debe llevar la oración en sus pensamientos. Los niños deben aprender a orar comenzando a los siete años, y algunos maestros recomiendan forzarlos (incluso con golpes) a orar una vez que han llegado a los diez años.

Debido a que la oración hablada es una obra meritoria que será colocada en las balanzas en el Juicio ella contribuye a la salvación del individuo y a su entrada al Paraíso, pero por otro lado, las oraciones requeridas también son una carga, particularmente cuando, por ejemplo, uno debe ponerse al día con todas las oraciones que ha dejado de lado durante una larga enfermedad. Puesto que nadie puede orar cinco veces al día de su vida el Musulmán es continuamente perseguido por el temor de morir sin haber cumplido su obligación. De esta manera la oración no es una expresión gozosa de la relación de uno con Dios, pues no es una conversación de confianza con el Padre.

El Islam popular cree que la oración cancela los pecados más pequeños, y que la oración en la gran mezquita de la Meca expía incluso las ofensas mayores. La oración también liga al individuo con la

congregación Islámica aún más grande (en Árabe: la “umma”), con Dios e incluso con el profeta Mahoma, pues cada oración requerida trae bendición sobre él, pues nadie tiene por seguro si va a entrar al Paraíso.

Las Raíces de la Oración Obligatoria

El requerimiento de orar cinco veces al día no fue una parte de las enseñanzas originales del Islam en el siglo séptimo. La surah 11:4, fechada durante la *hijra*, el exilio de la primera congregación Musulmana de la Meca a Medina en el año 612 d.C. menciona primero que se le ordenó a Mahoma orar tres veces al día. La surah 24:58 también menciona tres oraciones diarias – en las mañanas, al mediodía y por la tarde. No fue sino hasta casi cien años después, en el siglo octavo, que la tradición indica que se les requirió a los Musulmanes orar cinco veces al día.

Las Oraciones Voluntarias y Libremente Formuladas

Además de las oraciones rituales requeridas cinco veces al día, también se pueden ofrecer oraciones rituales adicionales, de manera que el creyente puede orar tan a menudo como ocho veces al día. El Islam también recomienda oraciones de alabanza y súplica, durante tiempos de enfermedad, por ejemplo, o por perdón de pecados. Aunque el creyente es libre de formular sus oraciones a su propia manera, los libros de oración contienen fórmulas para la misma. Este tipo de oración (en Árabe: “*du’â*”) tiene valor solamente secundario en contraste con las oraciones rituales requeridas.

Además, el Corán también narra de personas que se acercaron a Dios con sus peticiones y fueron escuchados (3:38; 19:2-4). Dios le ordena a su pueblo a que busque Su ayuda, para que él pueda cumplir sus peticiones: “Orad a Mí, y yo escucharé vuestra oración,” (40:60) o “Cuando te pregunten mis siervos acerca de Mí, *diles* que estoy cerca, *que* contesto al ruego del que pide cuando Me invoca. ¡Que ellos me respondan y crean en Mi!” (2:186). Los Musulmanes esperan la ayuda de Dios cuando están en necesidad, pero, a pesar de estos versos, no están acostumbrados a presentar sus necesidades diarias a Dios. Las oraciones libres generalmente son ofrecidas como peticiones en las tumbas de los

santos, o se pronuncian fórmulas como “Señor, ten misericordia de mí...” etc.

La Oración Bíblica

En la Biblia la oración es siempre voluntaria, nunca una obligación. Siempre es una conversación personal con Dios y un gran privilegio: el hombre pecaminoso no es digno de acercarse a Dios, pero, debido a que Jesús ruega por el suplicante y le purifica de “toda injusticia” (1 Juan 1:9), el hombre puede acercarse a Dios en Su “Trono de Gracia” (Hebreos 4:16).

El Espíritu Santo inspira los deseos de una persona para volverse a Dios en oración con sus necesidades, mientras que el Islam conoce únicamente el mandamiento de postrarse ante Él y repetir las fórmulas prescritas.

Según la Biblia cualquiera puede orar en cualquier tiempo. Debido a que Dios es un Padre para Sus hijos, él escucha sus oraciones. Las oraciones de iglesias y congregaciones se encuentran bajo promesas especiales (Mateo 18:18-20). Los hijos de Dios pueden acercarse a Él con la íntima alocución “Querido Papá” (“Abba, querido Padre”; Romanos 8:15). ¿No es eso intimidad, confianza, interés y amor? En el Islam Dios no es un padre, sino únicamente el Creador.

La Biblia no prescribe ni la forma ni la cantidad de oración que se requiere de los creyentes. Los Salmos y otros textos, tales como las oraciones de Jesús, sugieren posibilidades, pero éstos no son obligatorios. Jesús mismo refuta la idea de que la oración debiese ofrecerse en una cierta dirección o en un cierto lugar (Juan 4:21), pues Él es el Camino a Dios (Juan 14:6). La Escritura no prescribe tiempos de oración, o la cantidad mínima de oraciones, ni postura, ni vestido particular, ni lavados, ni fórmulas o el lenguaje necesario para hacer que la alocución sea agradable o aceptable ante Dios. Únicamente la actitud del individuo es necesaria, no sus palabras. Su oración debiese ser ferviente: debe creer (Mateo 21:22; Santiago 1:6), debe ser humilde ante Dios (Santiago 4:6; Lucas 18:13) y perdonar a otros, así como Dios le ha perdonado (Mateo 6:14-15). Un incrédulo también puede orar, pues el Espíritu Santo puede hablarle también, y dirigirle a Dios por medio de la experiencia de la oración contestada.

El agua de la purificación ritual no nos purifica ante los ojos de Dios: la sangre debe ser derramada si hemos de volvernos puros (Hebreos 9:22), y únicamente la sangre de Jesús es suficiente (Hebreos 10:14). Nuestras oraciones no nos salvan en el Juicio Final, pues la salvación es dada solamente por gracia por medio de la fe (Romanos 5:1-2; Gálatas 3:11-14).

10. Abraham en el Corán

Al leer el Corán uno pronto se da cuenta que menciona frecuentemente a personajes Bíblicos tales como Noé, Abraham, Moisés, María o Jesús, pero los registros de sus vidas se desvían fuertemente de la versión Bíblica. Dado que en el siglo séptimo d.C. Mahoma debió haber tenido contacto con grupos Cristianos y Judíos, y haber estado familiarizado con las historias Bíblicas y las extra-Bíblicas, esta inclusión de material Escritural en el Corán apenas sí sorprende. (Por supuesto que los Musulmanes miran esto de manera diferente y asumen que el Corán relata la revelación divina directa y no adulterada.)

Mahoma usó particularmente a los patriarcas y profetas del Antiguo Testamento como un telón de fondo para su propia vida y su supuesto llamado como el último y más importante profeta de la historia. Las narraciones Coránicas son todas sorprendentemente similares en forma y contenido; Dios envía un mensajero para advertir a su pueblo del juicio inminente por causa de su incredulidad e idolatría, para que no dejen de creer al profeta. Debido a que la mayoría de quienes escuchan rehúsan arrepentirse, Dios verifica la verdad de la profecía enviando el castigo, salvando únicamente a aquellos que han prestado atención a la advertencia.

El relato de Abraham sigue un patrón similar:

Abraham como Rol Modelo

Abraham, o Ibrâhîm, como es llamado en el Corán, es uno de los profetas más importantes del Islam y es mencionado en 25 de las 114 surahs. El Corán le llama un “hombre veraz, un profeta” (surah 19:41), “un justo” (surah 4:125), “obediente a Alá” a quien Dios escogió y “guió en el sendero justo” (surah 16:120-121). Él era “benigno, compasivo, penitente” (surah 11:75). Igual que en la Biblia²³ el Corán le designa como un ‘amigo’ de Dios: “pues tomó a Ibrâhîm por amigo” (surah 4:125).

²³ 2 Crónicas 20:7; Isaías 41:8 (citado en Santiago 2:23).

El Corán también indica la importancia de Abraham para las siguientes generaciones, pero mientras la Biblia le describe como el ‘Padre de todos los creyentes’ (Génesis 15:2; Romanos 9:7-8) quien camina en sus pasos (Romanos 4:12), esto es, el progenitor de todos los Cristianos, su función en el Corán es la de un creyente ejemplar: “Escogimos a Abraham en esta vida, y él *estará*, en la futura, entre los justos” (surah 2:124). La surah 16:120-121 enfatiza su conducta ejemplar: “un ejemplo, obediente a Alá... agradecido por Sus favores” (surah 16:120-121).

Abraham como Profeta y Fundador de la Ka’ba

El Corán tiene poco que decir sobre la vida de Abraham y se concentra en su conflicto con el politeísmo de su pueblo. Según la teología Musulmana él era ya un Musulmán en el sentido que predicaba el monoteísmo a sus antagonistas vecinos politeístas – el Islam piensa de sí mismo como que ya existía como la religión original desde el principio de la historia humana y de haber sido enseñada repetidas veces por los mensajeros de Dios. Al mismo tiempo el Corán no designa a Abraham ni como Judío ni como Cristiano (surah 3:67), sino como ‘Uno que Busca a Dios’ (en Árabe: “hanîf”; surah 6:79; 16:120). Aún antes del tiempo de Mahoma este término era usado en el Árabe antiguo para designar a un hombre piadoso. Aunque el Corán nunca define el término más de cerca, su uso indica que Mahoma lo usaba para significar alguien que ya no adoraba a muchos dioses, sino que ya había alcanzado una etapa de entendimiento más cercana al Islam.

Sin embargo, el Corán describe a Abraham como habiendo ido aún más lejos al confesar indirectamente su fe Islámica. En la surah 2:123 usa la fórmula, “Me someto al Señor de los mundos,” (en Árabe: “aslamtu li rabí l-‘alamain”). La expresión ‘me someto’ (“aslamtu”) es usada por la reina de Saba en la surah 3:17 y en la surah 27:44 para declarar su conversión al Islam. Según los intérpretes Musulmanes esto confirma la conversión de Abraham al Islam.

Abraham también es importante para el Islam, porque, según el Corán, él y su hijo Ismael fueron los fundadores del santuario central Islámico, la Ka’ba, un lugar de oración al Dios verdadero (surah 2:124-127); quien le ha mostrado que no son las estrellas, sino Alá, Dios sobre el cielo y la tierra, gobierna el destino humano (surah 6:75). Podemos

asumir que Mahoma menciona la astrología de la comunidad de Abraham en respuesta a la antigua creencia Arábica en el poder de las estrellas sobre el destino humano.

En el Corán Abraham rechaza su anterior adoración al sol, la luna y las estrellas (surah 6:76-79) y se convierte al Dios verdadero, pero para confirmar su creencia y quitar todas sus dudas, solicita un milagro; él desea ver los muertos restaurados a la vida. Al revivir cuatro aves que el profeta había matado Dios responde su oración comprobando que “Alá es Poderoso, Sabio” (surah 2:260). La matanza de las aves también es importante para el sacrificio del hijo de Abraham, pues el profeta ahora ha experimentado la habilidad de Dios de levantar los muertos. Sin embargo, la Biblia relata la fe incondicional de Abraham en Dios (Hebreos 11:17-19), que no vacila en colocar a su hijo sobre el altar sin ninguna ‘prueba’ previa de la fidelidad de Dios (Génesis 22).

El Llamado de Abraham

El pueblo de Abraham, como los contemporáneos de Mahoma, eran politeístas. Después de su conversión a Alá el profeta recibe la instrucción de purificar la Ka’ba de sus ídolos (surah 22:26-29). Abraham reta a su padre, Azar,²⁴ y a sus vecinos a renunciar a su politeísmo, dado que solo Alá es Dios omnipotente. En la surah 29:17 les dice, “Prescindiendo de Dios, sólo adoráis a los ídolos y cometéis una blasfemia. Aquellos a los que adoráis no poseen ningún lote *que puedan* daros. ¡Buscad, junto a Dios, el lote! ¡Adoradle! ¡Dadle gracias! ¡A Él seréis devueltos!” Este punto crucial en la vida de Abraham – la renuncia al politeísmo tradicional de su pueblo, y la apelación a su ambiente a creer en el único Dios verdadero – reflejan únicamente, con absoluta claridad, la propia historia de Mahoma.

Abraham le ruega a su padre que deje de servir a Satanás, pero Azar se rehúsa y amenaza con mandar a apedrear a su hijo. Entonces el profeta ora a Alá para que perdone a su padre (surah 19:44+46-47; 26:86). Esta dramática separación de la fe de su propia familia y la oposición de ellos también refleja la propia situación de Mahoma. Proclamando claramente su propia nueva fe Abraham renuncia explícitamente a su padre y a su idolatría (surah 19:42-48).

²⁴ Vea la surah 6:74; en la Biblia es llamado Taré.

Abraham Destruye los Ídolos en la Ka'ba

Entonces el pueblo de Abraham comienza a justificar su idolatría apelando a la religión y a la tradición de sus padres; una excusa que el profeta rechaza; hay solamente un Dios del cielo y de la tierra. “Ciertamente que habéis estado, (tanto) vosotros y vuestros padres, en un error manifiesto” (surah 21:54). Cuando su audiencia aún se rehúsa a creerle él destruye todos sus ídolos excepto el más grande. Cuando los enfurecidos vecinos preguntan quién ha hecho tal cosa, él irónicamente sugiere que no ha sido él, sino que la imagen que ha quedado era la culpable (surah 21:63). Una vez más predica el monoteísmo, pero los vecinos enfurecidos deciden quemarlo. Alá entonces le salva junto con Lot, quien ha creído a su anuncio (surah 29:26). El registro Coránico no da detalles de la liberación ni menciona viaje hacia otro país.

Los Hijos de Abraham

La surah 11:69 y 52:24 describen la promesa de descendientes a Abraham. Les sirve a sus huéspedes un becerro, pero ellos no comen, sino que le prometen el nacimiento de “un muchacho que poseerá conocimiento.” Su esposa, impactada por ser muy anciana, se ríe (surah 11:71), e incluso Abraham duda de la promesa debido a su edad (surah 15:54). Después de un poco nace primero Isaac,²⁵ y luego Jacob²⁶ (surah 19:49), y ambos son llamados como profetas. A diferencia del Jacob de la Biblia el Ya'qub del Corán no es nieto de Abraham, sino su hijo (vea Génesis 25:19+28).

Dios hace un pacto con Abraham y le designa como líder de la humanidad. La tradición Islámica añade que Alá le hizo el progenitor de una gran nación, los Árabes, descendientes de Ismael.

El Sacrificio de Abraham - ¿Isaac o Ismael?

El Corán también incluye el registro de un sacrificio, pero con detalles muy diferentes: uno de los hijos de Abraham sueña que su padre va a matarlo. Abraham le asegura al muchacho que el mandamiento debe ser obedecido. La pregunta es cuál hijo se quiere dar a entender, Isaac o

²⁵ Ishaq en el Corán.

²⁶ Ya'qub en el Corán.

Ismael. Aunque no se menciona ningún nombre en el texto del Corán (surah 37:99-107), la mayor parte de los Musulmanes creen que el hijo sacrificado era Ismael. Sin embargo, los comentarios más antiguos del Corán llegan a conclusiones diferentes. El argumento más común asegura que este incidente debió haber ocurrido antes del nacimiento de Isaac, pues el Antiguo Testamento habla del “hijo único” de Abraham (Génesis 22:12). Sin embargo, el registro Bíblico especifica “tu único hijo, Isaac” (Génesis 22:2).

Al escuchar del sueño Abraham le pide a su hijo que tome la decisión correcta (surah 37:101-102). Es interesante que el registro no declara explícitamente que el mandamiento haya venido de Dios, sino únicamente que Abraham interpretó el sueño de esta manera. La tradición relata que Abraham meditó por un día, para determinar si el sueño venía de Alá o de Satanás. Por la tarde recibió la misma revelación y entendió que esto era una confirmación de que Dios había enviado el mensaje. Deseando obedecer, Abraham está dispuesto a sacrificar a su hijo.

La tradición añade que el demonio se dirigió a Abraham y que intentó disuadir el que padre e hijo realizaran su plan.

“Él le habló a Ismael, “¿Adónde vais? ¡Eres demasiado joven para morir!” A Abraham le dijo, “Eso no puede estar bien. ¿Cómo puede Alá dar un mandamiento tan inhumano, y eso a su amigo?” No dudando del buen plan de Alá, Abraham le tira piedras al demonio para alejarlo.”²⁷

Mientras Abraham comienza el sacrificio Alá se lo impide, asegurándole que su intención de obedecer es tan buena como la obediencia, y le provee un sacrificio animal como sustituto por el hijo. El acto de Dios fue una prueba para Abraham (surah 37:103-107). En memoria de esto cada peregrino termina su peregrinaje en el Día del Sacrificio en la Meca sacrificando un animal, cuya carne es luego distribuida entre los pobres y entre los parientes necesitados. El Día del Sacrificio antes mencionado, junto con la Finalización del Ayuno al final del Ramadán, es uno de los días festivos más importantes en el calendario Islámico.

El registro Coránico de la vida de Abraham demuestra importantes diferencias con la versión Bíblica. El Abraham del Corán juega un rol

²⁷ Geschichte der Propheten aus dem Koran. Islamisches Echo in Europa 5, Hamburg: Islamisches Zentrum, 1982, pp. 40-41.

únicamente como ejemplo para la humanidad y como un tipo profético como predecesor de Mahoma en la batalla contra la idolatría. En la Biblia, él es no solamente un patriarca significativo en la historia de la salvación, sino un rol modelo para los creyentes de las siguientes generaciones, quien coloca su fe completamente en Dios (vea Hebreos 11).

11. Jesucristo en el Corán y en la Teología Musulmana

El Corán menciona únicamente a unas pocas personas del Nuevo Testamento por nombre: Jesús, Juan el Bautista, Zacarías y María. Los discípulos son mencionados solamente como un grupo de personas, pero al leer el Corán uno nunca sabe cuántos discípulos tuvo Jesús, ni sus nombres ni cuál fue su llamamiento.

Jesús (en Árabe: “Îsâ”) el Profeta es descrito como una persona extraordinaria, pero desde un punto de vista Islámico. Mahoma confirma algunos aspectos de la Cristología del Nuevo Testamento, rechaza otros e ignora totalmente otros, trazando en 15 surahs y en 93 versos un cuadro selectivo de Jesús. La investigación moderna asume que Mahoma probablemente estaba familiarizado con el material bíblico (en una forma mayormente vaga y algo distorsionada) y con fuentes no bíblicas, tales como la tradición, la literatura Cristiana y los Evangelios Apócrifos, tal como el evangelio Árabe de la niñez de Jesús. Este material no bíblico parece haber sido la fuente más importante de Mahoma.

Por un lado, el rol de Jesús en el Corán es ciertamente extraordinario: Él es el único profeta llamado “la Palabra de Dios” o “Espíritu de Dios” (surah 4:171), el único profeta que sana al enfermo, revive a los muertos o crea vida a partir de materia inanimada. Por el otro, el Corán insiste en que, a pesar de Sus títulos y dones extraordinarios, Él es únicamente un ser humano y un profeta. “Jesucristo, el hijo de María, es solamente un apóstol de Alá” (surah 4:171).

Jesús es uno de los pocos profetas en el Corán que trajo la escritura, el Evangelio (en Árabe: “al-injîl”) a la humanidad. El Injîl no es el Nuevo Testamento completo o uno de los Evangelios pero indica que el apóstol predicó el mensaje del Único Dios Creador y el Juicio, i.e., el Islam. El Corán no se ocupa de ninguna de las doctrinas del Nuevo Testamento y no cita nada de las epístolas de Pablo o del Libro de los Hechos. La crucifixión se menciona en solo un verso bastante vago, pero su significado para la redención y la expiación es totalmente ignorado.

La Proclamación y el Nacimiento de Jesús

El Corán generalmente llama a Jesús “el Hijo de María,” un título posiblemente derivado de los textos apócrifos Sirios y Árabes²⁸ o del lenguaje litúrgico de la iglesia Coptica en Etiopía.²⁹ María, por cierto, a menudo es llamada “la hermana de Aarón” (e.g. surah 19:28) – Mahoma debe haberla confundido con la Miriam del Antiguo Testamento. El Corán narra que un ‘espíritu’, el que la tradición Islámica asume haber sido el Ángel Gabriel, se le aparece a María para prometerle un hijo. El niño, dice el mensajero, será una “señal para los hombres” (surah 19:21). Aunque, según la tradición Islámica, Jesús fue enviado únicamente a Su propio pueblo, Israel, el Corán enfatiza que Él es también una señal para toda la humanidad y para todo el mundo (surah 19:21).

María, al escuchar la proclamación del Ángel, se asusta por el pensamiento de tener un niño, puesto que es una virgen y ‘no una ligera’ (surah 19:21). En contraste con el registro Bíblico el Corán no menciona del todo a José. Como Adán el Jesús Coránico es llamado a la vida por el poder sólo de Dios, lo cual no implica que Él sea algo más que un ser humano. A diferencia de la explicación del Nuevo Testamento del Nacimiento Virginal este extraordinario acto de creación es solamente una señal divina no una indicación de alguna función especial. Mientras que el Nuevo Testamento interpreta la concepción de Jesús por el Espíritu Santo como una indicación de Su rol como el Hijo de Dios, tanto el Corán como más tarde la teología Islámica, rechazan expresamente la naturaleza divina de Jesús. Una diferencia adicional es que la Biblia dice que Jesús fue nacido de Dios, mientras que el Corán insiste en que fue creado.

María da a luz a su hijo bajo una palmera³⁰, Jesús habla inmediatamente con ella y la conforta en su dolor y por su temor al

²⁸ Edward Geoffrey Parrinder, *Jesús en el Corán*, Oxford University Press: New York 1977, pp. 27-29.

²⁹ G. C. Anawati, “Isa,” en la *Enciclopedia del Islam*, Vol. IV, E. J. Brill: Leiden 1990, pp. 81-86.

³⁰ Heikki Räisänen, *Das koranische Jesusbild, Ein Beitrag zur Theologie des Korans*, Finnische Gesellschaft für Ökumenik: Helsinki 1971, p. 20. Räisänen señala a la similitud entre este registro y una tradición documentada en el Pseudo-Mateo del octavo o noveno siglo.

rechazo de su pueblo. Poco después Él se dirige hacia sus contemporáneos:

“Dios me ha dado el Libro y me ha hecho Profeta; me bendice dondequiera que esté y me ha prescrito, *durante todo el tiempo que viva*, la plegaria, la limosna...” (surah 19:30-31).

Los Milagros de Jesús

Es interesante que el Corán reporte no solamente que Jesús hizo milagros, a diferencia de Mahoma, sino también que hizo milagros que ningún otro profeta había realizado: Levantó a los muertos e incluso creó vida a partir de materia inanimada, un acto que de otra manera el Corán atribuye únicamente a Alá. Sin embargo, Jesús actuó sólo como una criatura bajo las instrucciones de Alá pues Él solicitó el “permiso de Dios” para hacer esas cosas (surah 3:49). Como otros profetas Coránicos Él pudo realizar Sus milagros solo en el poder de Dios, no de Sí mismo.

La surah 3:49 anuncia que Él iba a formar aves de barro y a darles vida con Su aliento, sanar al ciego y al leproso, resucitar a los muertos y saber cosas que un mortal generalmente no puede conocer, pero en contraste con el Nuevo Testamento³¹ el Corán da solo un registro adicional de los milagros de Jesús. En esta historia, cuando los discípulos solicitan expresamente una autenticación de Su autoridad, Él hace que una mesa servida con alimentos descienda del cielo. Cuando los discípulos desean comer la comida para convencerse de la veracidad de Su mensaje Dios escucha su petición pero anuncia un duro castigo sobre cualquiera que se rehúse a creer después que se ha dado tal señal (surah 5:112-115). Este incidente puede haber sido deducido del registro del Nuevo Testamento de la alimentación de los 5,000, de la petición del Padre Nuestro pidiendo el pan diario o del registro de la Cena del Señor.

Excepto por los milagros el Corán tiene poco que decir acerca de la vida de Jesús. No dice nada acerca de la preparación de los discípulos para el comienzo de las misiones Cristianas o sobre el contenido de la instrucción de Jesús. Heikki Räisänen resume el informe Coránico de la enseñanza de Jesús de la siguiente manera:

³¹ La hija de Jairo: Lucas 8:49-56; el joven de Naín: Lucas 7:11-17; Lázaro: Juan 11:1-45.

1. *Temed a Dios y obedecedme.*
2. *Dios es mi Señor y vuestro Señor.*
3. *Servidle.*
4. *Eso es la senda derecha.*³²

De esta forma el Jesús Coránico no revela ninguna doctrina nueva, sino que repite el mensaje de los profetas anteriores, el mandamiento de creer en el Único Dios Creador Todopoderoso, como la surah 5:46 lo expresa:

“Hicimos seguir las huellas *de los profetas* a Jesús, hijo de María, confirmando *así* al Pentateuco que ya tenían. Le dimos el Evangelio: en él *hay* guía y luz. Confirmando *así* al Pentateuco que ya tenían y *era* su guía, y como exhortación para los piadosos” (surah 5:46).

Jesús – la Palabra de Dios

El Corán llama a Jesús “la Palabra de Dios” – un “espíritu de Él”, creado por Su palabra (4:171; 3:45).

“*Acuérdate de* cuando los ángeles dijeron: “¡Oh María! Dios te da la buena nueva con un Verbo, *emanado* de Él, cuyo nombre es el Mesías, Jesús, hijo de María, *que será* ilustre en este mundo y en el otro, y *estará* entre los próximos *a Dios*” (3:45).

Los comentaristas Musulmanes han hecho varios intentos de explicar el título “Palabra de Dios”: Jesús fue creado por una palabra de Dios y es la ‘palabra’ colocada en el interior de María.³³ Él es el cumplimiento de la palabra creativa hablado por Dios en el momento de Su concepción, la palabra predicha por los profetas anteriores y las Buenas Nuevas que trae el mensaje de Alá y que dirige a la humanidad hacia la senda justa,³⁴ pero no es el ‘logos’ (Griego para “palabra”) del Nuevo Testamento, la Palabra pre-existente de Dios, Quien participó en la Creación y estaba con el Padre hasta que fue enviado al Mundo en un punto predeterminado del tiempo (Juan 1:1). Así, el Jesús Coránico es únicamente *una* palabra de Dios y no *la* Palabra de Dios. Solamente en la surah 4:171 el Corán llama a Jesús “*la* palabra” (literalmente “Su palabra”), pero aquí el

³² Räsänen, Jesúsbild, p. 47.

³³ Parrinder, Jesús, p. 47.

³⁴ Anawati, “Isâ”, p. 83.

contexto aclara que Jesús es solamente el emisario de Dios, un profeta y un ser humano mortal.

Jesús el Espíritu de Dios

El Corán describe a Jesús siete veces como el “Espíritu de Dios,” inspirado en María (66:12) y capacitado por el espíritu de Dios: “... y le dimos a Isâ, el hijo de María, argumentos claros y le fortalecimos con el santo espíritu”³⁵ (2:87, compare con 2:253). Sin embargo, no solo Jesús recibió este tipo de ayuda del espíritu divino. El Corán, que enfatiza que Dios fortalece a todos los creyentes con su espíritu (58:22), y que el espíritu juega un rol activo en la revelación del Corán, no identifica a Jesús con la Trinidad del Nuevo Testamento cuando le llama el espíritu de Dios.

Jesús el Mesías

Jesús es llamado el Mesías once veces en el Corán (e.g. 3:45), pero esta designación no indica el rol Nuevo Testamentario de Jesús como Redentor y como el Ungido, sino que es usado nada más como otro nombre, como Cristo. Mahoma aparentemente nunca había escuchado del papel de Jesús como el Redentor o el Ungido de Su pueblo, pues el Corán nunca discute el significado del título, sino que sustituye el título “Cristo” por “Jesús” en muchos lugares sin explicar jamás su significado. Mahoma no estaba familiarizado con el significado bíblico del término “Mesías,” él no pudo identificar a Jesús con el mensajero portador de salvación profetizado en el Antiguo Testamento. El Jesús Coránico es llamado “Mesías” pero no tiene el oficio Mesianico definido en el Nuevo Testamento.

Jesús el Siervo de Dios

El Corán también llama a Jesús el “Siervo”: “Ni el Mesías ni los ángeles próximos *al Señor* han tenido a menos el ser servidores de Dios...” (4:172). Una vez más vemos aquí el mismo tratamiento como con los otros títulos: A Jesús se le asigna el título de “Mesías,” pero al llamarlo un siervo de Dios el Corán le identifica con los otros mensajeros.

³⁵ O “espíritu de santidad.”

La Crucifixión, Muerte y Regreso de Jesús

Debido a la complicada y ambigua formulación gramatical es difícil concluir a partir del único verso del Corán que menciona la crucifixión (4:157, el “verso de la crucifixión”), si Jesús fue o no en verdad crucificado y si murió realmente. La mayor parte de los intérpretes y teólogos Musulmanes creen que el Corán enseña que Jesús no murió sino que fue rescatado de la derrota y la vergüenza de la cruz cuando Alá le levantó vivo hacia el cielo. Como es natural, si niegan la crucifixión y la muerte de Jesús no tienen razón para creer en Su resurrección, una doctrina que contradice la visión Musulmana de Su papel y de Su obra. Ningún otro profeta murió en una cruz y ningún otro profeta fue resucitado. Aludiendo a la teología liberal Europea, los Musulmanes niegan completamente la resurrección la cual generalmente consideran un invento por parte de los discípulos de Jesús.

El si Jesús regresará o no a la tierra al final del tiempo no se declara con claridad en el Corán, pero la tradición Islámica contiene muchos registros detallados del rol de Jesús al fin del mundo: Él regresará a Damasco – el alminar al lado izquierdo de la principal Mezquita de Damasco (la mezquita de los Umayyads) es llamado el ‘alminar de Jesús’ porque se cree que Jesús descenderá del cielo sobre este alminar específico. Jesús entonces destruirá al Anticristo con la espada, quebrará todas las cruces, matará a todos los cerdos, destruirá todas las sinagogas e iglesias y ejecutará a todos los Cristianos que no estén dispuestos a aceptar el Islam.

Luego realizará la oración Musulmana en la mezquita de Jerusalén, cuyo líder de oración local (Imám) le ofrecerá a Él su posición. Jesús, sin embargo, se rehusará y se unirá a la congregación declarando así explícitamente que Él cree en la preeminencia del clero Islámico y que Él cree y practica el Islam. Después que haya matado al Anticristo, la mayoría del ‘Pueblo del Libro’ creerá en Él y en el Islam y aquellos que se rehúsen serán muertos por Jesús, de manera que habrá solo una congregación de fe, el Islam. La justicia y la paz reinarán sobre la tierra, incluyendo el reino animal (según los Shi’ítas). Después de 40 años Jesús morirá y será sepultado en Medina al lado de Mahoma y entre los primeros dos Califas después de Mahoma, Abû Bakr y ‘Umar.³⁶ Ninguno de estos detalles se encuentra en el Corán, pero estas tradiciones con

³⁶ De acuerdo a las tradiciones de Buhârî y Baidâwî; vea Anawati, “Isâ,” p. 124.

respecto a la actividad de Jesús al final de los tiempos son comúnmente aceptadas en la totalidad del mundo Islámico.

Conclusión: El Corán nunca critica a Jesús o Su conducta. Él es uno de los pocos que está cercano a Alá y que inspira respeto en este mundo y en el más allá (3:45). Como todos los otros mensajeros Él es un excelente ejemplo para la piedad humana.

Por otro lado, la historia y la enseñanza del Jesús Coránico, a pesar de lo extraordinarios que puedan ser sus títulos, atributos y acciones, no son en manera alguna únicos. Su posición como Mensajero de Dios no tiene nada que ver con la naturaleza divina o con la condición de hijo. Él es más bien una pieza más en el engranaje del plan de Alá para el mundo, quien cumple Su responsabilidad de predicar el Único Dios Todopoderoso y el juicio venidero. Él confirmó la Toráh (5:46), así como Mahoma más tarde confirmó Su libro, el Evangelio, y lo purificó de adulteraciones subsiguientes.

Al mismo tiempo Jesús fue el apóstol que proclamó la llegada de Mahoma (61:6), que ya había sido profetizada en el Antiguo Testamento lo mismo que en el Nuevo como lo ha ‘descubierto’ la teología Islámica en los últimos 150 años (7:157).

El Jesús Coránico es entonces una persona bastante diferente que el Jesucristo de la Biblia. A pesar de las muchas similitudes superficiales tales como la sanidad de los enfermos y el levantamiento de los muertos, Sus milagros y Su mensaje de Dios el Corán niega la esencia de la Cristología del Nuevo Testamento: Jesús no es ni el Hijo de Dios, ni el Crucificado, ni el Resucitado ni el Redentor, lo cual desmantela además el objeto de su misión, la salvación de Su Iglesia y la preparación de los discípulos para la evangelización del mundo.

A pesar de todos los títulos, a pesar de todos los milagros, el Corán limita el rol de Jesús al de un profeta, un rol que por definición no deja espacio para la percepción Cristiana de Él como profeta, Hijo de Dios y Salvador de una vez y por todos. Ni el Corán, ni la teología Islámica posterior, pueden comprender la visión Cristiana y considerar así como falsa cualquier cosa adicional a Su oficio profético.

Jesús en la Doctrina del Corán y en la Teología Islámica
1. Jesús nació de la Virgen María (19:16-33).
2. Él es “Palabra” de Dios y “Espíritu de Él” (4:171).
3. Él es el Mesías (3:45).
4. Él trae a la humanidad una revelación, el Evangelio (injíl; 5:110).
5. Él confirma la Toráh (3:50).
6. Él es un profeta de Dios, pero solamente un ser humano. Él predica la fe en el Único Dios (5:175).
7. Hace milagros con el permiso de Dios. Sana al enfermo, levanta a los muertos y da vida a la materia inanimada (5:110).
8. Él es solo un ser humano. No quiere que ni Él ni su madre sean deificados (5:116-117).
9. Es un ejemplo para la humanidad (43,57) y una revelación para la humanidad (19, 21).
10. Es un testigo, quien testificará en el Juicio Final contra aquellos que hayan rehusado creer en Él (4:159).
11. Fue creado cuando Dios dijo, “¡Se!” (3:47; 19:21).
12. Permitió algunas cosas prohibidas por la Ley de Moisés (3:50).
13. Enseñó el monoteísmo (3:51).
14. Discrepó con los Judíos quienes deseaban matarlo (3:54-55).
15. Dios le ordenó que ofreciera oraciones Musulmanas y que diera limosnas (19:31-32).
16. Recibió la bendición de Dios (19:31).
17. Él es “Uno que ha sido acercado a Dios” (en Árabe: “muqarrab”), “uno a quien la misericordia divina ha acercado a Dios.” ³⁷
18. Fue sin pecado, como lo fueron todos los otros profetas (de acuerdo a la teología Islámica).

Errores Islámicos con respecto a Jesús
1. No murió en la cruz (3:54-55) sino que fue levantado al Cielo por Dios (4:157-158).
2. No se levantó nuevamente.
3. Él no es el Redentor.
4. Es llamado Mesías, pero no es el Ungido anunciado en el Antiguo Testamento.
5. No es ni Dios (5:17) ni un ser similar a Dios, ni el Hijo de Dios (4:171). Él mismo confirma esto (5:72).
6. Él no es Señor (en Árabe: “rabb”), (9:71).
7. Él no es la Segunda Persona de la Trinidad (5:73).

³⁷ Stieglecker, Glaubenslehren, p. 256.

12. La Visión del Corán respecto a Jesús: ¿Hijo de Dios o Profeta?

Es cierto que tanto los Musulmanes como los Cristianos interesados en el diálogo enfatizan el rol único de Jesús en el Corán. Sus notables títulos (“Mesías,” “Palabra” y “Espíritu de Dios”) y Sus hechos extraordinarios (sanar al enfermo, levantar a los muertos, dar vida a la materia inanimada). Por otro lado no debemos ignorar la explícita negación del Corán de la doctrina Bíblica de Jesús como el Hijo de Dios:

“Son infieles quienes dicen: «Dios es el Mesías, hijo de María», pues el Mesías dijo: «Hijos de Israel: Adorad a Dios, mi Señor y vuestro Señor.» Ciertamente, a quien asocia a Dios, Dios le prohibirá *entrar* en el Paraíso: su asilo será el fuego, pues los injustos no tienen defensores” (surah 5:72).

A pesar de todas las similitudes externas entre el Corán y la Biblia, el Corán niega la esencia de la doctrina Bíblica: la doctrina del pecado original, la encarnación de Jesús y la salvación del pecador por Su muerte en la cruz, lo mismo que la Trinidad, y la naturaleza divina de Jesús. Los Musulmanes consideran estas doctrinas intolerables y falsas.

Aún aquellos que abogan por el diálogo deben admitir que estos puntos continúan siendo las controversias clásicas entre estas dos religiones. Los Cristianos y los Musulmanes pueden ambos enfatizar su mutua fe en el Único Dios Creador Todopoderoso, en el Juicio Final y en la resurrección de los muertos, pero un Musulmán – en tanto que abrace el Islam – nunca aceptará la divinidad de Jesús o su papel Redentor. Ningún Cristiano que crea en la Biblia puede negar la condición divina de Hijo que Jesús posee y las doctrinas que se derivan de ella.

Mientras que la Biblia enseña que la salvación está disponible únicamente a aquellos que creen en Jesucristo como el Hijo de Dios, como el Redentor crucificado y resucitado para el perdón del pecado, el Islam cree que el Paraíso únicamente se abre para aquellos que aceptan a Mahoma como el Profeta de Dios y al Corán como la revelación de Dios. Dado que el Corán niega explícitamente la condición divina de Hijo que Jesús posee, hay una brecha insalvable entre las declaraciones dogmáticas de las dos creencias: solamente una puede ser verdadera.

¿Por qué Niega el Corán la Condición de Jesús como Hijo Divino?

Quiero mencionar las seis razones más importantes.

1. La condición de Hijo que Jesús posee Contradice la Ética Musulmana

El Corán debe negar que Jesús fue Hijo de Dios puesto que Mahoma entendía que la relación era una de tipo físico, como si Dios hubiese tomado una esposa y engendrado un hijo.

“Le han fabricado hijos e hijas sin saber. ¡Loado y ensalzado sea respecto de lo que describen! Creador de los cielos y de la tierra, ¿cómo tendría un hijo, si carece de compañera y ha creado todas las cosas y sobre todas las cosas es omnisciente?” (6:110-111).

Para Mahoma no había que Dios no podía tener un Hijo, pues dice en la surah 43:81, “Di: Si el Clemente tuviese un hijo, yo sería el primero de los adoradores” (43:81). La surah 19 expresa un disgusto aún mayor ante tal idea blasfema:

“Dicen: El Clemente ha adoptado un hijo. En verdad, traéis algo desgraciado, *por lo que* casi se desgarran los cielos, se abre la tierra y caen derruidos los montes. Atribuyen un hijo al Clemente, cuando el Clemente no necesita adoptar ningún hijo” (19:88-92).

Para el pensamiento de Mahoma la afirmación de que Dios ha ‘adoptado un hijo para Sí mismo’, prueba la ignorancia de aquellos que creen en tal cosa. Es una ‘mentira’ (18:4-5). No es ‘digno de Dios adoptar un hijo para Sí mismo’ (19:34) o, como la surah 112, frecuentemente citada por los Musulmanes, declara:

“Decid: ‘¡Él, Dios, es Uno!

¡Dios es el Eterno!

¡Él no engendra ni Él fue engendrado!

¡No hay nada igual a Él!”³⁸

³⁸ Traducido por Olaf Schumann (en la versión en Inglés). *Der Christus der Muslime*, Gütersloher Verlagshaus Gerd Mohn: Gütersloh 1975, p. 30.

Los teólogos Musulmanes posteriores han sostenido y enfatizado su negación de la condición divina de Hijo que Jesús posee más fuertemente que el Corán. Insisten en que Dios da vida solamente por Su voluntad creativa, no por procreación.

2. Puesto que Jesús no es el Hijo, Dios no es el Padre

Ya que el Corán considera a Jesucristo como solo un profeta entre muchos en el plan de Alá, entonces Dios, el Creador, no puede ser Su Padre. Puesto que Dios, según el Islam, no tiene hijo, Él no puede ser descrito como Padre, y se aparece al creyente solamente como Creador y como Juez, nunca como Padre.

Sin embargo, la revelación de Dios de Sí mismo como Padre es una de las declaraciones más centrales de la Biblia (2 Tesalonicenses 1:1; 1 Pedro 1:17). Su amor paternal determina Sus tratos con la humanidad. La Biblia enfatiza que Él les muestra Su amor a Sus hijos al dejarles que le llamen Padre. “Mirad cuál amor nos ha dado el Padre, para que seamos llamados hijos de Dios” (1 Juan 3:1). Dios mismo compara Su amor con el amor de una madre por sus hijos (Isaías 49:15), y Su amor paternal divino es el ejemplo perfecto para todo padre sobre la tierra (Efesios 3:15).

Sin embargo, en el Islam cualquier afinidad entre el Dios eterno todopoderoso y un mortal es inconcebible. Contradice la naturaleza misma de Alá, pues no puede haber comparación o proximidad con Dios en ningún nivel, y ciertamente no en el nivel de la relación familiar.

Mientras la Biblia insiste en que el hombre no tiene forma de acercarse a Dios excepto por Su Hijo Jesús, (“nadie viene al Padre sino por mí” Juan 14:6), el Islam no tiene tal puente entre la creación y el Creador.

3. La Condición de Hijo que Jesús posee Contradice la Unidad de Dios

Además, el dogma Cristiano de la condición de Hijo divino de Jesús viola el concepto Musulmán de la naturaleza única de Alá y Su condición de ser uno (en Árabe: “*tauhið*”), el principio más importante de la teología Islámica. De acuerdo al Corán y a los teólogos Musulmanes levantar otra deidad además de Alá es politeísmo (en Árabe: “*shirk*”), la peor forma de idolatría, incluso peor que el ateísmo. Cualquiera que

levante otro dios además de Alá será echado en el Infierno por la eternidad y no podrá entrar al Paraíso.

Mientras Mahoma se oponía particularmente al antiguo politeísmo de su pueblo, parece únicamente lógico que rechazara una supuesta forma Cristiana del mismo. Si su oposición al antiguo politeísmo tribal Árabe incluía a las diosas paganas, entonces ciertamente nunca aceptaría un 'Hijo de Dios', Quien no solamente afirma un status igual al del Creador, sino que también tiene, supuestamente, una naturaleza y un poder divinos. Tal individuo desafía la posición de Dios como el Único y como el único señor del mundo.

4. Dios no se Revela a Sí mismo como un Mortal

La Biblia enseña que Dios habló “muchas veces y de muchas maneras en otro tiempo a los padres por los profetas, en estos últimos días nos ha hablado por el Hijo” (Hebreos 1:1-2).³⁹ La Palabra de Dios encarnada vivió entre los hombres; Dios se reveló a Sí mismo en y a través del Hombre Jesucristo.

Los Musulmanes creen que la revelación ocurre no a través de una persona, sino por un escrito; una copia de la revelación original en el Cielo. La idea de que Jesús *es* revelación divina, la Palabra de Dios en carne humana, está en desacuerdo con el concepto Musulmán de revelación divina. Aún Mahoma solamente le dio a su pueblo, los Árabes, una revelación en su propio lenguaje, con el propósito de corregir su idolatría y conducirles de regreso a la adoración del único Dios verdadero.

5. Dios Permanece como un Misterio, Separado de la Creación

El Corán ilustra la actividad de Dios de muchas maneras, pero Alá permanece oculto del hombre y separado de él. Él es invisible, un misterio (2:2). Su naturaleza puede ser comprendida únicamente por Sus Nombres – los cuales designan atributos, y es todavía incomprensible, incomparable e imprevisible.

Así el Musulmán, sin importar cuán convencido esté de que tiene la religión correcta, permanece inseguro de cómo Dios va a juzgarle en el Juicio Final. Estar seguro de la salvación de uno significaría limitar a

³⁹ Traducción Reina Valera 1995.

Dios a un veredicto previsible, disminuyendo así Su soberanía absoluta. El pensamiento y la actividad de Alá no son para ser entendidas por el creyente sino para ser adorados y confesados.

6. Argumentos de los Teólogos Musulmanes contra la condición de Jesús de Hijo Divino

Aludiendo a las críticas históricas Occidentales, la teología Musulmana ha añadido nuevos argumentos contra la naturaleza divina de Jesús. Fue esta literatura la que ‘comprobó’, según ellos, que la revelación bíblica no podía haber sido transmitida de manera fidedigna.

Frecuentemente también citan la misma Biblia para apoyar sus argumentos. Afirman, por ejemplo, que los Evangelios siempre enfatizaron la limitación humana de Jesús – Su hambre, Su cansancio, Su dependencia en el Huerto de Getsemaní – algo impensable para el Hijo de Dios. Puesto que no sabía el tiempo del Juicio Final (Mateo 24:26), no era omnisciente, como Dios es. Él mismo señala que el Padre es mayor que Él (Juan 14:28), ‘negando’ de esta forma que Él era Dios. Apoyan la idea de que Su oficio era solamente profético con escrituras tales como “el profeta no tiene honra en su propia tierra” (Juan 4:44) o “Sepa, pues, ciertísimamente toda la casa de Israel, que a este Jesús a quien vosotros crucificasteis, Dios le ha hecho Señor y Cristo” (Hechos 2:36).

Los apologistas Musulmanes también citan el Salmo 2:7: “Jehová me ha dicho: Mi hijo eres tú; Yo te engendré hoy” para probar que Jesús era humano, y Juan 14:31: “como el Padre me mandó, así hago,” para demostrar que era solamente un siervo enviado por Dios. Jesús también se refiere a Su posición como siervo en otra parte: “Cuando hayáis levantado al Hijo del Hombre, entonces conoceréis que yo soy, y que nada hago por mí mismo, sino que según me enseñó el Padre, así hablo” (Juan 8:28). La enseñanza de este profeta provino de Dios, pero se necesitaba solamente un ser humano para entregarlo: “Mi doctrina no es mía, sino de aquel que me envió” (Juan 7:16).

Tampoco la Creación reacciona ante Él como si Dios estuviese caminando sobre la tierra como un hombre; no hay señales sobrenaturales. Además, la tentación de Jesús representa una batalla real con Satanás. Esto significa, para los teólogos Musulmanes, que el supuesto Hijo de Dios no es superior a Satanás, pues lucha como un mortal. Ni son Sus milagros – la sanidad, el levantamiento de los muertos

– extraordinarios, sino meros ‘milagros de profeta’, los cuales Jesús hace en el poder de Dios y solo con el permiso explícito de Dios.

Juan 11:41 relata, por ejemplo, que Jesús ora, “Padre, gracias te doy por haberme oído. Yo sabía que siempre me oyes; pero lo dije por causa de la multitud que está alrededor, para que crean que tú me has enviado.” Jesús no puede ser Dios, según el Islam, si le debe pedir al Creador que escuche Sus oraciones y que le ayude a hacer Sus milagros, y si es completamente dependiente de Dios como Juan 5:19 parece confirmar, “De cierto, de cierto os digo: No puede el Hijo hacer nada por sí mismo, sino lo que ve hacer al Padre; porque todo lo que el Padre hace, también lo hace el Hijo igualmente.”

Claro que la Biblia también contiene argumentos de réplica contra estas interpretaciones torcidas basadas en declaraciones tomadas fuera de contexto y distorsionadas. Cualquiera que intente discutir estas escrituras con amigos Musulmanes debe estar suficientemente preparado para demostrar que tales declaraciones pueden ser refutadas por el mismo contexto del texto Bíblico. Sin embargo, en última instancia, la decisión personal en cuanto a la exactitud del Corán o de la Biblia no depende del versículo individual sino de la predisposición del individuo. Para los teólogos Musulmanes, quienes niegan categóricamente la condición de Hijo Divino que Jesús posee, estos textos confirman la humanidad de Jesús y Su oficio profético, pero para los Cristianos estas mismas palabras, tomadas en el contexto total de la Escritura, no proveen argumentos en contra de la condición de Hijo Divino de Jesucristo.

13. La Crucifixión de Jesús vista por la teología Musulmana⁴⁰

Es comúnmente sabido, que la cuestión de si Jesús fue crucificado y qué significado tiene la crucifixión, pertenece a los mayores puntos de discusión entre el Islam y el Cristianismo. Mientras que para el Cristianismo el rechazo de la crucifixión y de la salvación toca el centro de la fe Cristiana, en el Corán el evento juega solamente un papel secundario. Sin embargo, la teología Musulmana ha hecho extensos comentarios sobre la crucifixión.

La Crucifixión en el Corán

El Corán trata con la crucifixión de Jesús en un solo verso. Debido a su ambigüedad este verso es el punto de partida de toda discusión sobre la crucifixión. La surah 4:157-158 dice:

“Ellos dicen: «Ciertamente, nosotros hemos matado al Mesías, Jesús, hijo de María, Enviado de Dios», pero no le mataron ni le crucificaron, pero a ellos se lo pareció.⁴¹ Quienes discuten y están en duda acerca de Jesús, no tienen conocimiento directo de él: siguen una opinión, pues, con certitud,⁴² no le mataron, al contrario, Dios le elevó⁴³ hacia Él, pues Dios es poderoso y sabio.”⁴⁴

Es interesante notar que el Corán ni siquiera menciona o insinúa el *significado* de la crucifixión de Jesús en cuanto a la salvación de Su pueblo. Es muy probable que Mahoma, quien entró en contacto con los monofisitas y con los herejes y sectas Cristianas de su tiempo, nunca haya escuchado una verdadera explicación y representación Bíblica del

⁴⁰ Reimpreso de “La Crucifixión de Jesús vista por la Teología Musulmana,” Reflexión: Una Reseña Internacional Reformada de Misionología 5 (1994/1995): 3/4 (Marzo/Mayo): 23-29 = Reporte Calcedonia No. 337 (Agosto 1993): 24-28.

⁴¹ En Árabe: “shubbiha lahum”

⁴² En Árabe: “mâ qatalûhu yaqînan”

⁴³ En Árabe: “bal rafa’ ahû Allâ ilaihî”

⁴⁴ Mi propia traducción.

significado de la crucifixión, la cual – por tanto – no se encuentra en el Corán.⁴⁵

A partir de los términos Árabes usados en este verso (“shubbiha laum”: “les pareció como si”; “mâ qatalûhu yaqînan”: “ciertamente no lo mataron”), es obvio que es bastante difícil preferir una cierta traducción, puesto que la traducción significa al mismo tiempo interpretación. A partir sólo de la redacción uno puede pensar que el Corán defiende la crucifixión y muerte de Jesucristo o que los rechaza a ambos debido a la expresión Árabe ‘shubbiha lahum’ (que significa ‘ello’ o ‘él’ *les pareció a ellos como si* o ‘él fue hecho similar a ellos’). Muchas interpretaciones diferentes han sido dadas por los comentaristas Musulmanes del Corán:

1. Nadie fue crucificado: Entonces la surah 4:157-158 significa: queda en la incertidumbre lo que sucedió en el momento de la crucifixión. Los Judíos se dispusieron a crucificar a Jesús, pero “a ellos les pareció como si” la crucifixión de Jesús hubiese ocurrido. Los Judíos pensaron que habían crucificado a Jesús, pero debido a la oscuridad y al terremoto, que la Biblia también registra, se escabulleron del lugar de su ejecución y en algún momento fue levantado al cielo por Dios. Solo una minoría de teólogos Musulmanes defiende esta opinión, de que nadie fue crucificado.

2. Jesús fue crucificado, pero debido al decreto de Dios: Con la expresión “shubbiha lahum” (“les pareció a ellos como si”) también podría enfatizarse que Jesús fue crucificado, pero no porque los Judíos tuviesen la intención de hacerlo, sino por el propio decreto de Dios. El énfasis entonces se encuentra en la primera palabra “*ellos* no le mataron” (pero *Dios* causó su muerte y los Romanos hicieron el trabajo). Hoy esta opinión es más la posición de un foráneo en la teología Musulmana.

3. Otra persona fue crucificada en lugar de Jesús: Una interpretación adicional de la expresión “shubbiha lahum” (“les pareció a ellos como si”) podría ser: A ellos les pareció como si Jesús fue crucificado. Entonces el verso significaría que Jesús no fue crucificado, sino alguien más; Jesús fue involuntariamente confundido con otra persona (hoy esta es la opinión del bien conocido Muhammad Taufiq Sidqi o del gran teólogo Shi’îta Muhammad Husain Tabâtabâ’î) o Dios

⁴⁵ Para una descripción más detallada de la Iglesia Cristiana en Arabia en el tiempo de Mahoma vea Günter Riße. “Gott ist Christus, der Sohn der Maria”. Eine Studie zum Christusbild im Coran, Borengässer: Bonn, 1989.

transformó intencionalmente a otra persona para que tuviera las facciones de Jesús, de manera que se miraba igual a Jesús y éste fue crucificado en su lugar.⁴⁶ Jesús fue elevado vivo al cielo, pero todos pensaron que Jesús fue crucificado (esta opinión es defendida, por ejemplo, en el comentario clásico del Corán de at-Tabarî). Hoy esta interpretación de la surah 4:157-158 es la más frecuente en el mundo Musulmán. Pero también hay muchas opiniones diferentes cuando se llega a la pregunta, ¿quién fue crucificado en lugar de Jesús?

¿Fue Jesús Crucificado o lo fue Otra Persona?

Si Jesús no fue crucificado entonces surge la cuestión de quién fue tomado en su lugar. Los teólogos Musulmanes han dado muchas respuestas diferentes a esta cuestión, pues el Corán no da pista alguna. Algunos comentaristas clásicos del Corán, como Zamahsharî o Baidâwî, son de la opinión que uno de los discípulos de Jesús, por ejemplo Pedro, se ofreció como ‘sustituto’ en lugar de su maestro debido a que Jesús le había prometido el paraíso como recompensa. Otros piensan que Judas fue escogido para resarcir su traición. Existen otras varias ideas entre los teólogos Musulmanes con respecto a este sustituto: pudiera haber sido una persona desconocida, un Judío o alguien que estaba allí accidentalmente, Simón de Cirene, quien cargó la cruz, Josué, el Judío Titano, uno de los guardianes de Jesús, alguien que fue creado por Dios en ese mismo momento, el mismo Satanás, Jesús Barrabás, un Rabino Judío, uno de los soldados Romanos o un criminal, quien fue involucrado en el asunto por Dios.

Aunque hay comentaristas famosos como Zamahsharî, quien rechaza la ‘teoría de la sustitución’, los exegetas Musulmanes de estos tiempos modernos tienden a preferirla. La teoría de la sustitución significa que alguien ha sido crucificado en lugar de Jesús, pero todos pensaron que era Jesús, porque Dios que esta persona se viera igual a Él, de manera que los testigos oculares no tenían duda de que Jesús fue crucificado. La mayoría de los comentaristas sostienen la opinión de que uno de los discípulos de Jesús (algunos dicen un nombre, otros no) fue la víctima,

⁴⁶ Louis Massignon ha argumentado que esta teoría tiene un origen Shi’îta: Louis Massignon, “Le Christ dans les Evangiles selon Ghazali.” En: *Revue des Etudes Islamique* 6/1932, p. 523-536; p. 535.

mientras que Jesús estaba aún vivo y fue llevado al cielo, con su alma o con su alma y cuerpo.

El así llamado *Evangelio de Bernabé*, una falsificación de la tardía Edad Media, reclama ser el único Evangelio verdadero de Jesucristo, pero contiene muchas doctrinas Musulmanas que atacan la Biblia. Este evangelio se ha hecho famoso en el Mundo Musulmán especialmente desde su traducción al Árabe a principios del siglo veinte. Argumenta que Judas, habiendo sido hecho tan similar a Jesús que la propia familia del Mesías y los discípulos consideraron que era Jesús, fue conducido al Monte Calvario y fue crucificado contra su voluntad en lugar de Jesús.⁴⁷

Por consiguiente los comentaristas Musulmanes del Corán solamente concuerdan con respecto a la surah 4:157-158 en que Jesús no podía traer ninguna salvación a la humanidad si fue crucificado del todo, lo que es poco probable de ser percibido.

¿Qué le Ocurrió a Jesús?

La difícil expresión Árabe sobre la crucifixión de Jesús es seguida por el término Árabe “mâ qatalûhu yaqînan” (“ellos ciertamente no lo mataron”). Una vez más encontramos diferentes maneras de entender esta afirmación entre los teólogos Musulmanes:

1. Jesús fue crucificado, pero no murió: El contenido de la expresión podría ser que los Judíos realmente no mataron a Jesús, quien fue crucificado. Jesús no murió en la cruz y fue bajado de ella vivo. Los teólogos Musulmanes argumentan que la palabra “crucificar” en la surah 4:157-158 no quiere decir de manera automática “morir en la cruz.” Entonces, hay diferentes posibilidades sobre lo que le habría pasado a Jesús.

2. Jesús no fue crucificado, y por lo tanto no fue muerto: Entonces la primera oración del verso “ellos no le mataron ni le crucificaron”

⁴⁷ Un estudio detallado de la historia y eficacia del evangelio es parte de mi tesis doctoral: Christine Schirrmacher, *Mit den Waffen des Gegners. Christlich-Moslemische Kontroversen im 19. Jahrhundert, dargestellt am Beispiel der Auseinandersetzung um Karl Gottlieb Pfanders ‘mîzân al-haqq’ und Rahmatullâh ibn Khalîl al-‘Uthmânî al-Kairânawîs ‘izhâr al-haqq’ und der Diskussion über das Barnabasevangelium.* Klaus Schwarz Verlag: Berlín 1992, p. 241ss.

significa, a la luz de la segunda parte: “*ciertamente* ellos no lo mataron”: ellos estaban seguros de no haberlo matado.

3. No estaba claro de si Jesús fue muerto: “ciertamente ellos no lo mataron” significa en este caso, que nadie podía estar seguro de si Jesús fue muerto o no. Entonces permanece la pregunta de si Jesús fue crucificado o si fue llevado vivo al cielo.

¿Por Qué Dios Permitiría que Jesús Fuese Crucificado?

Como hemos visto no es claro a partir del texto mismo del Corán qué es lo que realmente quiere decir con respecto a la crucifixión. La única cosa que es bastante obvia es que el Corán no enseña ni explica explícitamente la crucifixión y sus consecuencias para la humanidad. La mayor parte de los teólogos Musulmanes han entendido la surah 4:157-158 como un claro rechazo de la crucifixión. Pero, ¿por qué combaten la crucifixión tan vigorosamente? La dogmática Musulmana enseña:

1. La Crucifixión significa derrota: Si Jesús realmente hubiese muerto en la cruz esto significaría el fracaso de toda su misión:⁴⁸ Sus discípulos le habían abandonado, Judas le había traicionado, Pedro había renegado de Él y Jesús estaba muriendo sin el éxito visible de miles de convertidos o del establecimiento de un impero como el Islámico, que llegó a ocurrir ya en el siglo séptimo al final de la vida de Mahoma. El éxito político y religioso de Mahoma es considerado una verdadera prueba de su profetismo por parte de los teólogos Musulmanes.

2. La Crucifixión significa desgracia: Tal desgracia que significaría el ser clavado en la cruz como un criminal hubiese sido una muerte indigna de un profeta honorable. Dios sería injusto si Jesús hubiese sufrido como un malvado trasgresor, y Dios no hubiese estado al lado de Jesús, puesto que no le rescató en una situación tan desesperada. Los Orientalistas Occidentales pensaban que el Corán quizás aspiraba a vindicar a Jesús con el verso en la surah,⁴⁹ puesto que en la parte final del verso se lee como si Jesús hubiese sido arrebatado de las manos de sus opresores: “Dios le levantó hacia Sí.” Hermann Stieglecker resume:

⁴⁸ Esto es enfatizado por ejemplo por el autor Musulmán Ahmad Shafaat, *El Evangelio según el Islam*, New York 1979, p. 90.

⁴⁹ Es así, por ejemplo, la opinión de James Robson, “La Enseñanza de Mahoma acerca de Jesús” en: *El Mundo Musulmán* 29 (1939) pp. 37-54.

“La idea de los Cristianos, que Dios pudo haberle humillado a tal grado, que sus enemigos, el populacho más vulgar, pudiese burlarse de Él, ridiculizarle y maltratarle como a un idiota y un tonto y que eventualmente sufriera la muerte más vergonzosa y dolorosa como la de un criminal entre dos criminales reales, eso es una desgracia escandalosa...”⁵⁰

3 En realidad tampoco la Biblia apoya la crucifixión: Los teólogos Musulmanes tomaron algunos de sus argumentos en contra de la crucifixión de la misma Biblia y señalaron el hecho que también el Antiguo Testamento en Deuteronomio 21:23 enseña que el que es colgado de un madero se halla bajo la maldición de Dios. Por consiguiente, Jesús no pudo haber muerto en la cruz, pues Él era un profeta honorable, y no un criminal maldito. También los Evangelios son usados por los teólogos Musulmanes para mostrar que las palabras de Jesús en la cruz “Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?” prueban que Jesús fue crucificado contra su voluntad (y no voluntariamente como dicen los Cristianos). Además de eso Jesús clamó de dolor, y era por lo tanto más débil que los dos criminales quienes no habían gritado de dolor. ¿Cómo puede Él ser el Hijo de Dios?

Otro argumento de la opinión Musulmana, que Jesús fue rescatado antes que pudiese ser crucificado, se toma de Hebreos 5:7, un verso que los Cristianos creen que trata de la resurrección: “Y Cristo, en los días de su vida terrena, ofreció ruegos y súplicas con gran clamor y lágrimas al que lo podía librar de la muerte, y fue oído a causa de su temor reverente” (Dios no le liberó de la crucifixión). Además, las narraciones de los evangelio son tan diferentes y se contradicen tanto entre sí que nadie puede garantizar la veracidad de los reportes. Uno de los líderes espirituales de la hermandad Musulmana Egipcia (al-ihwân al-muslimûn), Sayyid Quth, argumenta que ninguna de las narraciones de los evangelios es registrada por testigos oculares, y por lo tanto no son confiables. Así, la teología liberal Europea ha contribuido mucho a la percepción Musulmana de la falta de confianza en la Biblia.

4. La crucifixión y la salvación representativa son una insensatez intelectual: Una y otra vez los apologistas Musulmanes han señalado: la muerte de un hombre mortal (pues para la teología Musulmana Jesús no es Dios, sino solo un ser humano) no puede traer salvación a otro ser

⁵⁰ Stieglecker, Glaubenslehren, p. 315.

humano. El hecho que Jesús no merecía su muerte, sino que sufrió inocentemente, le añade esta insensatez intelectual. La idea de que Jesús ha llevado y quitado todos los pecados de la humanidad la hacen aún más indigna de confianza. No es compatible con la inteligencia humana.⁵¹ (Esto, claro está, se halla más allá de la lógica: los teólogos Musulmanes han argumentado que las doctrinas Cristianas no son compatibles con la inteligencia humana. Pero dado que a sus ojos solamente las doctrinas del Islam son razonables, todo lo demás debe ser poco razonable y absurdo).

5. La idea de la crucifixión tiene su origen en las religiones paganas: Famosos apologistas Musulmanes como el bien conocido jurista Muhammad Muhammad Abû Zahra (1898-1974) quien estaba enseñando religiones del mundo en el centro de aprendizaje tradicional Egipto, la universidad de al-Azhar en El Cairo, o el historiador Ahmad Shalabî, quien hizo su doctorado en historia en Cambridge, han ‘señalado’ que los dogmas Cristianos como la trinidad, la condición de hijo de Jesús o la idea Cristiana de la salvación no eran originalmente parte del Cristianismo, sino que han sido introducidas por el apóstol Pablo, quien, en su opinión, corrompió el Cristianismo después de la muerte de Jesús. Tales ideas, argumentan ellos, se originaron del entorno Romano pagano del Cristianismo de los inicios y fueron introducidas así como ciertos elementos del Neo-Platonismo y del Judaísmo.⁵²

Ahmad Shalabî y el teólogo reformador quizás más influyente de principios del siglo veinte, Muhammad Rashîd Ridâ (1865-1935), sostienen que la idea de salvación por medio de derramamiento de sangre se originó en las religiones paganas del Tibet, Nepal⁵³ o la India.⁵⁴ Muhammad Asad, quien se convirtió del Judaísmo al Islam en algún momento después de 1920, piensa que la doctrina del perdón a través de la muerte de Jesús en la cruz puede venir del culto de los Mitras. En

⁵¹ Esto es argumentado por el teólogo reformador Muhammad Rashîd Ridâ en su comentario del Corán compuesto a partir de material de Muhammad ‘Abduh y él mismo: *tafsîr al-Qur’ân al-hakîm*. El Cairo, 1911, Vol. 6, pp. 26-27.

⁵² Tales argumentos se han de encontrar en Muhammad Muhammad Abû Zahra. *Muhâdarât fî-nasrânîya*, El Cairo 1966/3, p. 11.

⁵³ Ahmad Shalabî, *muqâranat al-adyân*. Vol. II. *al-masîhîya*. El Cairo 1965/2, p. 123.

⁵⁴ Rashîd Ridâ, *tafsîr*. P. 26.

cualquier caso fue introducido en el Cristianismo después de la muerte de Jesús.⁵⁵

La Alta Crítica Respalda la Apologética Musulmana

Se ha hecho ya evidente que los apologistas Musulmanes hacen uso de la Biblia para buscar argumentos contra la crucifixión. Aún más argumentos se consiguen de la literatura teológica de la alta crítica en Europa, mayormente de los siglos 18 y 19. Está por ejemplo la teoría de que Pablo falsificó la enseñanza Cristiana original. En Europa (especialmente Alemania), muchos profesores de teología en las universidades coleccionaron mucho material para probar que la Biblia del Antiguo y del Nuevo Testamento es totalmente poco fidedigna y especialmente indigna de confianza en cuanto a la historia.

Los apologistas Musulmanes han traducido muchos de estos libros teológicos y han usado los argumentos de la mayoría de los profesores Alemanes, y así, han repetido simplemente las opiniones de los ‘especialistas’, i.e., teólogos Cristianos. Los teólogos Musulmanes recopilaron, desde mediados del siglo 19 en adelante, enciclopedias completas de ‘contradicciones, errores y faltas’ del Antiguo y del Nuevo Testamento, y estas obras han sido reimpresas hasta hoy y usadas para ataques contra los misioneros Cristianos.

Los misioneros Cristianos, quienes llegaron al mundo Musulmán a principios del siglo 19, en su mayoría no habían escuchado estos argumentos, pero después de mediados del siglo 19, los Musulmanes hicieron uso de los argumentos de Strauss, Michaelis, Eichhorn y otros teólogos de ese tiempo contra los misioneros conservadores.

Cuando tratan con la crucifixión de Jesús los teólogos Musulmanes también acuden a la alta crítica de los teólogos Europeos, quienes señalaron que las mismas narraciones bíblicas de la crucifixión registran que el caos y una gran confusión se produjeron debido a la oscuridad y al terremoto, de manera que nadie supo qué le ocurrió a Jesús. Se considera que las narraciones de los diferentes evangelios se contradicen unas a otras y que son, por lo tanto, indignas de confianza. Una opinión Musulmana, que Jesús sobrevivió a su crucifixión, también obtiene su

⁵⁵ Muhammad Asad (Ed.). *El Mensaje del Corán*, Gibraltar 1980, p. 134.

apoyo del así llamado racionalismo, la última época de la teología de la Ilustración de los siglos 18 y 19 en Europa.

Los Teólogos Racionalistas Cristianos Niegan la Crucifixión

Uno puede ver, que los comentaristas más antiguos del Corán son relativamente cautos al decidir qué le ocurrió a Jesús. La mayoría de teólogos se limitan a enfatizar una parte del verso de la crucifixión: “Ellos no le mataron ni le crucificaron,” pero no explican específicamente qué le pasó a Jesús. En los comentarios modernos del Corán esta actitud ha cambiado: Los comentaristas explican con más precisión lo que quiere decir la surah 4:157-158. La mayoría de ellos prefiere la ‘teoría de la sustitución’, que otra persona ha muerto en lugar de Jesús. Especialmente después de la traducción Árabe del Evangelio de Bernabé en 1908 la mayor parte de Musulmanes aceptan, a partir de este así llamado Evangelio, que Judas fue el crucificado en lugar de Jesús.

También la teoría de que Jesús fue crucificado pero que sobrevivió a la crucifixión quizás no surgió en el mismo Islam, sino que fue posiblemente importada de Europa, pues los teólogos racionalistas hablan de una rigidez similar a la muerte en la que Jesús cayó después de la crucifixión. Fue revivido posteriormente debido a la tormenta eléctrica y al terremoto, y luego inventó el mito de su resurrección de entre los muertos.

He aquí unos pocos ejemplos tomados de la teología racionalista: Karl Heinrich Georg Venturini (1768-1849), un precursor del racionalismo, insinúa en su influyente novela acerca de la vida de Jesús con el título *Natürliche Geschichte des großen Propheten von Nazareth*⁵⁶ (Historia Natural del Gran Profeta de Nazareth) de la posibilidad de una animación suspendida. Karl Friedrich Bahrdt (1741-1792) formula más tarde en su obra *Ausführungen des Plans und Zwecks (sic) Jesu* (Desarrollo del Plan y Propósito de Jesús):⁵⁷

“... esta es mi opinión de la última parte de la historia de Jesús. Jesús había sido condenado a muerte: había sufrido todas las torturas de un

⁵⁶ Karl Heinrich Georg Venturini, *Natürliche Geschichte des Großen Propheten von Nazareth*, 4 partes. Bethlehem 1806/2.

⁵⁷ Karl Friedrich Bahrdt. *Ausführungen des Plans und Zwecks (sic) Jesu*. Berlín 1784-1793.

malhechor, todos los dolores de la muerte, pero también las sobrevivió – salió de la muerte a la vida – y salió de la tumba... al tercer día después de su ejecución – como alguien totalmente restaurado y se había mostrado a sus discípulos como alguien que había sido revivido...”⁵⁸

Estas observaciones de K. F. Bahrdt han sido ampliadas por Heinrich Eberhard Gottlob Paulus (1761-1851) en su obra *Das Leben Jesu als Grundlage einer reinen Geschichte des Urchristentums* (La Vida de Jesús como Base de una Historia Pura del Cristianismo Inicial):⁵⁹ Paulus no habla de un desvanecimiento, pero llama al estado de Jesús una ‘disminución de conciencia’, ‘rigidez’ y ‘aturdimiento’. Jesús fue bajado de la cruz en este estado. Paulus sostenía que no había nada de antinatural con respecto a la vida y muerte de Jesús y estaba convencido de que Jesús simplemente no se movió cuando fue bajado de la cruz, pero no estaba muerto.

Muchos teólogos Alemanes bien conocidos como Daniel Ernst Friedrich Schleiermacher (1768-1834) retomaron esta idea, de que Jesús, al haber sido crucificado, no necesariamente significa que Jesús haya muerto en la cruz. Es posible que los teólogos Musulmanes también hayan retomado esta teoría de las obras de teólogos Alemanes y la hayan incluido en su teología.

¿Sobrevivió Jesús a la Crucifixión?

La teoría de que Jesús sobrevivió a su crucifixión, que fue sostenida por teólogos racionalistas Alemanes, fue especialmente defendida por el así llamado movimiento Islámico Ahmadîya, que es hoy considerado como herético, puesto que el fundador del movimiento a principios del siglo veinte afirmó ser un profeta adicional, mientras que la teología Musulmana sostiene que Mahoma había sido el último profeta en la historia humana (“el sello de los profetas”).

En numerosos libros y artículos el movimiento Ahmadîya proclama la teoría de que Jesús fue clavado a la cruz, pero solo se desmayó, fue retirado de la cruz cuando aún estaba vivo y fue revivido en la fría tumba con la ayuda de ungüentos especiales. Luego estuvo viajando desde

⁵⁸ Bahrdt. Ausführungen. Vol. 10/1786, p. 187.

⁵⁹ Heinrich Eberhard Gottlob Paulus, *Das Leben Jesu als Grundlage einer reinen Geschichte des Urchristentums*. Heidelberg 1828, pp. 242-244+256-257.

Afganistán hasta Cachemira en busca de las ‘diez tribus perdidas de Israel’. Se casó en Cachemira y murió de muerte natural a la edad de 120 años y fue sepultado en Srinagar, Cachemira. En este lugar la gente visita la tumba de un cierto Yuz Asaf como la tumba de Jesús hasta el día de hoy.⁶⁰ Hoy, la teoría de que Jesús sobrevivió a la crucifixión experimenta nuevamente un renacimiento en el mercado Alemán de libros.

Conclusión: El Corán trata en la surah 4:157-158 con la crucifixión de Jesús en un solo verso. De la redacción misma no se aclara si el verso niega en lo general la crucifixión o si quiere enfatizar otro aspecto de ella. La teología Musulmana niega categóricamente la crucifixión, pero aún más la idea Cristiana de la salvación por medio de la crucifixión. Numerosos argumentos en su contra son retomados de las obras teológicas de la alta crítica de los teólogos Europeos. Hay diferentes respuestas que se han escuchado de parte de los teólogos Musulmanes a la pregunta ¿qué le pasó a Jesús después de la crucifixión? La teoría de un sustituto, quizás Judas, quien pudo haber muerto en lugar de Jesús es hoy una teoría muy bien aceptada. El movimiento Ahmadîya sostiene, como los teólogos racionalistas Alemanes de los siglos 18 y 19, que Jesús fue crucificado, pero sobrevivió a la crucifixión, emigró a la India y eventualmente murió de muerte natural.

⁶⁰ Esta teoría es defendida, por ejemplo, en el libro de Mîrzâ Ghulâm Ahmad. *Jesús en la India*, el cual es un registro del escape que Jesús realizó en la cruz y su viaje a la India. Oxford 1978.

14. El Corán y la Trinidad

El Corán y la teología Musulmana rechazan la idea de la condición de Hijo Divino de Jesús como falsa y detestable, como ya hemos visto. La posición del Corán con respecto a la Trinidad está íntimamente relacionada a la cuestión de la condición de Hijo Divino de Jesús:

A. La Creencia en la Trinidad es Idolatría

De la misma manera que el Corán niega la condición de Hijo Divino de Jesús, así también se opone a la Trinidad – sin entender la doctrina Bíblica. Mahoma probablemente tenía solo un entendimiento confuso de la fe Cristiana: había monjes y ermitaños Cristianos en sus alrededores, pero hasta donde sabemos no había una iglesia Nuevo Testamentaria. Parece haber tenido contacto con varias herejías Cristianas, pero no con los grupos doctrinalmente balanceados.

Además, ninguna Biblia Árabe completa estaba disponible durante la vida de Mahoma. En estas condiciones no es sorprendente que Mahoma mal interpretara el concepto Bíblico de la Trinidad como una fe monoteísta en Dios el Padre, Jesucristo y el Espíritu Santo como una Unidad en tres Personas.

El Corán condena la doctrina de la Trinidad la que se cree es un grupo de tres deidades: Dios el Padre, Jesucristo como un hijo físico de Dios y María como madre de Jesús, pero nunca menciona la doctrina de la Iglesia – la del Espíritu Santo como una Persona de la Trinidad. Por estas razones podemos asumir que Mahoma no estaba familiarizado para nada con la doctrina Bíblica de la Trinidad.

Al predicar el Islam Mahoma estaba principalmente preocupado con el politeísmo de sus contemporáneos Árabes. Puesto que él creía que los Cristianos se habían quedado con dos deidades extras además del Creador insistía en que Jesús mismo había rechazado la creencia que afirmaba que Él era Hijo de Dios y la fe en María Su Madre: “*Acordaos de cuando Dios dijo: «Jesús, hijo de María, ¿has dicho acaso a los hombres “Tomadme junto a mi madre, como dos dioses, prescindiendo de Dios”?» Respondió: «¡Llor a Ti! No me incumbe decir lo que no es verdad»*” (5:116). De esta manera el Corán niega que pudiese haber seres

humanos que podrían ser honrados como dioses además de Alá. Sin embargo, esto tampoco es lo que la Biblia enseña. Los Cristianos consideran idolatría esta idea y la rechazan tan vehementemente como lo hacen los Musulmanes.

En su traducción Inglesa del Corán de 1734 George Sales menciona a los Mariamitas, quienes se supone adoraron una Trinidad que consistía de Dios, Cristo y María.⁶¹ La adoración de María con una mártir, que comenzó en la iglesia primitiva, su identificación con diosas paganas (tales como Diana de Efeso) y la resultante elevación de su persona a la semi-deificación como ‘Madre de Dios’ y como ‘portadora de Dios’ deben haber jugado un papel en el rechazo de la Trinidad por parte del Corán.⁶²

Al objetar la idea de que Alá haya engendrado un hijo teniendo una relación sexual con una mujer el Corán denuncia de esa manera a la Trinidad, pero la mal interpreta como una forma de politeísmo que es igualmente extraña a la enseñanza Bíblica. Mahoma también vio en la Trinidad una negación de la unicidad de Dios, una doctrina que no podía permitir otros dioses además de Alá, el Creador todopoderoso y omnisciente. Él consideraba la posición única de Alá de manera tan irrefutable que no podía concebir ningún Ser proporcional al lado de Él; Alá es demasiado sublime como para tener un hijo.

B. La Creencia en la Trinidad es Incredulidad

Como el centro de la teología Islámica se encuentra la idea de que hay solamente un Dios (en Árabe: “tauḥîd”) a quien nada se le acerca en nivel alguno – ciertamente no en el nivel de relación familiar – la trinidad es enfáticamente rechazada en el Corán. Para refutar el concepto Cristiano de la trinidad, el Corán declara,

“Son infieles quienes dicen: “Dios *es* el tercero de una tríada.” No hay dios, sino un Dios único. Si no cejan en lo que dicen, realmente, quienes de entre ellos no creen, tocarán un tormento doloroso... el Mesías, hijo de

⁶¹ A. J. Wensinck y Penelope Johnstone, “Maryam” en: *Enciclopedia del Islam*, Vol. VI, E. J. Brill: Leiden 1991, pp. 628-632.

⁶² Parrinder. *Jesús*, p. 135. Parrinder describe varias formas heréticas Cristianas de la adoración a María.

María, no es más que un Enviado; antes que él han existido enviados” (5:73+75).

El Corán insiste en que Jesucristo fue solamente un profeta equivalente a los muchos otros profetas antes que Él, y que los Cristianos que persisten en su creencia en Su condición de Hijo Divino pasarán la eternidad en el Infierno.

La surah 4:171-172 se dirige a los Cristianos de manera similar:

“¡Gente del Libro! No exageréis en vuestra religión ni digáis, sobre Dios, más que la verdad. Realmente, el Mesías, Jesús, hijo de María, es el Enviado de Dios, su Verbo, que echó a María un espíritu *procedente* de Él. Creed en Dios y en sus enviados, pero no digáis “Tres”. Dejad, es mejor para vosotros. Realmente, el Dios es un dios único, ¡Lado sea! ¿Tendría un hijo *cuando* tiene lo que está en los cielos y en la tierra? ¡Dios basta como garante! Ni el Mesías ni los ángeles próximos *al Señor* han tenido a menos el ser servidores de Dios” (4:171-172).

C. La Biblia No Enseña la Trinidad

Además, los teólogos Islámicos afirman que la Biblia nunca formula explícitamente la Trinidad como dogma: Jesús nunca se refiere a la Trinidad y ningún profeta del Antiguo Testamento trata con el tema.

Los apologistas (defensores de la fe) Musulmanes se refieren a la historia de la iglesia primitiva con el propósito de confirmar sus argumentos. Sugieren que la doctrina de la Trinidad fue ‘inventada’ por los primeros concilios de la iglesia, quienes torcieron la Escritura para ‘probar’ la idea. Los argumentos Cristianos citados desde el Nuevo Testamento son considerados indignos de confianza por los Musulmanes, pues creen que su texto ha sido corrompido y falsificado.

Debemos notar aquí que la teología Cristiana ha hecho poco para refutar la apologética Musulmana. Hay poca literatura sólida que les explique a los Musulmanes la diferencia entre la Trinidad de la Escritura y el politeísmo pagano o para refutar sus argumentos contra la Trinidad o la condición de Hijo divino de Jesús. Se necesita urgentemente, para este propósito, la literatura apropiada provista por Cristianos convencidos de la inspiración divina de la Biblia.

D. Jesús No es un Mediador

La idea de que Jesús es un mediador entre Dios y el hombre está íntimamente relacionada con la doctrina de la Trinidad. El Corán ignora completamente este argumento, pero en la Biblia, el rol de Jesús como mediador está íntimamente vinculado con su condición de Hijo Divino: Solamente como Hijo de Dios puede Él interceder por el hombre ante Dios. Sin embargo, Mahoma probablemente no estaba familiarizado con este aspecto de la teología del Nuevo Testamento.

El Islam, por otra parte, no conoce de mediador oficial alguno entre Dios y el hombre. No hay oficio comparable con el pastor Cristiano, el Corán enfatiza que todos son iguales ante Dios y que todos serán tratados justamente. Sin embargo, el Islam popular, cree que Mahoma, el defensor de la congregación Musulmana, es una especie de mediador entre Alá y la humanidad en el Juicio Final. Muchos asumen que los pecadores que deben pasar algún tiempo en el infierno, particularmente por crímenes serios, serán liberados por la labor defensora ya sea del Profeta o de Dios mismo, y que entonces se les permitirá entrar al Paraíso.

E. Jesús no es el Hermano del Creyente

Aunque por un lado la Biblia presenta a Jesús como el Hijo de Dios, quien dejó la gloria del Padre para vivir en la tierra por un corto período de tiempo, el Nuevo Testamento testimonia que no se avergonzaba de llamar a los creyentes Sus amigos (Juan 15:14-15) y Sus hermanos (Hebreos 2:11).

El Corán, sin embargo, ve una brecha insalvable entre el hombre y Dios. Ningún ser humano puede jamás ser un verdadero hermano de Dios. La surah 6:27 llama a Alá el amigo del fiel, pero el contexto de la declaración aclara que Dios no es, de ninguna manera, parecido al hombre, sino solamente que Él sustenta a los creyentes. En la surah 7:155 Moisés llama a Dios Su amigo y le pide misericordia y perdón, pero según la teología Musulmana, debido a que Moisés tuvo una posición particular entre los mensajeros de Dios, el término 'amigo' no puede aplicarse a otros profetas, mucho menos a la humanidad en general. El término tampoco significa que el Creador se haya rebajado a Sí mismo al nivel humano, como lo hizo Jesús en Su encarnación.

El Dios eterno, todopoderoso y trascendente del Corán puede tener misericordia del hombre y darle señales de gracia, las que el hombre debe recibir con gratitud, pero esta relación no puede reducir la sima que existe entre el Creador y la creación. La idea de que una criatura pueda tener atributos divinos o participar en algún aspecto de la naturaleza divina es inconcebible para la antropología Coránica. La percepción Islámica de Dios aborrece la idea de que Dios haya dado un paso fuera de Su trascendencia para asumir para Sí mismo forma humana como lo hizo Jesús en la Biblia. Como resultado, el Islam no puede aceptar el pensamiento de que Dios se hizo, en Cristo, una criatura como el hombre o se sometiera a las condiciones de la vida humana. Que Jesús dependiera de la provisión para las necesidades humanas tales como alimento, bebida y sueño es una prueba para los teólogos Musulmanes de que Él no era divino.

Conclusión: El Corán niega la doctrina de la Trinidad, que Mahoma malinterpretaba pues pensaba que consistía del Padre, María y el Hijo de ellos engendrado físicamente. Dado que él predicaba una doctrina estrictamente monoteísta rechazó la idea de que cualquier otra persona pudiera ser reverenciada como Dios además de Alá. Debido a la doctrina puramente monoteísta del Corán, para los Musulmanes, aceptar la Trinidad, significaría:

1. Degradar la Unidad de Dios y levantar otros seres al lado suyo, i.e. cometer idolatría, el más grande de todos los pecados, el que Dios no perdonará. Esta definición de idolatría hace muy difícil para los Musulmanes el considerar al Cristianismo como la verdad.
2. Reducir el Dios eterno, todopoderoso y trascendente al nivel de la creación. Esto es inconcebible: Dios no puede tener atributos humanos.
3. Aceptar ideas paganas. Ya que para los Musulmanes la Biblia “no enseña ya sea la Trinidad o la condición de Hijo Divino de Jesús,” la trinidad y la condición de Hijo (con mayúscula) son para ellos ideas introducidas posteriormente al Cristianismo a partir de religiones paganas por la iglesia primitiva después de la muerte de Jesús – posiblemente por el apóstol Pablo: por lo tanto, la creencia en la Trinidad automáticamente significa una recaída en el paganismo.
4. Enseñar una doctrina repugnante para la razón humana, pues la creencia en la Trinidad y la condición divina de Hijo por parte de Jesús,

no pueden, según los teólogos Musulmanes, ser reconciliadas con la razón humana.

Todo esto hace difícil el que los Musulmanes consideren convertirse en Cristianos.

15. La Vida Después de la Muerte: La Seguridad Eterna en el Islam

Los Musulmanes rara vez discuten la seguridad de la salvación del creyente después de su muerte. Ni la literatura teológica Islámica ni los comentarios del Corán ofrecen explicaciones a fondo. La razón para este silencio se encuentra en el hecho que tanto el Corán como la tradición enseñan nadie puede estar seguro de su salvación eterna.

Pero, ¿acaso el Corán no les promete el Paraíso a los creyentes (Musulmanes)? ¿No entran los mártires inmediatamente al Paraíso después de su muerte, si han sacrificado sus vidas por su fe?

Por un lado el Corán parece prometer el Paraíso a todos los que crean en Dios, el Creador y Juez, y en Mahoma, Su profeta y mensajero, y a quienes obedezcan Sus mandamientos. Muchos textos indican que aquellos que “crean y hagan el bien” (2:25), el “temeroso de Dios” (o “el justo” 52:17) entrará a los “Jardines del Deleite” (56:26), i.e., el Paraíso. Por esta razón los Musulmanes *esperan* el Paraíso. Pero, ¿qué puede uno realmente saber con seguridad?

El Paraíso en el Corán y en la Tradición

El Corán describe el Paraíso en términos elogiosos, hablando del disfrute de los frutos (55:68) y la carne, de los manantiales, la leche y la miel, el vino, la joyería de oro y los vestidos de brocado y seda (35:33; 18:31). Dios le promete a los creyentes “mujeres de ojos rasgados” como esposas (44:54; 56:22).

Pero el Paraíso contiene más que sólo bendiciones materiales: el creyente será liberado de las palabras vacías, de las mentiras y del pecado (78:35). Oirán hablar solamente de paz y bienestar (19:62), pues el Paraíso es la “morada de Paz” (6:127). Nadie en el Paraíso está jamás triste (35:34), no hay privaciones o fatiga (35:35). Los creyentes alaban a Dios (10:10) eternamente (44:56) y ridiculizan al condenado en el Infierno, quienes despreciaron a los creyentes en la tierra (83:29-35; 37:50-61).

La bendición del Paraíso también incluye la presencia y el “placer de Dios,” que el Corán valora más que todos los placeres materiales (3:15; 9:72). La surah 75:22 puede interpretarse como que los creyentes quizá incluso vean a Dios mismo, pero los teólogos Musulmanes difieren en sus opiniones sobre este tema.

Dos Requerimientos para la Salvación

El Paraíso espera a aquellos que “creen y hacen el bien” (2:25), mientras que el Infierno espera a los incrédulos y a los malvados. En esta declaración encontramos dos requerimientos para la salvación: fe y justicia, i.e., las buenas acciones que, según el Islam, serán pesadas en una balanza en el Juicio Final. Solo cuando las buenas acciones de uno pesen más que las malas podrá el individuo entrar al Paraíso. Así pues, las ‘buenas acciones’ son de tanta importancia como la fe.

Queda poca esperanza para la persona que haga pocas buenas acciones y que falle, por cualquier razón, en guardar los “Cinco Pilares del Islam.” El pobre, que no puede darse el lujo de realizar el peregrinaje a la Meca; las mujeres, que no tienen dinero propio para dar o los poco educados que no pueden aprender Árabe, tienen poca esperanza de gracia. Solamente aquellos que murieron en la Jihad, el esfuerzo por extender el Islam, pueden tener la seguridad de entrada inmediata al Paraíso.

La Biblia exhorta a los creyentes a hacer buenas obras para otros, sean creyentes o incrédulos, o incluso enemigos, porque las buenas obras son frutos del Espíritu (Gálatas 6:10), pero tal justicia no es un requisito para la salvación, sino el resultado de la fe y la obra del Espíritu Santo. Un Cristiano que nunca haya tenido la oportunidad de hacer el bien (como el criminal que murió al lado de Cristo) todavía es salvo por la fe. Un Cristiano que pudo hacer solo unas pocas buenas obras es tan “salvo por la gracia” como un creyente modelo que haya hechos muchas buenas obras (Romanos 5:1-2; Gálatas 3:1-14). El confiar en Dios es posible para todos, los ancianos, los ciegos, los discapacitados, los pobres, las mujeres, los hombres, los niños, los educados y los no educados.

El gran significado de las buenas obras en el Islam conduce por necesidad a una falta completa de seguridad eterna. ¿Quién puede afirmar haber hecho lo suficiente para cancelar sus pecados? Hasta el creyente

debe vivir en temor de haber dejado de hacer suficientes buenas obras, pues todos hacen malas obras. Todo ser humano falla al dejar de hacer todo el bien que pudiera. Con tal inseguridad, ¿quién puede morir con algún tipo de seguridad del perdón divino?

La Omnipotencia Ilimitada de Dios

En este momento debemos mencionar un segundo punto de la teología Islámica. La omnipotencia de Dios y Su ilimitada autoridad de decisión y actividad. Este poder ilimitado hace imposible para el hombre predecir las decisiones finales de Dios en el Juicio Final.

Dado que el Musulmán asume que Dios es omnipotente, y que nadie jamás ha comprendido su naturaleza, nadie puede estar seguro de si la misericordia, bondad y gracia de Dios se aplicarán a algún individuo, o si Dios aún estará airado al fin del tiempo. Solo después de la muerte sabrá una persona finalmente, no antes, pues la conducta de Dios nunca es previsible, pues de otra manera Él descendería a un nivel humano y se ajustaría dentro de las ideas humanas. Además, el Corán también describe a Alá como un embaucador y un inventor que concibe las mejores intrigas: “Dios está lleno de astucia” (13:13). “Los incrédulos pueden ‘maquinar conspiraciones’, pero Alá también maquina. Dios es el mejor de los maquinadores” (8:30).

La conducta de Dios se halla más allá de la comprensión humana y nadie ha entendido jamás la naturaleza esencial de su sinuosa divinidad. Nadie puede dañarle por medio de malas acciones, y nadie puede igualar la bondad de Su obra, pues el dios del Islam es absolutamente trascendente y separado de la Creación. “¡Hombres! ¡Ante Dios sois pobres! Dios es el Rico, el Alabado. Si quiere os hará desaparecer y traerá una nueva creación” (35:15).

Sin embargo, la Biblia repetidamente nos asegura que todos pueden obtener seguridad del perdón del pecado y de la salvación por medio de Jesucristo. La absoluta fiabilidad de las promesas de Dios a aquellos que Él ha salvado es el elemento esencial de la soteriología Bíblica, no algún tipo de trucos o de conspiración, lo que dejaría al hombre en la inseguridad. Dios incluso le permite al hombre, una simple parte de su creación, el probar Su fiabilidad (Malaquías 3:10-11) y de reclamar lo

que Él ha prometido, pues “toda su obra es hecha con fidelidad” (Salmo 33:4).

Conclusión: La cuestión del perdón del pecado y la salvación ofrece posibilidades para la discusión evangelística con los Musulmanes. Cuando la Biblia describe a los Cristianos como hijos de un Padre celestial amoroso, quien desea lo mejor para ellos, dice mucho acerca de la confianza, la seguridad y la garantía absolutas en nuestra relación para con Dios (Romanos 8:15).

“¿Qué Dios como tú, que perdona la maldad, y olvida el pecado del remanente de su heredad? No retuvo para siempre su enojo, porque se deleita en misericordia. El volverá a tener misericordia de nosotros; sepultará nuestras iniquidades, y echará en lo profundo del mar todos nuestros pecados.” (Miqueas 7:18-19).

Y,

“Porque no tenemos un sumo sacerdote que no pueda compadecerse de nuestras debilidades, sino uno que fue tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado. Acerquémonos, pues, confiadamente al trono de la gracia, para alcanzar misericordia y hallar gracia para el oportuno socorro.” (Hebreos 4:15-16).

Debido a que Dios conoce nuestras faltas, pero nos reconcilia consigo mismo, somos libres de la presión de tener que ganar Su satisfacción por medio de nuestras propias buenas obras. Aún cuando fallemos, Él nos acepta, cada vez que le pedimos perdón. Ese es un mensaje lleno de gozo también para los Musulmanes.

16. La Apostasía en el Islam: Pena de Muerte en esta Vida, el Fuego del Infierno en el más allá

Cuando los Cristianos son perseguidos por su fe en los países Musulmanes, o cuando los Musulmanes se convierten al Cristianismo y son amenazados con la pena de muerte la prensa Occidental acusa al estado Islámico de violaciones de los derechos humanos. Al mismo tiempo, la mayor parte de estados Islámicos han ratificado declaraciones como la Declaración General de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948.⁶³ ¿Cómo pueden justificar esta contradicción?

En las últimas décadas varias organizaciones Islámicas han formulado declaraciones de derechos humanos. Sin embargo, esas declaraciones tienen una diferencia básica con las declaraciones Occidentales. Debido a que dan prioridad al Corán y a la Sharî'a (la ley Islámica), los derechos humanos solo pueden ser garantizados en estos países bajo las condiciones impuestas por estas dos autoridades y sus regulaciones. El artículo 24 de la Declaración de Derechos Humanos de El Cairo, 1990, por ejemplo, declara que "Todos los derechos y libertades mencionados en esta declaración están sujetos a la ley Islámica Sharî'a," y el artículo 25 añade, "La Sharî'a Islámica es la única fuente para la interpretación o explicación de cada artículo individual de esta declaración." Esto enfatiza el "papel histórico de la Umma Islámica,⁶⁴ que fue creada por Dios como la mejor nación, que ha traído a la humanidad una civilización universal y bien balanceada, en la cual existe la armonía entre la vida aquí en la tierra y en el más allá, y en la cual el conocimiento acompaña a la fe."⁶⁵

⁶³ Arabia Saudita es una excepción, pues no ratificó la Declaración.

⁶⁴ "Umma" (Árabe) es la comunidad, la congregación. Indica el compañerismo universal de todos los Musulmanes.

⁶⁵ La Declaración de Derechos Humanos de El Cairo fue publicada, por ejemplo, en: *Gewissen und Freiheit*. No. 36 (1991), pp. 93-98. Vea también: Osman El Hajie, "Die islamischen Länder und die internationalen Menschenrechtsdokumente". *Gewissen und Freiheit*, 36 (1991) pp. 74-79, y el análisis crítico por Martin Forstner, "Das Menschenrecht der Reiligionsfreiheit und des Religionwechsels als Problem der islamischen Staaten". *Kanon, Kirche und Staat im christlichen Osten. Jahrbuch der Gesellschaft für das Recht der Ostkirchen*. Wien 1991, pp. 105-186. Vea también la publicación de la "Declaración General Islámica de los Derechos Humanos" del Concilio Islámico para Europa en París, Septiembre 19, 1981 en Cibedo (Documentación) No. 15/16. Frankfurt 1982.

¿Qué significa la prioridad del Corán y de la Sharî'a para la discusión de los derechos humanos? Estas dos autoridades aseguran que en los estados Islámicos los derechos humanos existen solamente dentro de la limitación establecida por los valores religiosos de la revelación Islámica y son garantizados solo dentro del marco determinado por el Corán y la ley Islámica. El Occidente secularizado, moldeado por la Ilustración y acostumbrado a la separación entre la Iglesia y el Estado, tiene dificultades al intentar entender que un país podría determinar sus estándares para la vida política y social, para los asuntos privados y públicos, por los estándares de la religión.

¿Derechos u Obligaciones Humanas?

Por esta razón los apologistas (defensores de la fe) Islámicos están generalmente convencidos que, mientras Dios tiene derechos con respecto al hombre, el hombre solo tiene obligaciones hacia Dios. Los hombres deben, por ejemplo, someterse a la voluntad de Dios y cumplir los Cinco Pilares del Islam mientras que Dios no tiene obligaciones para con el hombre.

Los Derechos Civiles para los Musulmanes y para los que no son Musulmanes

La cultura Islámica nunca ha conocido algún tipo de separación entre la religión y el estado, o entre la política y la religión, mientras que, en el Antiguo Testamento, existía una cierta división de autoridad entre el rey y el sumo sacerdote. En el Islam Mahoma había unificado ambos aspectos en su propia persona, siendo simultáneamente el líder religioso y político de la primera comunidad Islámica. Sus sucesores inmediatos, los Califas, también ostentaron ambos oficios.

En los estados Islámicos, el Islam es la religión del estado, a la cual se asume que pertenecen todos los ciudadanos, la cual es considerada el "principio sobre el cual se edifica el estado. El estado es portador de una idea religiosa y es, por lo tanto, en sí mismo una institución religiosa... es responsable por la adoración de Dios, por el entrenamiento religioso y

por la diseminación de la fe”.⁶⁶ Por esta razón la ley debe distinguir entre los derechos civiles de los Musulmanes, quienes pueden disfrutar de plena protección legal porque prueban su lealtad al estado por su adherencia a su religión, y los derechos de los no Musulmanes, quienes, como traidores, pierden su derecho a la protección del estado debido a su ‘incredulidad’. En estos países los Musulmanes siempre tienen más derechos que los que no son Musulmanes. Por ejemplo, uno que no es Musulmán generalmente no recibe herencia de un Musulmán.

El Cambio de Religión es Alta Traición

Ser un Musulmán significa ser un ciudadano investido con todos los derechos legales, mientras que, convertirse en un incrédulo es cometer alta traición, pues el “Islam es un elemento esencial del orden básico del Estado”.⁶⁷

Cuando un Musulmán repudia su fe se rebela contra ese orden y pone en peligro la seguridad y la “estabilidad de la sociedad a la cual pertenece”.⁶⁸ Martin Forstner concluye:

“Solo aquel que cree en Dios y en el Corán divinamente revelado, y que obedece la Sharî’a es capaz de convertirse en un ciudadano competente, mientras que los impíos son enemigos de la sociedad. La obligación repetida de confesar la fe – cumpliendo las cinco oraciones diarias, ayunando durante el Ramadán... es el medio por el cual se transmite la moral del ciudadano, de manera que el Estado Islámico vincula los plenos derechos civiles a la confesión de la fe verdadera.”⁶⁹

Cuando se interpreta la ley Islámica en su sentido más estricto, esta función de ‘vigilante’ realizada por el Estado sobre la religión de sus ciudadanos hace imposible que a los derechos humanos se les dé prioridad por sobre la ley Islámica cuando un Musulmán renuncia a su fe, a pesar de las declaraciones sobre derechos humanos. Cuando un Musulmán comete alta traición – de acuerdo al punto de vista Musulmán

⁶⁶ O. Spiess y E. Pritsch, “Klassisches Islamisches Recht, 1. Wesen des Islamischen Rechts,” Handbuch der Orientalistik, Sección 1, Vol. 3, Orientalisches Recht, E. J. Brill: Leiden 1964, p. 220.

⁶⁷ Forstner, Menschenrecht, p. 116.

⁶⁸ O. Spiess y E. Pritsch, Recht, pp. 220-343 (aquí la p. 220).

⁶⁹ Forstner, Menschenrecht, pp. 116 & 138.

– la ley religiosa debe ser obedecida, y eso exige el castigo del renegado. Por otro lado, alguien que no es Musulmán solo puede disfrutar de aquellos derechos que le son otorgados por el Corán y la Sharí'a.

La Libertad de Religión para los que no son Musulmanes

Aunque las constituciones de muchos países Islámicos proveen libertad en el ejercicio de las creencias religiosas, los no Musulmanes casi siempre tienen grandes dificultades en practicar su fe. Los Musulmanes que se han hecho Cristianos pueden incluso perder sus vidas. Aún así, los países Islámicos afirman ser tolerantes y dicen que garantizan la libertad de culto.

A pesar del hecho que la libertad de culto es parte de la ley en la mayor parte de países Islámicos, sus constituciones declaran que el Islam es la religión del estado. A unas pocas otras creencias, tales como el Judaísmo y el Cristianismo, se les permite un cierto derecho a existir, de manera que a sus miembros no se les requiere que se conviertan al Islam, aún si viven en un área predominantemente Islámica, pero nunca son iguales a los Musulmanes ante la ley. Siguen siendo 'ciudadanos de segunda clase' con derechos legales limitados y están sujetos al Estado Islámico, que define los límites de sus libertades religiosas de manera muy estricta (incluyendo la construcción o reparación de templos, por ejemplo).

En la mayoría de los casos la fe Judía o la Cristiana deben ejercerse discretamente, pues "no se espera que un ciudadano Musulmán soporte, y continuamente resiste la actividad misionera de otras religiones."⁷⁰ Las creencias no Musulmanas, que son únicamente toleradas y supervisadas, pueden existir solo bajo las condiciones impuestas por la ley, de otra manera no existirán del todo.

Los no Musulmanes tienen prohibido insultar o menospreciar el Islam, el Corán o el profeta Mahoma, lo cual ocurre automáticamente en la evangelización Cristiana, según la opinión Musulmana. La ley Marroquí, por ejemplo, exige una sentencia de prisión de seis meses a tres años, lo mismo que una multa de 200 a 500 dirhams, por hacer proselitismo con un Musulmán hacia otra religión.⁷¹ El repudio al Islam

⁷⁰ Forstner, Menschenrecht, p. 114.

⁷¹ Forstner, Menschenrecht, p. 114.

es aún considerado como un crimen digno de muerte, mientras que el Musulmán tiene el derecho de hacer proselitismo con otros.

Conclusión: Las declaraciones Islámicas sobre derechos humanos de todos los tipos continuamente insisten en la autoridad de la fe Islámica, y solamente pueden, por lo tanto, garantizar los derechos civiles con respecto al Islam y a sus principios. Esto restringe automáticamente los derechos de los no Musulmanes, de manera que bajo la ley Islámica, solamente el Musulmán puede disfrutar de todos los derechos, pues se considera que solo él es un ciudadano leal.

Los no Musulmanes tienen derechos limitados, pero se les permite existir. El Musulmán que repudia su fe pierde todos sus derechos, pues es considerado un traidor a su país y al Estado y puede ser sujeto a sentencia de muerte ya sea bajo el sistema legal o por parte de sus vecinos. Esto se enfatiza en el “Anteproyecto para una Declaración Islámica sobre Derechos Humanos,” que fue redactada por la Conferencia Islámica en Jidda en 1979.⁷²

Esta declaración le prohíbe al Musulmán el cambiar su fe jamás. El no condenar al renegado a muerte sería una ofensa contra la Sharí’a, y la seguridad del renegado no puede garantizarse, ni siquiera dentro del marco de una declaración sobre derechos humanos.

Cuando los Musulmanes se Convierten al Cristianismo – La Apostasía y la Pena de Muerte en el Islam

¿Tiene un Musulmán el derecho de desertar del Islam y volverse al Cristianismo? ¿Es la fe un asunto privado o tienen el estado y sus órganos la responsabilidad de monitorear y controlar esa fe? El Cristianismo y el Islam miran esta cuestión de maneras bastante diferentes.

En nuestro mundo Occidental ‘iluminado’, con su separación entre Iglesia y Estado, la creencia personal del individuo es una de las áreas más privadas de la vida – tan es así que muchos no están siquiera dispuestos a compartir los detalles de su fe. Muchos contemporáneos consideran su fe personal, la que han formulado según sus propias convicciones independientemente de la Iglesia, como la ‘fe verdadera’,

⁷² Forstner, Menschenrecht, p. 109.

una religión más válida que la de aquellos que “siempre están corriendo hacia la iglesia.”

La visión Islámica es bastante diferente: la fe y la religión son básicamente asuntos públicos sujetos al control del estado, aunque la medida del control varía de país en país. Dondequiera que el Islam sea la religión del estado y el mismo pilar del orden estatal, se espera que el buen ciudadano se adhiera al Islam; la apostasía es traición.

El Corán con respecto a la Apostasía: Ira y Castigo

La mera incredulidad de un hombre que niegue a Dios y rehúse someterse a Él es, según el Islam, un serio pecado. Cualquiera que conozca la fe Islámica, pero la rechace es culpable de una ofensa aún más seria.

El Corán discute la apostasía en muchos lugares. La surah 16:106 menciona la ira de Dios y el ‘doloroso castigo’ que un desertor puede esperar. La surah 2:217 advierte en contra de llevar a los creyentes hacia la apostasía, puesta esta ofensa es “más grave que el asesinato.” Las buenas obras del apóstata no cuentan para nada, pues su apostasía no será perdonada, de manera que será echado en el infierno. La surah 3:86-91 describe su recompensa: la maldición de Dios, la de los hombres y la de los ángeles está sobre él (3:87; 9:67-68), no hay redención, mediación o socorro para el que ha sido maldecido. Dios no puede, de ninguna manera, perdonar a los apóstatas (4:137), pues son incrédulos que se han expuesto a una condición digna de castigo. Sin embargo, es interesante ver, que más allá de la condenación eterna, el Corán no define pena terrenal concreta y ningún procedimiento judicial para el castigo del apóstata.

La Apostasía “en plena posesión de las facultades mentales”

La ‘apostasía del Islam’ (en Árabe: “irtidâd”) significa la deserción comprobada y deliberada del Islam por una persona nacida Musulmán o que se haya convertido más tarde. Debe estar en plena posesión de sus facultades mentales y actuar de su propia y libre voluntad, no bajo coerción, antes que pueda ser condenado. Apostasía significa la negación del único Dios verdadero, de Alá y de su Profeta, Mahoma.

Sin embargo, los teólogos Musulmanes no se ponen de acuerdo sobre una definición práctica de apostasía. El Corán enseña el hecho de la apostasía, pero deja de definirla más claramente. ¿La falta de realizar los Cinco Pilares del Islam (confesión, oración cinco veces al día, ayunar durante el Ramadán, dar limosnas y el peregrinaje a la Meca) es apostasía?

Si alguien no tiene una razón legítima para dejar de orar cinco veces al día, y no muestra intención de mejorar, los Malikis, los Shâfi'ites y los Hanbalis (tres escuelas legales Sunni) le consideran un apóstata, pues la falta deliberada de oración se considera como uno de los pecados más graves. Abû Hanîfa (padre de la escuela de Hanafi) cree que tal persona es todavía un creyente, pero sugiere el encarcelamiento para su mejoría hasta que esté preparado para orar.⁷³

Si el individuo, de manera no intencional, deja de cumplir los requerimientos del Islam entonces no es un apóstata. Su omisión aún es pecado, la que debe ser penalizada a discreción del juez.⁷⁴ La sentencia de apostasía depende de la negativa deliberada del pecador a obedecer.

La Apostasía es Traición

Así pues, la apostasía no solamente ocurre cuando la confesión del Islam es negada teóricamente, sino también cuando se descuida la práctica de la fe. Despreciar a Mahoma, abusar de un Corán (por ejemplo, quemándolo o ensuciándolo) o injuriar uno de los 99 nombres divinos más hermosos es también apostasía.⁷⁵ También es considerada apostasía la práctica de la magia o la adoración de imágenes, pues estos son actos de idolatría. La creencia en la trasmigración de las almas también puede constituir apostasía, pues niega la resurrección. Incluso entrar en una iglesia o mostrar interés en la fe Cristiana pueden ser considerados actos de

⁷³ J. Schacht, "Katl" en: *Enciclopedia del Islam*, Vol. IV, E. J. Brill: Leiden 1990, p. 771.

⁷⁴ Adel E. Baradie, *Gotees-Recht und Menschenrecht, Grundlagenprobleme der islamischen Strafrechtslehre Nomos*: Baden-Baden 1983, p. 124.

⁷⁵ 'Abd al-Rahmân al-Djazîri. *Kitâbu l-fiqh 'alâ l-madhâbihi l-'arba'a*. El Cairo 1934/1987/8 (Alemán: *Die Strafen für den Abfall vom Islam nach den vier Schulen des islamischen Rechts*. Aus dem Arabischen übersetzt von Isaac Ersen. *Licht des Lebens*: Villach 1991, pp. 11-12.

deserción.⁷⁶ Sugerir que Mahoma tuvo algún defecto físico, cuestionar la perfección de su conocimiento, su moralidad o su virtud, o difamar a los ángeles⁷⁷ también constituyen apostasía.

Puesto que la apostasía en el Islam no es meramente un asunto privado o eclesial (como retirarse de la membresía de la iglesia, por ejemplo) como es en la sociedad Occidental, el estado debe actuar. La apostasía es traición hacia la sociedad Musulmana (la “umma”) y el debilitamiento del estado Musulmán, pues el Islam es refuerzo de la sociedad y del estado mismo. La apostasía erosiona y sacude los fundamentos del orden de la sociedad – debido a que es traición el estado debe darle seguimiento judicial.

El Islam Requiere la Pena de Muerte para la Apostasía

El Corán tiene poco que decir sobre las penas judiciales para la apostasía, pero, sobre la base de las advertencias Coránicas contra ella y el trasfondo de la tradición Islámica, la teología Islámica ha formulado directrices para el tratamiento y castigo de los apóstatas. Solo una minoría de teólogos cree que las advertencias del Corán apelan únicamente a la conciencia privada, por lo que el estado no tiene responsabilidad.⁷⁸ El Movimiento Ahmadiya, que es perseguido como una secta en Pakistán, se opone a la pena de muerte por apostasía.

La surah 4:88-89 advierte contra los hipócritas que son llevados por mal camino por Dios.. Tales personas no tienen esperanza de arrepentimiento y representan un peligro para el compañerismo Musulmán, pues “Los hipócritas querrían que apostataseis como ellos han apostatado, y *que* fueseis *sus* iguales” (4:89). El texto continúa, “si vuelven *la espalda*, cogedlos y matadlos dondequiera que los encontréis. Y no toméis de entre ellos amigo o ayudador.”

⁷⁶ al-Djazîri. kitâb, p. 12.

⁷⁷ al-Djazîri. kitâb, p. 12.

⁷⁸ Heribert Busse; Martin Honecker. Gottes- und Weltverständnis im Islam und Christentum, EZW Texte. Informationen Nr. 123 IX/1993 EZW: Stuttgart 1993, p. 18.

El Encarcelamiento como Oportunidad para el Arrepentimiento

Este verso, interpretado generalmente como un mandamiento concreto sobre el tratamiento del apóstata, requiere la pena de muerte por el delito. El reconocido teólogo Egipcio, Muhammad Muhammad Abû Zahra (1898-1974) habla de tres casos en los que un Musulmán puede ser castigado con la pena de muerte: apostasía, indecencia después del apropiado matrimonio legal y cualquier asesinato excepto por rivalidades familiares.

Sin embargo, el mandamiento de ejecutar al apóstata se deriva no tanto del Corán sino más bien de la tradición Islámica, pues las tradiciones del tiempo de Mahoma son mucho más explícitas: “Mata a cualquiera que cambie su religión,”⁷⁹ y “Quien se separe de ti (o repudie la fe) debe morir.”⁸⁰

La tradición relata que el mismo Mahoma mutiló y mató ilegalmente apóstatas de quienes se dice mataron a algunos de sus seguidores. J. Schacht discute el intento Islámico de justificar la acción de Mahoma,⁸¹ para la cual el Corán no ofrece una revelación clara que hubiese ordenado tal curso de acción. También existen otras tradiciones, en las que Mahoma, al final de su vida, después de la captura de la Meca, la ciudad de su familia, ejecutó a dos apóstatas quienes habían matado a un Musulmán, lo mismo que a otro de quien se dice no había hecho nada ilegal.⁸²

Juzgando por las fuentes la pena de muerte parece haberse realizado contra los apóstatas después de la muerte del profeta⁸³ y la moderna ley Sunni y Shi'ita generalmente concuerdan en que la apostasía, la blasfemia, el ridículo al Profeta o a los ángeles, han de ser castigados con la muerte. Sin embargo, la acusación de apostasía debe ser claramente probada, por ejemplo, por el hecho de la blasfemia, el ridículo al Profeta, la negación de la necesidad de practicar los Cinco Pilares del Islam, o si

⁷⁹ Según la tradición de Buhâri. La Traducción de los Significados de Sahih al-Bukhari. Árabe-Inglés, Vol. 9, Kitab Bhavan: New Delhi 1997, p. 45.

⁸⁰ Schacht, “Katl,” p. 771.

⁸¹ Schacht, “Katl,” p. 771.

⁸² Schacht, “Katl,” p. 771.

⁸³ Khoury, *El Corán*, Vol. 2, p. 95.

el acusado ha participado en acciones tales como la idolatría, la magia, el abuso del Corán o la deserción pasando a ser parte de los enemigos del Islam.

La Persecución por parte de la Familia

La apostasía es básicamente un delito que ha de ser procesado judicialmente por el estado, una vez que se hayan presentado los cargos. Algunas veces los parientes prefieren quitar la ‘vergüenza’ de la misma apostasía con una ‘solución’ alternativa tal como echar al ofensor de la familia, expulsándolo del país o incluso matándolo.

Cuando un caso de apostasía es traído ante el juez, generalmente debe ser confirmado por dos testigos varones.⁸⁴ Para determinar la culpa del demandado el juez puede exigirle que repita la Confesión de Fe (“No hay dios sino Alá, y Mahoma es Su profeta”). La negativa de pronunciar la confesión puede considerarse prueba de apostasía.

El apóstata debe estar en plena posesión de sus facultades mentales, si ha de ser condenado, y no puede haber abandonado el Islam bajo coerción o intoxicación. Los niños y los mentalmente retardados pueden, por lo tanto, no ser condenados de apostasía del todo, y las mujeres sólo bajo circunstancias particulares, aunque las varias escuelas judiciales no se ponen de acuerdo respecto a su responsabilidad.

Las tres escuelas Sunni, los Shâfi’is, los Malikis y los Hanbalis, no hacen distinción entre hombres y mujeres en esta materia. Los Malikis demandan la postergación de la penalización de la mujer si está embarazada o si está amamantando. Los Hanafis permiten la pena de muerte para los Musulmanes varones, pero en analogía a la surah 24:2 y 4:15, ellos y los Shi’itas insisten en un procedimiento por el cual una mujer apóstata ha de ser encarcelada y golpeada cada tres días, o incluso diariamente, hasta que se retracte⁸⁵ – al menos en teoría. El padre de la escuela Hanafi, Abû Hanîfa, también sugería la esclavitud como castigo a las mujeres.⁸⁶ Hasta aquí de teoría.

⁸⁴ Khoury, *El Corán*, Vol. 2, p. 95-96.

⁸⁵ Khoury, *El Corán*, Vol. 2, p. 96.

⁸⁶ Schacht, “Katl,” p. 771.

En la práctica las cortes rara vez tratan con los casos de apostasía. Cuando los Musulmanes se convierten al Cristianismo parecen ser castigados de manera no oficial por sus familias o incluso por espectadores en lugar de temer la condena de un juez. La venganza privada inmediata parece seguir, al menos frecuentemente, a la declaración de apostasía por parte de un Musulmán. Además, los procedimientos legales con respecto a la apostasía provocan una atención desagradable en la prensa Occidental.

Aunque el apóstata tiene el derecho a procedimientos judiciales apropiados, en la práctica, ningún Musulmán que le mate sin darle siquiera la oportunidad de someterse a un juicio o a una retractación, será acusado de asesinato. El asesino no puede ser acusado ni siquiera oficialmente del delito, aún cuando en teoría haya actuado equivocadamente. En el mejor de los casos podría ser acusado teóricamente de actuar con demasiada premura, puesto que dejó de esperar que el sistema judicial actuara. Sin embargo, a los ojos de la sociedad Musulmana, no ha cometido asesinato, pues la ejecución de un apóstata no es un delito.⁸⁷

El juez puede decidir penalizar al asesino, pero solo con un castigo leve o incluso con una admonición.⁸⁸ Así, el renegado se encuentra proscrito sin ningún tipo de protección legal.⁸⁹ Lo mismo aplica cuando el apóstata es traído ante la corte pero no es condenado a muerte. Su asesino solo está cumpliendo la ley válida como enfatiza el dogmatista Islámico Abdul Qader 'Oudah Shaheed, pues la ejecución de un apóstata, según la Sharî'a, no es un derecho, sino la obligación de todo Musulmán.⁹⁰

A pesar de tales regulaciones tan severas no todo apóstata sufre la ejecución, ya sea porque es capaz de escapar, o porque su entorno

⁸⁷ Según Shaheed, solamente los Malikis consideran el asesinato privado precipitado de un apóstata como una ofensa seria, penable con multa. Abdul Qader 'Oudah Shaheed. *La Ley Criminal del Islam*, 3 Vols. International Islamic Publishers: New Delhi, 1991, Vol. 2, p. 258.

⁸⁸ Erwin Gräf. "Die Todesstrafen des islamischen Rechts" en: *Bustan* (Viena) 4 (1962): 8-22 y 1 (1965): 9-22.

⁸⁹ La dogmática legal Musulmana de Shaheed confirma esto. Shaheed, *La Ley*, vol. 2, p. 257.

⁹⁰ Shaheed, *La Ley*, Vol. 2, pp. 258-259.

amenaza pero no ejecuta la pena. Sin embargo, pueden haber otras consecuencias.

La Pérdida de la Familia, el Hogar y la Propiedad

Ya sea que el apóstata sea ejecutado o no generalmente se toman otras medidas, tales como la confiscación de su propiedad. Las diferentes escuelas legales sostienen variadas opiniones sobre el alcance de la confiscación; algunos recomiendan que toda la propiedad puede ser tomada, mientras otros permiten que solamente sea tomada la propiedad adquirida a partir de la apostasía.⁹¹ Los Hanafis le permiten al ofensor recuperar su propiedad al retornar al Islam, mientras que las otras tres escuelas la consignan al estado después de su muerte.⁹²

Probablemente va a perder su empleo antes de su juicio, y su familia posiblemente va a intentar traerlo de regreso al redil a través de los servicios de un clérigo Musulmán, pero si eso falla puede que le envíen a una clínica psiquiátrica o fuera del país o incluso expulsarlo de la familia.

Su matrimonio es disuelto automáticamente, pues el matrimonio con un apóstata es ilegal, de manera que un varón converso se encuentra súbitamente viviendo en adulterio con su propia esposa, quien también podría ser apedreada hasta morir si rehúsa dejarlo. Además, ninguna mujer Musulmana puede casarse con alguien que no lo es. Si el apóstata retorna a la fe debe repetir la ceremonia de matrimonio para estar legalmente casado otra vez. También puede esperar varias consecuencias adicionales en asuntos como la herencia o los derechos de propiedad;⁹³ un apóstata generalmente es despojado de todo. Si se muda a un país no Islámico será considerado como muerto en su tierra natal de manera que sus herederos heredan su propiedad.⁹⁴

La Apostasía es Blasfemia

Los teólogos Musulmanes están en desacuerdo sobre la conveniencia de hacer que un clérigo exhorte al desertor a retractarse antes de condenarle

⁹¹ Shaheed, *La Ley*, vol. 2, 59.

⁹² Djazîrî, *kitâb*, pp. 17-18.

⁹³ Khoury, *El Corán*, Vol. 2, pp. 97-98.

⁹⁴ Gräf, *Todesstrafen*, p. 21.

a muerte. La mayoría recomienda una admonición y sugieren permitir al ofensor un cierto período de tiempo (tres días, por ejemplo) para arrepentirse, pero un vengador, no dispuesto a esperar, no necesita temer ninguna pena judicial.

Los Malikis prohíben a las autoridades golpear al prisionero durante este período de reflexión, pero no permiten su entierro en un cementerio Musulmán una vez que un juez haya ordenado la ejecución.⁹⁵ Si se arrepintiese ha de ser tratado como un Musulmán una vez más. Si el ofensor ya le ha dado la espalda al Islam muchas veces, su regreso es más difícil. Los Malikis y los Hanbalis entonces demandan la ejecución a pesar de cualquier arrepentimiento aparente,⁹⁶ mientras que los Shâfi'is tratan como verdadero arrepentimiento cada nuevo regreso al Islam

Los teólogos también están en desacuerdo sobre la diferencia que ha de hacerse entre la apostasía de un converso al Islam y la de una persona nacida y criada como un Musulmán. También sostienen diferentes opiniones sobre la conveniencia de la pena de muerte para un apóstata penitente. Según la teología Shi'ita el arrepentimiento no es suficiente para revocar la pena de muerte.⁹⁷ Esta puede ser la razón por la cual la pena de muerte pronunciada contra Salman Rushdie por el Ayatollah Khomeini en su Fatua (reporte legal) del 14 de Febrero de 1989 no fue revocada cuando Rushdie renunció públicamente a su novela blasfema, *Los Versos Satánicos*, y se disculpó oficialmente de ello. Ningún Musulmán nacido en Bombay y educado en Inglaterra puede menospreciar o insultar ya sea al Islam, al Corán, a los ángeles o al Profeta Mahoma en tanto que vivan, por temor de confirmar la ofensa de apostasía.

Crucifixión o Decapitación

Las autoridades Islámicas demandan que el desertor de la fe – asumiendo que su culpa ha sido probada – sea decapitado con una espada, pero en ninguna manera torturado. Otros métodos de ejecución son permisibles. La crucifixión es una posibilidad. Una tradición proveniente de Aisha, la

⁹⁵ al-Djazîrî, kitâb, pp. 17-18.

⁹⁶ al-Djazîrî, kitâb, p. 52.

⁹⁷ Abdoljavad Falaturi, "Abfall von Islam." Lexikon der islamischen Welt, ed. por Klaus Kreiser y Rotraud Wielandt, W. Kohlhammer: Stuttgart, 1992, 17-18.

esposa favorita de Mahoma, requiere que el apóstata sea ejecutado, crucificado o quemado.⁹⁸ Del Califa ‘Umar II se dice que ató apóstatas a un poste y los atravesó con una lanza.⁹⁹ Otto Spies cita ejemplos adicionales.¹⁰⁰ Quizás el ejemplo mejor conocido sea la condenación del místico al-Hallâj, quien fue crucificado como un hereje en Bagdad en el 922 por sus doctrinas poco ortodoxas.

La crucifixión no es realizada solamente con los apóstatas. La ley Islámica también la recomienda para los robos callejeros violentos que involucren asesinato u homicidio (en Árabe: “qat’ at-tarîq”) fuera de los límites de la ciudad. Los rebeldes, los cabecillas de turbas y los herejes han de ser también crucificados.¹⁰¹ Algunos teólogos recomiendan la crucifixión como el método de ejecución, mientras que otros la prefieren como medio de disuasión después de la ejecución.

Según la teología Islámica, el hereje (en Árabe: “zindîq”), un incrédulo que pretenda ser un Musulmán, es el equivalente de un apóstata. Los Malakis y los Hanbalis requieren su ejecución sin oportunidad alguna de arrepentimiento, y independientemente de cualquier arrepentimiento, pues le identifican con el hipócrita (en Árabe: “munafiq”) tan fuertemente condenado en el Corán, y así demandan un castigo incluso más fuerte para él que para el apóstata.

Si se arrepiente antes de su ejecución, puede ser sepultado en un cementerio Musulmán, pues ha muerto como un creyente ejecutado por su ofensa, no como un incrédulo.¹⁰² Los Hanafis y los Shafî’is no demandan su ejecución, siempre que se arrepienta.¹⁰³

El milagro divino: El Islam amenaza al apóstata con penas severas, sea que se haya vuelto un Cristiano o que haya rechazado completamente la religión. El exilio, la desheredad, el divorcio, la intimidación, la pérdida de la familia y del trabajo, las amenazas, los golpes, la tortura, la prisión e incluso la pena de muerte son expectativas muy reales para

⁹⁸ Vea Otto Spies, “Ubre die Kreuzigung im Islam,” Religion und Religionen Festschrift für Gustav Mensching zu seinem 65. Geburtstag, dargebracht von Freuden und Kollegen. Ludwig Röhrscheid: Bonn 1967, p. 145.

⁹⁹ Spies, “Kreuzigung,” p. 145.

¹⁰⁰ Spies, “Kreuzigung,” p. 145ss.

¹⁰¹ Vea spies, “Kreuzigung,” p. 150 para los ejemplos.

¹⁰² al-Djazîrî, kitâb, p. 25.

¹⁰³ al-Djazîrî, kitâb, p. 27.

cualquier Musulmán que se convierta en Cristiano, aún cuando puede ser que no todas ocurran. Solamente raras veces ocurre el milagro que la familia del convertido acepta su decisión o también se vuelven Cristianos, pero, de otra manera, el nuevo creyente vive en peligro constante de ser descubierto y perseguido.

Puede reunirse con otros Cristianos solamente de manera muy secreta, y puede que no sea capaz de encontrar el amor y la aceptación que tanto necesita en su iglesia, que puede muy bien temer a los espías Musulmanes. A pesar de la persecución y las dificultades el número de convertidos del Islam crece a un ritmo constante, que parece que más Musulmanes se están convirtiendo en Cristianos como nunca antes. Dios está edificando Su iglesia en el mismo punto donde, según las consideraciones humanas, no puede existir del todo. Es la obligación principal de cualquier Cristiano que viva en los países Occidentales el recordar públicamente a la iglesia perseguida, orar por los convertidos y apoyarles donde y como sea posible.

17. Apéndice: La Influencia de la Alta Crítica Europea sobre la Apologética Musulmana del siglo 19¹⁰⁴

El propósito de este escrito es seguirle la pista al desarrollo de la nueva visión Musulmana del Cristianismo en el siglo 19, el que todavía tiene un enorme impacto en las obras apologéticas Musulmanas de hoy. La composición de los libros anti-Cristianos ha cambiado de carácter debido al alcance de una visión diferente de los dogmas Cristianos y del Cristianismo mismo en el siglo 19.¹⁰⁵

El desarrollo de la polémica Musulmana – Cristiana se remonta a un evento a mitad del siglo diecinueve. En los días 10 y 11 de Abril de 1854 nos encontramos en el auditorio de la agencia misionera Británica ‘Sociedad Misionera de la Iglesia’ (CMS) en Agra, India, entre muchos cientos de Musulmanes y Europeos, la mayoría son misioneros Cristianos, pero también unos pocos oficiales del gobierno del poder colonial Británico. Todos se habían reunido para escuchar un debate público iniciado por la comunidad Musulmana de Agra. Este debate fue realizado entre el misionero Alemán Karl Gottlieb Pfander (1803-1865), que provenía del movimiento pietista en Württemberg, Swabia, y un teólogo Musulmán Shi’ita Indio, Rahmatullâh Ibn Halîl al-‘Utmânî al-Kairânawî (1818-1891).¹⁰⁶ A pesar del hecho que este debate ocurrió

¹⁰⁴ Orinalmente publicado como “La polémica izhâr al-haqq’ del siglo diecinueve como punto crítico de la apologética Musulmana” en: Avances del Simposio Internacional sobre las Percepciones Musulmanas de Otras Religiones y Culturas a lo largo de la Historia, 15.-21.12.1991. Departement d’Histoire et des Science des Religions. Universität Lausanne: Lausanne, 1992 = “La Influencia de la Alta Crítica Bíblica sobre la Apologética Musulmana en el Siglo Diecinueve”. S. 270-279 en: Jacques Waardenburg, Percepciones Musulmanas de Otras Religiones. Oxford University Press: New York/Oxford, 1999. Se publicó una versión abreviada bajo el título “La Apologética Musulmana y los Debates de Agra de 1854: Un Punto Crítico en el Siglo Diecinueve.” El Boletín de Henry Martin del Instituto de Estudios Islámicos 13 (1994) 1/2 (Ene-Jun): 74-84 (Hyderabad, India).

¹⁰⁵ El siguiente texto se basa en material de mi disertación *Mit den Waffen des Gegners, Christlich-Muslimische Kontroversen im 19 und 20, Jahrhundert, dargestellt am Beispiel der Auseinandersetzung um Karl Gottlieb Pfanders ‘mîzan al-haqq’ und Rahmatullâh ibn Halîl al-‘Utmânî al-Kairânawîs ‘izhâr al-haqq’ und der Diskussion ubre das Barnabasevengeliium*. Berlín: Klaus Schwarz Verlag, 1992.

¹⁰⁶ Para una descripción más detallada del debate vea e.g., Ann Avril Powell, *Contacto y Controversia entre el Islam y el Cristianismo en el Norte de la India 1833-1857: Las*

hace casi 150 años, ambos oponentes son aún hoy bien recordados en el mundo Musulmán con respecto a los asuntos del diálogo. El tema de discusión en este debate público, que duró dos días, fue principalmente la *tahrîf* (la desviación de las escrituras Cristianas).

El contendiente del debate en 1854 fue el teólogo Musulmán al-Kairânawî, quien tenía la intención de demostrar públicamente la inferioridad del Cristianismo y poner en claro, de una vez por todas, que los Musulmanes no debían ser sacudidos en su fe por la proclamación del credo Cristiano por parte de los misioneros Protestantes en la India en las décadas pasadas.

La India se había abierto a las actividades misioneras Cristianas Protestantes por un decreto del Parlamento Británico en 1813, y el primer Obispo Anglicano fue consagrado en secreto el 8 de Mayo de 1814 en Lambeth Palace, Calcuta.¹⁰⁷ En 1832/1833 se les permitió a agencias misioneras no Británicas el continuar y comenzar a establecer sus redes de misiones Cristianas por toda la India, más o menos apoyadas oficialmente por los Británicos. Es bastante interesante que el Shi'ita al-Kairânawî se presentó a sí mismo en 1854 como el defensor de la religión Musulmana y obviamente fue aceptado como tal por toda la comunidad Musulmana.

Aunque se planeó para extender la discusión a temas como la *tatlît* (trinidad), el Corán como Palabra de Dios y el envío del profeta Mahoma, el debate no avanzó más allá de la desviación de las escrituras Cristianas. La discusión se centró en este punto de la controversia: al-Kairânawî insistía en que las escrituras Cristianas habían sido abrogadas e intentó probar esto con ejemplos tomados de la misma Biblia, mientras que los misioneros Cristianos afirmaban persistentemente la integridad del Antiguo y del Nuevo Testamento. Después de dos días los oponentes se separaron y “ambos bandos afirmaron tener la victoria.”¹⁰⁸ También ocurrieron unas pocas conversiones al Cristianismo después del debate.

Relaciones entre los Musulmanes y los Misioneros Protestantes en las Provincias al Norte de la India y el Oudh (tesis doctoral sin publicarse). Londres, 1983, p. 273 s.

¹⁰⁷ H. H. Dodwell (ed.), *The Cambridge History of India*, Vol. 6: *The Indian Empire 1858-1918*, New Delhi 1932, p. 124.

¹⁰⁸ Eugene Stock, *Las Misiones de la C.M.S. a los Mahometanos*, *El Mundo Musulmán* 2 (1912), p. 128; W. H. T. Gairdner, *El Reproche del Islam*, Londres 1909, p. 248.

Además del bien conocido Safdar ‘Alî,¹⁰⁹ quien fue bautizado en 1864, quizás el más famoso Musulmán convertido al Cristianismo en la India había sido ‘Imâd ud-Dîn (ca. 1830-1900), quien fue bautizado en 1866 y ordenado como sacerdote Anglicano en 1872.¹¹⁰ Había estado involucrado antes en la predicación en las mezquitas contra la obra misionera Cristiana y después escribió varias obras apologéticas contra el Islam tales como el famoso libro *hidâyat al-muslimîn* o *tahqîq al-imân*.

Pero, ¿por qué es este debate de 1854 tan significativo? ¿No había habido muchos debates más antes y hasta el presente que se habían concentrado una y otra vez en los principales puntos de encuentro entre el Islam y el Cristianismo, como la *tahrîf*?

El debate de 1854 en Agra es un hito histórico. Los expertos de la situación religiosa en la India en el siglo diecinueve han asegurado: “... no hubo en esos días ningún debate de las proporciones de este elevado drama de los debates Rahmatullâh-Pfander de los años 1850s”.¹¹¹ Intentaré analizar el significado de este debate Musulmán-Cristiano en la India y sus efectos en las futuras obras apologéticas Musulmanas.

Significado del tiempo y el lugar

Con respecto al siglo diecinueve en adelante Jacques Waardenburg ha escrito:

“vemos otro período de confrontación, ahora mayormente político, entre los estados Musulmanes y el Occidente en expansión, siendo éste último el heredero de la tradición Cristiana. En este tiempo vemos una polémica cada vez mayor en el Islam, al principio vinculada con los

¹⁰⁹ La historia de la conversión de Safdar ‘Ali al Cristianismo apareció en *Church Missionary Intelligence* 2 NS/Julio 1866, p. 215-221. Partes de su propio reporte sobre su conversión están publicadas en D. Rajaiiah Paul, *Luces en el Mundo, Bosquejos de la Vida de Maulvi Safdar Ali y el Rev. Janni Alli* (sic). Lucknow 1969, pp. 20-23+28-30.

¹¹⁰ La revista Alemana de la Basle Misión Society EMM (*Evangelisches Missions-Magazin*) publicó la historia de su conversión bajo el título “Un Mahometano traído a Cristo, la Autobiografía de un Clérigo Nativo de la India” (No. 14 (1871), pp. 397-412), siendo probablemente un sumario de su propio tratado en el que trata su conversión en Urdu, que fue republicado en 1957 en Lahore y en 1978 en Vanyambadi.

¹¹¹ Narayani Gupta, *Delhi entre dos Imperios 1803-1931*. Sociedad, Gobierno y Crecimiento Urbano, Delhi 1981, p. 79.

movimientos nacionalistas, en contra de las religiones como el Cristianismo, el Hinduismo y el Judaísmo...”¹¹²

Esto es perfectamente cierto con respecto a la India: En la Agra del siglo 19, el anterior símbolo del poder Mughal se desarrolló en uno de los centros de aprendizaje y cultura Musulmana en la India. El gobierno Británico lo transformó en su centro administrativo de las Provincias Nor-Occidentales. Además, el gobierno Británico le permitió a las agencias misioneras extranjeras entrar al país. Especialmente en Agra, se hallaban estacionados la mayoría de misioneros Británicos y abrieron un enorme orfanato después de una hambruna desastrosa en el año 1837. Muchos niños fueron bautizados como Cristianos, de manera que la creciente influencia de la misión Cristiana era universalmente reconocida. En la misma Agra habían sido publicados muchos libros polémicos Cristianos contra el credo Musulmán.¹¹³ Todos estos hechos hicieron a la población Musulmana extremadamente conscientes de la presencia de los Occidentales y de los misioneros como un instrumento del colonialismo Británico.

De manera que nos encontramos en el calor de las tensiones Cristiano-Musulmanas en Agra a mitad del siglo diecinueve: la ‘ulamâ Musulmana se sentía amenazada por la presencia de los misioneros Cristianos Europeos y durante los años 1840s y 1850s pasaron una severa crisis debido al deterioro de los valores de su propia religión y cultura. Diferentes grupos se reunieron en Agra a mediados del siglo 19 y varias líneas se interceptaron en ese punto histórico crítico: 1) los representantes del poder colonial de la India, siendo Gran Bretaña la protectora de los misioneros Europeos, 2) el mismo misionero Alemán pietista y Protestante Pfander, sus colaboradores y quizás unos pocos de sus convertidos, 3) representantes de la iglesia Anglicana, quienes no estaban ni contra el debate ni lo apoyaban incondicionalmente. Debiese nombrarse a Thomas Valpy French (1825-1891), quien más tarde se convirtió en el primer obispo Anglicano de Lahore. Él mismo no estaba completamente convencido del beneficio o la necesidad de un encuentro

¹¹² Jacques Waardenburg, “Las Religiones Mundiales vistas a la luz del Islam,” en Welch, Alford T.; Cachia, Pierre (ed.), *El Islam: Influencia Pasada y Desafío Presente*. Edinburgh 1979, p. 248.

¹¹³ Vea Ann Avril Powell, *Maulânâ Rahmat Allâh Kairânawî y la Controversia Musulmana – Cristiana en la India a Medios del Siglo 19*, *Journal of the Royal Asiatic Society*, 20 (1976), pp. 42-63.

abierto y del proselitismo, pero habiendo sido desafiado por los teólogos Musulmanes, estaba determinado a defender la integridad de la Biblia.¹¹⁴

4) Había misioneros Católicos en Agra, a quienes obviamente no les gustaba el trabajo de sus colegas Protestantes y materialmente apoyaban a los Musulmanes quienes les ayudaban a refutar a los misioneros Protestantes, y 5) la audiencia Musulmana, incluyendo Shi'itas y Sunnis. Mientras el teólogo Shi'ita al-Kairânawî se preparaba para defender el credo Musulmán contra la misión Cristiana con la ayuda del Dr. Muhammad Wazîr Khân, quien había trabajado desde 1851 en un hospital médico Británico. Había recibido partes de su entrenamiento médico en Gran Bretaña donde había recopilado material con el fin de probar que el Cristianismo era falso.

El Significado de los Individuos Involucrados en la Controversia

Karl Gottlieb Pfander (1803 – 1865)

El misionero Alemán Karl Gottlieb Pfander, quien estuvo involucrado en la controversia, era unas pocas décadas después de su muerte aún considerado como “el más grande de todos los misioneros a los Mahometanos”¹¹⁵ o “una de las figuras más interesantes entre los Misioneros a los Mahometanos del siglo 19”.¹¹⁶

Sin embargo, en Occidente siguió siendo bastante desconocido hasta el mismo presente, pero especialmente su controversial libro *mîzân al-haqq* es todavía un tópico corriente de debate en el mundo Musulmán hoy en día. Esta obra apologética, escrita en 1829, originalmente en Alemán¹¹⁷ como una refutación al Islam, intenta convencer a sus lectores de los valores supremos del Cristianismo, mayormente defendiendo la integridad del Antiguo y del Nuevo Testamento y refutando la acusación

¹¹⁴ Stephen Nelly, *Una Historia del Cristianismo en la India 1707-1858*. Cambridge 1985, p. 344.

¹¹⁵ Church Missionary Society (ed.), *Cien Años, la Historia Breve de la Sociedad Misionera de la Iglesia*, Londres 1898, p. 78.

¹¹⁶ Trad. de: Julius Richter, *Misión und Evangelisation im Orient*. Gütersloh 1908/1930, p. 71.

¹¹⁷ El texto original escrito a mano aún se encuentra en los archivos de las oficinas centrales de la Sociedad Misionera de Basle (Basler Mission), Suiza.

Musulmana de *tahrîf*. Después de su primera publicación en 1831 en Armenia fue rápidamente traducido al menos a una media docena de idiomas Musulmanes, incluyendo e.g. el Urdu (1840), el Persa (1835), el Turco (1862) y el Árabe (1865)¹¹⁸ y ha tenido una enorme influencia. Este libro *mîzân al-haqq* aún es hoy citado y refutado por los apologistas Musulmanes. Ha permanecido como un tema de controversia en el mundo Musulmán. Doce años después de la muerte de Pfander, un participante del debate de Agra de 1854 escribió:

“Él ya ha desaparecido, pero la agitación y el movimiento a los que dio salida no han fenecido...”¹¹⁹

mîzân al-haqq, la “obra estándar de encuentro entre el Cristianismo y el Islam”¹²⁰ fue usada por generaciones de misioneros Cristianos como una herramienta apologética para refutar el Islam, y por esta razón fue reimpresso muchas veces hasta el presente. A pesar del hecho que también escuchamos severas críticas con respecto a la obra, especialmente en el siglo 20,¹²¹ podemos fechar las últimas reimpresiones, la Árabe y la Inglesa, hasta el año 1986,¹²² y estas reimpresiones son usadas aún hoy para las actividades misioneras entre los Musulmanes.

El autor del libro, Karl Gottlieb Pfander, habiendo estado estacionado como misionero de la agencia de misiones Británica, CMS, en la India

¹¹⁸ En Turquía, donde Pfander fue misionero desde 1858 – 1865, “la circulación del *Mîzân* parece haber traído los asuntos a un punto crítico...” (Carta de Pfander del 16 de Sept. 1862 a la CMS, Doc. No. 63^a; archivos de Heslop Room/Universidad de Birmingham). El gobierno Otomano resolvió expulsar a todas las agencias misioneras como consecuencia del bautismo de muchos convertidos al Cristianismo por parte de Pfander y sus colaboradores en el año 1864.

¹¹⁹ Herbert Birks, *La Vida y Correspondencia de Thomas Valpy French*, Primer Obispo de Lahore, Londres 1895, vol. 1, p. 70.

¹²⁰ Trad. de Horst R. Flachsmeier, *Geschichte der evangelischen Weltmission*, Giessen 1963, p. 446.

¹²¹ Veá e.g. Lyle L. Vander Werff, *Misión Cristiana a los Musulmanes: Las Aproximaciones Documentadas Anglicana y Reformada en la India y en el Cercano Oriente 1800-1938*. Pasadena 1977, p. 42; Emmanuel Kellerhals, *Der Islam. Seine Geschichte, seine Lehre, sein Wesen*, Basel 1956², p. 334s.

¹²² Los publicadores de la edición en Inglés de 1986 escribió en su introducción al libro: “Quizás la manera de la discusión parezca cuestionable para algunos teólogos de nuestro siglo, pero hasta hoy el libro toca los puntos centrales en el diálogo sincero entre Musulmanes y Cristianos.” “Los Publicadores.” Introducción, en C. G. Pfander, D. D., *El Mîzân-ul-Haqq*, Balanza de la Verdad, Villach 1986.

desde 1837 – 1857, se le pidió el 10 de Abril de 1854, por parte de los teólogos Musulmanes de Agra defender públicamente el dogma Cristiano de la integridad de la Biblia. De hecho, fue él mismo quien había abierto la discusión por medio de la predicación pública en los bazares, escribiendo y distribuyendo libros por muchos años. Debe también notarse que Pfander trató de probar el alto valor que el Corán le atribuye a la Biblia con la ayuda de declaraciones Coránicas. También citó a comentaristas Musulmanes con el propósito de señalar la diferencia de sus juicios con respecto al Cristianismo:

“... los Cristianos estaban tratando de mostrar que en el mismo Corán Mahoma muestra respeto por el Cristianismo y veneración por sus creencias y enseñanzas.”¹²³

Rahmatullâh Ibn Halîl al-‘Utmânî al-Kairânawî (1818-1891)

Sin embargo, el oponente de Pfander es mucho más interesante para el tema del encuentro histórico entre Musulmanes y Cristianos:

El teólogo Shi’ita Rahmatullâh Ibn Halîl al-‘Utmânî al-Kairânawî estaba dedicado a la batalla en contra de la presencia de los misioneros Cristianos en la India desde el comienzo de los 1850s, y en 1855 ya había escrito tres obras polémicas contra el Cristianismo con el fin de defender el Islam, probablemente con la ayuda del médico Bengalí Muhammad Wazîr Khân. al-Kairânawî y Wazîr Khân pertenecen a las figuras más destacadas de la defensa Musulmana de la India contra la misión Cristiana en el siglo 19. Entraron en contacto a principios de los 1850s en relación con su obra apologética. En 1854 ambos tomaron parte en el debate público de Agra, siendo al-Kairânawî el contendiente y el líder de la discusión. Muhammad Wazîr Khân actuaba como intérprete entre los participantes, quienes hablaban Urdu e Inglés respectivamente.

La influencia de al-Kairânawî en las opiniones Musulmanas del siglo 19 con respecto al Cristianismo

La influencia de al-Kairânawî no está limitada a este simple evento en Agra. Este fue solamente un prelude a su impacto futuro, el cual se debe a sus obras escritas. Cuando se trata de la apologética Musulmana al-

¹²³ Harry Gaylord Dorman, *Hacia el Entendimiento del Islam*, Edinburgh 1948, p. 31.

Kairânawî ciertamente viene a la mente: La razón para esto es su famoso libro *izhâr al-haqq* el cual compuso como respuesta al libro de Pfander, *mîzân al-haqq*. Escrito en Árabe en 1867 a petición del sultán Otomano Abdülaziz I (1861-1876),¹²⁴ el libro ha visto muchas traducciones al Turco (1876/1877), el Francés (1880), el Inglés (ca. 1900), el Urdu (1968), i.e. en casi los mismos idiomas que el libro de Pfander *mîzân al-haqq* ha sido traducido. Como *mîzân al-haqq*, el *izhâr al-haqq* ha sido reimpresso hasta el presente. En 1964 una nueva edición hizo su aparición, fue supervisada por el ‘Departamento para Asuntos Islámicos del Reino de Marruecos,’ y se le añadió un prólogo del profesor ‘Umar ad-Dasûqî. Las últimas ediciones Árabes datan del año 1978; una de las dos fue autorizada por el fallecido šaiḥ ‘Abd al-Halim Mamad de al-Azhar. En 1989 apareció una versión corta en Inglés, publicado por Ta-Ha Publishers en Londres.

Solamente unas pocas obras polémicas Musulmanas se han hecho tan famosas como el *izhâr al-haqq* de al-Kairânawîs. Se ha dicho:

“El primer gran clásico de la moderna polémica Musulmana nunca ha sido superado.”¹²⁵

Ignaz Goldziher reportó que durante su visita en 1877 en Damasco, todos estaban hablando de *izhâr al-haqq*.¹²⁶ Indudablemente, el libro jugó un rol clave para la polémica Musulmana en el pasado pero se halla aún en la actualidad en la lista de ‘las diez más grandes’ de las obras apologéticas Musulmanas. Con respecto al significado de *izhâr al-haqq*, Georges C. Anawati escribió en 1969:

¹²⁴ Ahmad Hijâzî as-Saqqâ (ed.), Rahmat Allâh al-Hindî, *izhâr al-haqq*, al-Qâhira 1978, p. 29-30. al-Kairânawî tuvo que irse al exilio porque el gobierno Británico sospechó de él, de haber participado en la revuelta anti-Británica de 1857. al-Kairânawî huyó a la Meca, y cuando el sultán Otomano realizó su *hajj* a la Meca a principios de los 1860s fue informado sobre los eventos en la India de 1854. al-Kairânawî tuvo que permanecer en la Meca hasta su muerte en 1891.

¹²⁵ Dorman, *El Islam*, p. 44.

¹²⁶ Goldziher escribió: “Während meines Aufenthaltes in der umajjadischen Chalifenstadt übte eine enorme Zugkraft auf das Lesepublikum aus das arabisch geschriebene polemische Werk *izhâr al-haqq* von dem indischen Muhammedaner Šeih Ramat Allâh gegen die *mîzân al-haqq* betitelte Missions – und Controversschrift eines englischen Predigers des Evangeliums, welcher mit den Geschützen christlicher Theologie die Bollwerke des Islam erschüttern wollte.” Goldziher, Ignaz, “Ueber muhammedanische Polemik gegen Ahl al-kitâb,” *Zeitschrift der Deutschen Morgenländischen Gesellschaft*, 32 (1878), pp. 343-344.

“C’est le grand ouvrage de base qui a servi et continue à servir d’arsenal pour les apologistes musulmans de la fin du 19e siècle jusqu’à nos jours”.¹²⁷

Y nuevamente en 1981:

“... et aujourd’hui encore, il reste le livre par excellence où les musulmans traditionalistes et peu ouverts au christianisme, puisent leurs arguments.”¹²⁸

Con respecto a *izhâr al-haqq* se dijo en 1968:

“El editor de la versión Urdu ha expresado la fuerte opinión de que nada escrito en el ínterin de cien años sobre el tema del Islam y el Cristianismo ha reemplazado los libros que fueron generados en la mente de Maulânâ Rahmat Allâh Kairânawî por la situación de extrema tensión que enfrentaba la ‘ulamâ’ del norte de la India en la primera mitad del siglo 19.”¹²⁹

La popularidad de *izhâr al-haqq* también se debe al hecho que solo pueden encontrarse unas huellas Shi’itas muy cautas en el libro. Tanto como puede verse en las diferentes ediciones desde 1867 en adelante, la razón para esto no es alguna revisión, sino que es más bien el tono original del mismo al-Kairânawî, quien solo una vez insinuó su propio trasfondo Shi’ita cuando trata con la hadîth. Por tanto, se convertiría en la obra estándar de la apologética Cristiana lo mismo que en los círculos ‘ortodoxos’ como al-Azhar.

Para darse cuenta de la influencia de *izhâr al-haqq* puede notarse que el teólogo del ‘ala reformista’ Sunni del siglo 19 Rašîd Ridâ hizo un uso extenso del *izhâr al-haqq* de al-Kairânawî cuando trataba con el Cristianismo. Al llegar al tema de la misión de Mahoma él citaba, en el famoso comentario del Corán *tafsîr al-qur’ân al-hakîm* de ‘Abduh/Ridâ,

¹²⁷ G. C. Anawati, Polémique, Apologie et Dialogue Islamo-Chrétiens, Positions Classiques Medievales et Positions Contemporaines, en Euntes Docete 22 (1969), p. 420.

¹²⁸ G. C. Anawati, Les grands courants de la pensée religieuse musulmane dans l’Egypte contemporaine, en Anawati, G. C.; Borrmans, Maurice, Tendences et courants dans l’Islam arabe contemporain, vol. 1: Egypte et Afrique du Nord, Entwicklung und Frieden, Wissenschaftliche Reihe, Vol. 26, München 1982, p. 58.

¹²⁹ Powell, Maulânâ Rahmat Allâh Kairânawî, p. 63.

alrededor de 60 páginas de *izhâr al-haqq*.¹³⁰ El nombre de otro polemista Musulmán, quien hace uso de *izhâr al-haqq*, y que debe ser mencionado es Muhammad Muhammad Abû Zahra.¹³¹ En sus ‘conferencias sobre el Cristianismo’ (*muhâdarât fî n-nasrâ nîya*) hizo uso de los comentarios de al-Kairânawî sobre el credo Cristiano.¹³²

Razones para la Influencia de *izhâr al-haqq*

La razón misma para la inmensa influencia del *izhâr al-haqq* de al-Kairânawî puede encontrarse en su desarrollo de un método nuevo para probar que el Islam es la única religión verdadera: es bastante obvio que al-Kairânawî no limita la defensa del Islam a una mera devaluación del credo Cristiano o a una alabanza al Islam. al-Kairânawî se aprovechó de la nueva orientación de la teología Europea que había ocurrido especialmente durante el siglo 19. De un anterior punto de vista conservador con respecto a la integridad de las Escrituras Cristianas, la teología Europea había pasado por un rápido cambio hacia un punto de vista más y más crítico con respecto a la fiabilidad de las cuestiones históricas y textuales, especialmente a partir del siglo 19. Los enfoques críticos y liberales encontraron su camino abierto hacia las universidades y las iglesias. En esta evolución Alemania fue la precursora para todo el Occidente Cristiano. Aparecieron numerosas obras teológicas liberales y encontraron su camino hacia el mundo Musulmán más bien muy rápidamente.

al-Kairânawî era – aparentemente – el primer apologista en el mundo Musulmán que se refería a estos libros y a los comentarios de la Biblia para combatir al Cristianismo con sus propias armas. Por vez primera usó diferentes obras de famosos teólogos Europeos quienes fueron influenciados por el liberalismo y por la crítica histórica de la teología Europea del siglo 19. Durante el debate en Agra al-Kairânawî citó a estos representantes del liberalismo a fin de mostrarles a los misioneros

¹³⁰ Muhammad Rašîd Ridâ (ed.), tafsîr al-qur’ân al-hakîm, vol. 9, al-Qâhira 1347/1928¹, pp. 231-293.

¹³¹ Esto es mencionado por el editor de una de las ediciones más recientes de *izhâr al-haqq*: Ahmad Hijâzî as-Saqqâ (ed.), Rahmat Allâh al-Hindî, *izhâr al-haqq*. al-Qâhira 1978, p. 33.

¹³² Citas de al-Kairânawî por Abû Zahra en sus *muhâdarât fî-n-nasrânîya*. al-Qâhira 1966³, p. 32.

conservadores que la teología Cristiana ya había producido evidencia de que la Biblia era poco fidedigna.

La Teología y la Filosofía Europea Influencia la Apologética Musulmana

Este no es el único ejemplo en el que el mundo Musulmán tomó prestados los frutos de la teología o de la filosofía Europea que servían para afirmar el Islam. Antes del siglo 19, había ocurrido un movimiento en la teología Europea que fue llamado racionalismo. Los representantes del racionalismo Alemán, e.g., Karl Friedrich Bahrdt (1741-1792) o el famoso Heinrich Eberhard Gottlob Paulus (1761-1851) sostenían que Jesucristo había sido crucificado, pero negaban que hubiera muerto realmente en la cruz; un punto de vista que es, una vez más, un posición ‘foránea’ hoy en día. Bahrdt escribe a fines del siglo 19:

“Esta es mi opinión sobre esta última parte de la historia de Jesús. Jesús ha sido condenado a muerte: pasó por todos los sufrimientos de un malhechor, soportó el sufrimiento de la muerte, pero la venció – volvió de la muerte a la vida – salió del mausoleo ... tres días después de haber sido ejecutado ... y se mostró a sí mismo a sus discípulos como alguien que había sido revivido de los muertos.”¹³³

Es posible, aún cuando no sea probable, que el punto de vista del movimiento Ahmadîya – el de Jesús muriendo de muerte natural en la India después que sobreviviera a su crucifixión – no se originó en el Islam mismo, sino que fue fomentado por desarrollos en Europa, como el del racionalismo; los apologistas Musulmanes afirmaron: “Los teólogos y los científicos Europeos han comprobado que Jesucristo sobrevivió a la crucifixión.”

Algunos teólogos universitarios Cristianos incluso llegaron más lejos, hasta el clímax del liberalismo teológico, el cual está, históricamente hablando, emparentado con la ilustración, en que negaron a Jesús como figura histórica o al menos su deidad, o el de ser parte de la trinidad. Los apologistas Musulmanes han usado estas teorías como pruebas de su antigua afirmación según la surah 4:157-158 de que Jesús nunca murió en la cruz, aún cuando quizás haya sido crucificado, lo cual es dudoso.

¹³³ Traducido de: Bahrdt, Karl Friedrich, *Ausführungen des Plans und Zwecks (sic) Jesu*. Berlín 1784-1793, vol. 10, p. 187.

El Evangelio de Bernabé confirma a los Apologistas Musulmanes

Las dudas de los teólogos y los filósofos Europeos con respecto a la muerte y resurrección de Jesucristo, o con respecto a la fiabilidad de los cuatro evangelios canónicos, también jugaron un importante rol cuando el ‘Evangelio de Bernabé’ fue defendido en numerosos libros y panfletos por apologistas Musulmanes como el único verdadero Evangelio de Jesucristo, principalmente en el siglo veinte. Los Musulmanes habían aceptado mayormente las declaraciones positivas sobre el valor del ‘Evangelio de Bernabé’ por parte de los críticos Europeos de la teología conservadora de los siglos 18 y 19, mientras que al mismo tiempo los misioneros Cristianos trataban de probar que es imposible fechar este Evangelio ubicándolo en los primeros siglos después de Cristo. El ‘Evangelio de Bernabé’ prueba que Jesucristo no murió en la cruz; Judas fue transformado de manera que se pareciera a Jesús y fuera crucificado, mientras todos pensaban que él era el mismo Jesús; de manera que el Corán es nuevamente afirmado en su refutación de la crucifixión de Jesús.

El Corán es confirmado por los resultados ‘objetivos’ y ‘científicos’: Los apologistas Musulmanes nombran a teólogos o filósofos Europeos como el bien conocido deísta Inglés John Toland (1670-1722), quien mencionó de manera favorable el anuncio de Mahoma en el Evangelio de Bernabé. Los apologistas Musulmanes se concentraron en autores Europeos quienes, por un lado, ubican el Evangelio de Bernabé en los primeros siglos y junto con ello aceptan su valor y quienes, al mismo tiempo, dudan y critican la integridad de la Biblia y la inspiración del Antiguo y del Nuevo Testamento.¹³⁴

¹³⁴ E. G. John Toland, *El Cristianismo no es Misterioso*, Londres 1696, tenía un entendimiento racionalista de los prodigios narrados en la Biblia. En su obra ‘Nazarenus’ le atribuye al mismo tiempo al Evangelio de Bernabé una gran probabilidad de remontarse hasta los primeros siglos después de Cristo. John Toland, *Nazarenos o Judío, el Cristianismo Gentil y Mahometano*, Londres 1718. Defendía el Evangelio de Bernabé en contra de la acusación común del lado Cristiano de ser una falsificación deliberada de un renegado de la Edad Media: “Cuán grande... es la ignorancia de aquellos, que lo convierten en un invento original de los Mahometanos.” J. Toland, *Nazarenus*, p. 17, ó: “Después de este examen maduro podría decir con seguridad que este Evangelio podría ser, en general, el antiguo Evangelio de Bernabé...” J. Toland, *Tetradymus*, Londres 1720, p. 148.

Es posible que el mismo al-Kairânawî haya ‘traído’ el ‘Evangelio de Bernabé’ al mundo Musulmán al mencionarlo por vez primera en 1854 en su obra Urdu *i’jâz-i ‘Îsâwî*¹³⁵ y luego en *izhâr al-haqq* desde 1867 en adelante como un antiguo Evangelio Cristiano que predice la venida del profeta Mahoma. A mediados del siglo 19, el ‘Evangelio de Bernabé’ ni siquiera había sido publicado como obra completa. Solo unos pocos fragmentos eran conocidos en el mundo Occidental cuando al-Kairânawî lo usó como arma contra el rechazo Cristiano a Mahoma, quien había sido predicho desde el principio de la revelación. Es bastante probable que Muhammad Rašîd Ridâ, quien defendía el Evangelio como el único Evangelio sobreviviente confiable del tiempo de Jesús, y quien publicó la primera edición Árabe del Evangelio de Bernabé en 1908 bajo el título ‘*al-injîl as-sahîh*’, fuese conducido hacia este Evangelio por medio de la obra de al-Kairânawî. Han aparecido muchas traducciones desde 1908 para promover este ‘único Evangelio verdadero de Jesucristo’ (Urdu 1916, Inglés 1916, Persa 1927, Indonesio 1969, Holandés 1990).

Los Cambios en la apologética Musulmana se deben a los desarrollos de la teología Europea

En el siglo 19 emergió una nueva ola de criticismo en Europa y rápidamente encontró su senda hacia el mundo Musulmán. En las universidades Europeas fueron cuestionados todos los milagros registrados en el Antiguo y en el Nuevo Testamento, se dudó de los eventos históricos, de la formulación de la Cristología, de la trinidad y de la deidad de Jesucristo, su crucifixión y resurrección fueron discutidas desde sus mismos fundamentos. Todas estas dudas y observaciones críticas de la teología Europea encontraron su senda hacia el mundo Musulmán y fueron tomadas de manera entusiasta como pruebas concluyentes de la visión Musulmana tradicional de una Biblia Cristiana corrompida. Esta manera de argumentar en contra de la confiabilidad del Antiguo y del Nuevo Testamento ha distinguido la forma de la controversia especialmente a partir de al-Kairânawî.

Durante el debate de Agra este método de controversia fue usado por vez primera. al-Kairânawî confrontó al misionero teológicamente conservador Pfander y a sus amigos en 1854 con los más recientes resultados de la investigación crítica Europea. Pfander, quien ya había

¹³⁵ Rahmatullâh Ibn Halîl al-‘Utmânî al-Kairânawî, *icjâz-I ‘Îsâwî*. Agra 1853/Delhi 1876.

salido de Europa en 1825 como misionero, no había sido testigo de los desarrollos más importantes que habían ocurrido en la teología Europea en el siglo 19. Además, los socios de la Sociedad Misionera de Basel, de tendencia conservadora (Basler Missionsgesellschaft), donde Pfander fue educado desde 1821 a 1825, habían permitido que sus pupilos visitaran el seminario teológico en Basel, pero restringieron su influencia sobre los candidatos.¹³⁶ El libro de fama mundial de David Friedrich Strauss ‘Das Leben Jesu’ (*La Vida de Jesús*) no fue publicado sino hasta 1835, cuando Pfander ya llevaba diez años en el extranjero. A medida que el debate de Agra se realizaba en 1854 Pfander ya había sospechado que sus oponentes Musulmanes estaban estudiando afanosamente las obras teológicas Europeas, pero puede ser que él mismo subestimara los efectos de largo alcance de estos estudios o que él mismo no tuviera suficiente conocimiento de estos nuevos desarrollos. Pfander escribió con respecto a sus oponentes Musulmanes:

“... muchos de sus amigos en Delhi han estado ocupados en los últimos dos o tres años estudiando la Biblia, leyendo los controversiales libros que hemos publicado, y escudriñando nuestros comentarios y nuestros escritores críticos... solo para conseguir material para refutarla.”¹³⁷

al-Kairânawî y Muhammad Wazîr Khân presentaron durante el debate de Agra las observaciones críticas más recientes sobre variaciones textuales y contradicciones entre los diferentes textos Bíblicos de las últimas teorías en Europa. al-Kairânawî aparentemente heredó la mayor parte de su material de parte de Muhammad Wazîr Khân, quien recibió parte de su entrenamiento médico en Gran Bretaña donde entró en contacto con las obras teológicamente críticas Europeas. Además, al-Kairânawî recibió las obras Europeas más recientes de parte de los

¹³⁶ Los maestros del Seminario Misionero de Basel reflexionaron en las conferencias de la universidad de Basel, dadas por uno de los teólogos más famosos del siglo 19 y representante de la crítica Bíblica, Wilhelm Martin Lebrecht de Wette (1780-1849): “Doch trug man Bedenken, sie bei De-Wette hospitieren zu lassen und sie so in die historische Kritik einzuführen. Überhaupt fürchtete man, die Zöglinge möchten aus diesen Vorlesungen nicht denjenigen Gewinn davontragen, der dem Zeitaufwand entspräche”. Paul Eppler, *Geschichte der Basler Mission 1815-1899*. Basel 1900, p. 16-17.

¹³⁷ Sin fecha posterior, quizás a Thomas Valpy French, participante del debate de Agra 1854: Birks, *Life*, vol. 1, p. 71.

misioneros Católicos en la India, a quienes les disgustaba la obra de sus colegas Protestantes.¹³⁸

En varias obras polémicas contra el Cristianismo en Agra y luego posteriormente el teólogo Musulmán al-Kairânawî presentó, por vez primera, la más reciente investigación científica proveniente de Europa. Pfander se encontraba sin recursos frente a este nuevo tipo de ataques puesto que sus libros respondían a las acusaciones Musulmanas tradicionales en contra del Cristianismo y no a los resultados Europeos de la alta y baja crítica, presentados ahora desde el lado Musulmán.

Europa no tenía la más mínima idea de los efectos de su evolución teológica para el Cercano Oriente. Las misiones Protestantes eran comparativamente nuevas para los países Musulmanes, siendo fechadas solo a partir del siglo 19¹³⁹ en el que una nueva rama de la misión Cristiana se extendió a los países Musulmanes, aparte de los esfuerzos individuales realizados en siglos anteriores como por ejemplo por Henry Martín o Bartholomäus Ziegenbalg. Se puede añadir aquí que después del debate Pfander investigó a los autores Europeos de Basel quienes estaban refutando estas teorías, pero solo con el propósito de demostrarles a los polemistas Musulmanes que el punto de vista de estos teólogos es únicamente una parte del prisma de la teología Europea.¹⁴⁰

Aparte del debate de Agra somos capaces de ver que al-Kairânawî desarrolló este método de probar la corrupción de la Biblia con voces Europeas. En *izhâr al-haqq*, al-Kairânawî presenta toda la evidencia de fuentes Europeas que puede procurarse: cita la actitud crítica de Lutero con respecto al papa y al rey Henry VIII de Inglaterra, los comentarios críticos Europeos sobre la devastadora influencia del apóstol Pablo en el Cristianismo primitivo, se refiere a las dudas entre los teólogos en cuanto

¹³⁸ Eugene Stock, *Historia de la Sociedad Misionera de la Iglesia, su Entorno, sus Hombres y su Obra*, 3 vols; Londres 1899-1916; vol. 2, p. 171.

¹³⁹ El siglo 19 es llamado el 'Missionsjahrhundert' (siglo de las misiones) en Europa debido a la fundación de numerosas agencias y seminarios misioneros Protestantes para la educación y el envío de misioneros hacia países extranjeros.

¹⁴⁰ Solicitó los libros en una carta a su antigua escuela en Basel "... um den Mohammedanern, die sich mit denselben gar sehr brüsten, zu zeigen, daß diese Neologen und Pantheisten weit ubre den Koran hinausgehen und also gefährliche und schlechte Hilfsgenossen seien, teils um nachzuweisen, daß Strauß und Konsorten längst ihre Widerlegung gefunden haben..." Christoph Friedrich Eppler, D. Karl Gottlieb Pfander, Ein Zeuge der Wahrheit unter den Bekennern des Islam. Basel 1888, p. 152.

a si las epístolas de Santiago o Judas pertenecen o no al canon Bíblico original, critica la formación de los dogmas en los primeros concilios Cristianos como Nicea, aproximadamente 300 años después de la muerte de Jesucristo. Además, se refiere a las dudas sobre la autoría de los libros de Moisés, Josué, Jueces, etc. Cuando se trata de las genealogías de Cristo, detecta “errores y contradicciones,” en la narración de Elías siendo alimentado por los cuervos encuentra “cosas absurdas,” y cita comentarios de la Biblia de Eichhorn, Horne, o Henry y Scott. Podría continuar con cientos de contradicciones que al-Kairânawî ‘detecta’ entre textos Bíblicos individuales.¹⁴¹ En seis gruesos volúmenes, *izhâr al-haqq* sirvió como un sumario de todos los cargos posibles contra el Cristianismo y fue, por tanto, usado después de la muerte de al-Kairânawî como una especie de enciclopedia puesto que al-Kairânawî amplió el material de anteriores polemistas como ‘Ali Tabarî, Ibn Hazm o Ibn Taymiyya en gran medida.

La Teología Europea Cambia las visiones Musulmanas del Cristianismo

Es aquí obvio que al-Kairânawî ha cambiado la anterior visión Musulmana de la *tahrîf* y la visión Musulmana del Cristianismo como un todo: la *tahrîf* no debiese, según al-Kairânawî, ser entendida ya más como meras alteraciones individuales en los textos del Antiguo y el Nuevo Testamento, que se han infiltrado en los textos a través del proceso de copiado durante los siglos. Los apologistas en los tiempos anteriores solamente criticaban ciertos dogmas Bíblicos tales como la trinidad o el dogma de la deidad de Jesucristo como el mismo Corán lo hace. al-Kairânawî expandió las críticas del Corán de la corrupción de la Biblia en una medida mucho más grande. Apologistas Musulmanes destacados siguen ahora el ejemplo de *izhâr al-haqq* y retoman los ‘resultados’ de los estudios textuales de los teólogos Europeos. al-Kairânawî llegó a la conclusión de que los textos bíblicos están

¹⁴¹ Es verdad lo que H. G. Dorman afirma con respecto a la verdadera literatura apologética hasta el tiempo presente: “A lo largo de la mayor parte de este material corre un hilo de sospecha y resentimiento. Solamente en unos pocos libros hay una actitud amistosa en la aproximación. En su mayor parte los polemistas están peleando duro para ganar una batalla declarada y derrocar al enemigo. Sorprendentemente, hay poca diferencia de los métodos clásicos polémicos de los primeros siglos.” Dorman, *Islam*, p. 113.

totalmente distorsionados, corrompidos y que son poco fidedignos en *todos* los pasajes históricos, dogmáticos y narrativos. Para al-Kairânawî esto no es motivo de disputa, puesto que la misma ‘ulamâ’ de Europa admite la distorsión completa de todos los textos bíblicos. Así, al-Kairânawî y sus seguidores se sienten confirmados en la visión Musulmana tradicional de que la Biblia está corrompida, exactamente como lo declara el Corán. Los apologistas Musulmanes ya han sabido esto por siglos, pero ahora los teólogos Europeos lo han confirmado ellos mismos por medio de estudios científicos en historia, geología o arqueología.

El efecto de este uso de la teología Europea puede resumirse así: en las obras apologéticas Musulmanas de hoy en contra del Cristianismo encontramos numerosos resultados de los rigurosos estudios en exégesis textual y en diferentes ciencias emprendidas en Occidente. Con esta transformación del dogma de la *tahrîf* en el Cristianismo y el reconocimiento de la teología Europea sirviendo como proveedora de pruebas concluyentes para las declaraciones Musulmanas, toda la visión Musulmana del Cristianismo ha cambiado. En tiempos anteriores, solo ciertos dogmas del Cristianismo debían ser refutados, pero el Cristianismo como un todo contenía el mismo mensaje del Islam. Ahora parece ser que se ha comprobado que el Cristianismo está corrompido como un todo: si los científicos y teólogos Cristianos en Occidente determina que es insostenible creer en una colección de historias y leyendas descabelladas que se originan en el paganismo o en la filosofía Platónica Griega, ya no tiene sentido elogiar esta revelación. Los apologistas Cristianos solo toman seriamente lo que las autoridades religiosas del Cristianismo han descubierto sobre su propio credo. En contraste con este gran error, el Islam es la religión del entendimiento y la inteligencia. Los dogmas Islámicos son claros, entendibles y razonables.

Además, somos testigos de que las obras polémicas Musulmanas, siguiendo el debate al-Kairânawî – Pfander, prosiguen siempre con esta actitud fundamental: los mismos teólogos Cristianos admiten, que el Antiguo y el Nuevo Testamento no son inspirados por Dios como los tenemos hoy, sino que ambas partes de la Biblia están llenas de errores, ideas falsas, contradicciones, cosas absurdas si es que no son distorsiones premeditadas. Así, los teólogos Musulmanes son ratificados en su interpretación de las Escrituras Cristianas.

Podemos ver hoy esta forma de controversia cuando se trata de las obras apologéticas Musulmanas: Muhammad Rašîd Ridâ usó los resultados de los estudios teológicos Europeos en su *tafsîr*. Para él, el apóstol Pablo es especialmente culpable por haber introducido el paganismo en el Cristianismo. No fue sino hasta el concilio de Nicea en el año 325 d.C. que fueron establecidos los dogmas de la trinidad y de la redención por medio de la crucifixión de Jesús. Con este desarrollo la *tauhîd* fue reemplazada por la *širk*.¹⁴² Vemos la misma tendencia en Abû Zahras y su obra *muhâdarât fî-n-nasrânîya*: el mismo Jesucristo predicó el monoteísmo, pero este dogma fue distorsionado por la influencia del sincretismo, la filosofía neo-Platónica y Griega y el paganismo Romano.¹⁴³ Ahmad Shalaby considera el Cristianismo como una mezcla de paganismo con las convicciones del apóstol Pablo¹⁴⁴ y los milagros de Jesús narrados en los cuatro Evangelios, los mismos que son poco fidedignos.¹⁴⁵

Elwood M. Wherry comenta, según su visión personal del curso de los acontecimientos, con respecto al inicio del siglo 20:

“Los Musulmanes se vieron obligados a abandonar sus propias obras y se dedicaron a prepararse para un contraataque, en el que no tuvieron escrúpulos de usar los argumentos en reserva de la infidelidad Europea en su esfuerzo por desechar la autoridad de las Escrituras Cristianas. Esta característica ha distinguido al método Musulmán de controversia desde entonces.”¹⁴⁶

Sumario

1. En el siglo 19 tomó lugar un debate Musulmán – Cristiano lejos de los centros tradicionales de la educación Musulmana. En Agra, en 1854, probablemente por vez primera, los teólogos Musulmanes usaron las obras críticas Europeas como pruebas contra los misioneros Cristianos.
2. El siglo 19 señala un punto crucial en lo que se refiere a la apologética Musulmana: Los Musulmanes desarrollaron un método

¹⁴² Muhammad Rašîd Ridâ, *al-manâr* 10 (1325 – 1326), p. 386.

¹⁴³ Muhammad Muhammad Abû Zahra, *muhâdarât*, p. 11.

¹⁴⁴ Ahmad Shalaby, *muqâranat al-adyân*. Vol. 2: *al-masîhîya*, El Cairo 1965², p. 64.

¹⁴⁵ *ibid*, p. 62.

¹⁴⁶ Elwood M. Wherry, *La Controversia Mahometana*, Londres 1905, p. 2.

completamente nuevo de probar que el Cristianismo es una ‘religión falsa’ con la ayuda de las fuentes Europeas, siendo éstas principalmente obras teológicas Cristianas (e.g., comentarios Bíblicos).

3. Después de la publicación de *izhâr al-haqq* este método de controversia se hizo común entre los apologistas Musulmanes tales como Muhammad Rašîd Ridâ o Muhammad Muhammad Abû Zahra para probar la acusación tradicional de tahrîf.

4. La tahrîf es el centro de la apologética Cristiana-Musulmán del siglo 19 (la Cristología o la redención son el centro de la apologética en el siglo 20).

5. Esto conduce a una nueva visión Musulmana del Cristianismo durante el siglo 19. Los dogmas del Cristianismo ya no se hallan distorsionados en sus fragmentos sino más bien como un todo.

Bibliografía

Anawati, G. C., *Polémique, Apologie et Dialogue Islamo-Chrétiens, Positions Classiques Medievales et Positions Contemporaines*, en *Euntes Docete* (Roma) 22 (1969), pp. 375-452.

“Les grands courants de la pensée religieuse musulmane dans l’Égypte contemporaine”, en Anawati, G. C.; Borrmans, Maurice, *Tendences et courants dans l’Islam arabe contemporain*, vol. 1; Égypte et Afrique du Nord. *Entwicklung und Frieden, Wissenschaftliche Reihe*, vol. 26, München: Kaiser-Grünwald, 1982.

Bahrtdt, Karl Friedrich, *Ausführungen des Plans und Zweks Jesu*. Vol. 10, Berlín 1784-1793.

Birks, Herbert, *La Vida y Correspondencia de Thomas Valpy French, Primer Obispo de Lahore*. Londres: John Murray, 1895.

Church Missionary Society (ed.), *Cien Años, la Historia Breve de la Sociedad Misionera de la Iglesia*. Londres: Sociedad Misionera de la Iglesia, 1898.

Dodwell, H. H. (ed.), *The Cambridge History of India*, vol. 6: *El Imperio de la India 1858 – 1918*, Nueva Delhi: Cambridge University Press, 1932.

Dorman, Harry Gaylord, *Hacia el Entendimiento del Islam*, Edinburgh: T. & T. Clark, 1948.

- Eppler, Christoph Friedrich, D. Karl Gottlieb Pfander. Ein Zeuge der Wahrheit unter den Bekennern des Islam, Basel: Verlag der Missionsbuchhandlung, 1888.
- Eppler, Paul, Geschichte der Basler Mission 1815 – 1899. Basel: Verlag der Missionsbuchhandlung, 1900.
- Flachsmeier, Horst R., Geschichte der evangelischen Weltmission. Giessen: Brunnen-Verlag, 1963.
- Gairdner, W. H. T., *El Reproche del Islam*. Londres 1909.
- Goldziher, Ignaz, “Ueber muhammedanische Polemik gegen Ahl al-kitâb,” Zeitschrift der Deutschen Morgenländischen Gesellschaft, 32 (1878), pp. 341-378.
- Gupta, Narayani, *Delhi entre dos Imperios 1803-1931. Sociedad, Gobierno y Crecimiento Urbano*, Delhi: Oxford University Press, 1981.
- Kellerhals, Emanuel, Der Islam. Seine Geschichte, seine Lehre sein Wesen, Basel: Verlag der Basler Missionsbuchhandlung, 1956².
- Muhammad Muhammad Abû Zahra, muhâdarât fî-n-nasrânîya. al-Qâhira 1966³.
- Muhammad Rašîd Ridâ, al-manâr 10 (1325 – 1326).
- (ed.), tafsîr al-qur’ân al-hakîm. Vol. 9, al-Qâhira 1347/1928¹.
- “Un Mahometano traído a Cristo, la Autobiografía de un Clérigo Nativo de la India” en Evangelisches Missions-Magazin (Basel) 14 (1871), pp. 397-412.
- Nelly, Stephen, Una Historia del Cristianismo en la India 1707-1858. Cambridge: Cambridge University Press, 1985.
- Paul, Rajaiah D., Luces en el Mundo, Bosquejos de la Vida de Maulvi Safdar Ali y el Rev. Janni Alli (sic). Lucknow: Lucknow Publishing House, 1969.
- Pfander, Karl Gottlieb *kitâb mîzân al-haqq*. Jerusalén 1865.
- Carta de Pfander del 16 de Sept. de 1862 a la CMS. Doc. No. 63a; Archivos de Heslop Room/University of Birmingham (documentos no publicados).
- Powell, Ann Avril, “Maulânâ Rahmat Allâh Kairânawî y la Controversia Musulmana – Cristiana en la India a mediados del siglo 19,” Diario de la Real Sociedad Asiática 20 (1976), pp. 42-63.
- Contacto y Controversia entre el Islam y el Cristianismo en el Norte de la India 1833-1857: Las Relaciones entre los Musulmanes y los Misioneros Protestantes en las Provincias al Norte de la India y el Oudh (tesis doctoral sin publicarse). Londres 1983.

- Musulmanes y Misioneros en la India anterior al Motín. Londres 1993.
- “Los Publicadores,” Introducción, en C. G. Pfander, D. D., *El Mîzân-ul-Haqq*, Balanza de la Verdad. Villach: Luz de Vida, 1986.
- Rahmatullâh Ibn Halîl al-‘Utmânî al-Kairânawî, *icjâz-i cîsâwî*. Agra 1853/Delhi 1876.
- *izhâr al-haqq*. Constantinopla 1867.
- Richter, Julius, *Misión und Evangelisation im Orient*. Gütersloh: C. Bertelsmann, 1908/1930.
- as-Saqqâ, Ahmad Hijâzî (ed.), *Rahmat Allâh al-Hindî, izhâr al-haqq. al-Qâhira: Dâr al-Turât al-‘Arabî li l-Tibâ’a wa l-Našr*, 1978.
- Schirmacher, Christine, *Mit den Waffen des Gegners. Christlich-Muslimische Kontroversen im 19. und 20. Jahrhundert, dargestellt am Beispiel der Auseinandersetzung um Karl Gottlieb Pfanders ‘mizân al-haqq’ und Rahmatullâh ibn Halîl al-‘Utmânî al-Kairânawîs ‘izhâr al-haqq’ und der Diskussion über das Barnabasevangelium*. Berlín: Klaus Schwarz Verlag, 1992.
- Shalaby, Ahmad, *muqâranat al-adyân*. Vol. 2: *al-masîhîya*. El Cairo 1965².
- Stock, Eugene, *Las Misiones de la C.M.S. a los Mahometanos*, *El Mundo Musulmán* 2 (1912), pp. 122-132.
- Eugene Stock, *Historia de la Sociedad Misionera de la Iglesia, su Entorno, sus Hombres y su Obra*, 3 vols; Londres: Sociedad Misionera de la Iglesia, 1899-1916.
- Toland, John, *El Cristianismo no es Misterioso*, Londres 1696.
- Nazareno o Judío, *el Cristianismo Gentil y Mahometano*, Londres 1718.
- *Tetradymus*, Londres 1720.
- Vander Werff, Lyle L., *Misión Cristiana a los Musulmanes: Las Aproximaciones Documentadas Anglicana y Reformada en la India y en el Cercano Oriente 1800-1938*. Pasadena: William Carey Library, 1977.
- Waardenburg, Jacques, “Las Religiones Mundiales vistas a la luz del Islam,” en Welch, Alford T.; Cachia, Pierre (ed.), *El Islam: Influencia Pasada y Desafío Presente*. Edinburgh: Edinburgh University Press, 1979, pp. 245-275.
- Wherry, Elwood M., *La Controversia Mahometana*. Londres 1905.

Other free books from Gebende Hände / Giving Hands:

Dr. Thomas Schirmmacher.

Dios Quiere Que Tu Aprendas, Trabajes y Ames
(on Teaching, Working, and Acting the Bible's Way)

Dr. Christine Schirmmacher.

The Islamic View of Major Christian Teachings
(The Role of Jesus Christ, Sin and Forgiveness)

Dr. Monte Wilson.

No Other Gods: The Most Important Rule for Living
(Studies on the Ten Commandments)

Dr. Monte Wilson.

Principles of Success in Business
(Studies for Those Who Wish to Prosper)

Further copies and further information and help you can get from our following project partners:

AFRICA: SUDAN

Faith In Action

Attn: Derek Hammond
P.O. Box 3803
Halfway House 1685
Tel/Fax: 001-27-11-314-4626
E-mail: Derek.h@mweb.co.za

P.O. Box 349
Kigoma, Tanzania
Tel/Fax: 001-255-28-2587
E-mail: NathanPEFA@maf.org

AFRICA: ZAMBIA

Zambia United Christian Action

Attn: John Jere
P.O. Box 39326
Lusaka, Zambia
Tel/Fax: 001-260-1-227297
E-mail:
samaritanteam@yahoo.com
E-mail:
revjohnjere@yahoo.com

AFRICA: UGANDA

New Hope Uganda

Attn: Jay Dangers
P.O. Box 16
Luwero, Uganda, East Africa
Tel/Fax: 001-256-77-693361
E-mail:
dangers.newhope@infocom.co.ug

Trinity Cathedral Church

Attn: John Obokech
Plot 47, Nakasero Road
P.O. Box 25781
Kampala, Uganda
Tel: 001-256-77-347673
E-mail: obokech@yahoo.com

AFRICA: TANZANIA

Ministers Training Program

Attn: Nathan Rasmussen

Africa Rural Out Reach

Attn: Edward Kaggwa

P.O. Box 22541
Kampala, Uganda
Tel: 001-256-77-454021
E-mail: kagwaed@yahoo.com

AFRICA: KENYA

The Lifewater Limited

Attn: David Maina
P.O. Box 1610
Nakura, Kenya
Tel: 001-254-37-212203
Fax: 001-254-37-215741
E-mail: lifewater@net2000.ke.com

LATIN AMERICA: MEXICO

Hogar de Ninos Emmanuel

Attn: Josue Lopez
Apartado Postal No. 436
Cd. Juarez C.P. 32000 Mexico
Tel/Fax: 001-52-16-151137
E-mail:
emmanuel_ministry@yahoo.com
Or: P.O. Box 147
El Paso, Texas 79942 USA

CENTRAL AMERICA: NICARAGUA

F.U.N.A.D.

Attn: Mario Aviles
Apartado Postal 2213
Managua 5, Nicaragua, Central
America
Tel/Fax: 001-505-2-681775

Or

Mario Aviles
De la Joyeria Garzon 2 cuadras
al lago
Casa esquinera L-23
Las Brisas, Managua,
Nicaragua
E-mail: funad@ibw.com.ni

CENTRAL AMERICA: COSTA RICA

Mike Bresnan
Apartado 185-4003
Alajuela, Costa Rica, Central
America
Tel: 001-506-451-1165
E-mail: selah1@racsa.co.cr

USA

African American Self-Help Foundation

Attn: Monte Wilson
182 Farmers Lane, Suite #201
Santa Rosa, CA 95405 USA
Tel: 001-707-528-3499
Fax: 001-707-525-1310
E-mail: help@aashf.org

Children's Hunger Relief Fund

Attn: Colonel Doner
182 Farmers Lane, Suite #200
Santa Rosa, CA 95405 USA
Tel: 001-707-528-8000
Fax: 001-707-525-1310
E-mail: hunger@chrf.org

Saint John's Abbey

Attn: Bill Mikler
P.O. Box 950458
Lake Mary, Florida 32795 USA
Tel: 001-407-321-8817
Fax: 001-407-321-8807
E-mail: wmikler@aol.com

EUROPE: GERMANY

Gebende Hände / Givings Hands

Horst-Jürgen Kreie, manager
Wilhelmstr. 25
D-53111 Bonn
E-mail: kreie@givings-hands.de
www.givinghands.de

Martin Bucer Seminar

Friedrichstr. 38
D-53111 Bonn
E-mail: info@bucer.de
www.bucer.de

Islam and Christianity

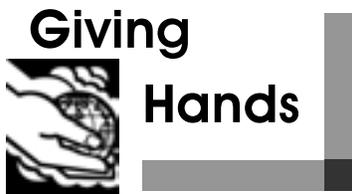
Journal of the Institute of Islamic Studies of the Lausanne Movement Germany

- * German/English. All articles are given in both languages.
- * Editor: Dr. Christine Schirmmacher.
- * Editorial board: Dr. Andreas Maurer, Eberhard Troeger, Ahmad Turkamani.
- * ISSN 1616-8917.
- * The Journal appears twice annually with 64 pp. altogether.
- * 9,20 € per year including postage (airmail on request).
- * **Sample copies** can be ordered at IfI, Postfach 7427, 53074 Bonn, Germany, IfI.Deutschland@islaminstitut.de, <http://www.islaminstitut.de> or can be **downloaded** from the publishers webpage <http://www.vtr-online.de>.
- * Please order your subscription directly from the publisher:



VTR • Gogolstr. 33 • 90475 Nürnberg • Germany
☎ +49 / (0)911-831169 • Fax +49 / (0)911-831196
vtr@compuserve.com • <http://www.vtr-online.de>

Este libro fue publicado con la ayuda
de las siguientes dos instituciones:



Adenauerallee 11, 53111 Bonn, Germany

Fax: + 49 / (0)228 / 69 55 32, info@gebendehaende.de

<http://www.giving-hands.de>

Cuenta para donaciones: No. 206 000 002

Número Bancario 370 800 40

Gebende Hände (Manos que Dan) es una organización sin fines de lucro localizada en Alemania que ayuda a los pobres y necesitados en 40 países del mundo. Nuestra intención es ayudar a las personas a ayudarse ellas mismas. La comunidad Cristiana juega un importante rol en esto y aún así no estamos comprometidos a una iglesia en particular. Trabajamos a través de las iglesias locales por todo el mundo, lo mismo que con otras organizaciones de ayuda y oficinas estatales.

Seminario Martin Bucer

Bonn/Hamburg/Pforzheim

Friedrichstr. 38, 53111 Bonn, Germany

Doerriesweg 7, 22525 Hamburg, Germany

Fax +49 / (0)228 / 965 038-9, info@bucer.de

<http://www.bucer.de>

Cuenta para donaciones: IWG e.V.,

No. 613161804, Número Bancario 700 100 80



El **Seminario Martin Bucer** ofrece educación teológica en todos los niveles (Colegio Bíblico, Maestría y Doctorado en Teología) para personas trabajadoras y miembros de equipos a tiempo completo como pastores y misioneros. La educación se hace por medio de Seminarios Sabatinos, lecciones vespertinas, cursos a distancia, materiales autodidácticos e internados. Aceptamos transferencias de créditos de casi todas las otras escuelas de entrenamiento teológico. Las conferencias son principalmente en Alemán, parcialmente en Inglés. Mucho del material de estudio está disponible en Inglés. El Seminario Martín Bucer ofrece educación teológica en todos los niveles (Colegio Bíblico, Maestría y Doctorado en Teología) para personas trabajadoras y miembros de equipos a tiempo completo como pastores y misioneros. La educación se hace por medio de Seminarios Sabatinos, lecciones vespertinas, cursos a distancia, materiales autodidácticos e internados. Aceptamos transferencias de créditos de casi todas las otras escuelas de entrenamiento teológico. Las conferencias son principalmente en Alemán, parcialmente en Inglés. Mucho del material de estudio está disponible en Inglés.